



30 de abril de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ADL BIONATUR SOLUTIONS S.A. ("**ADL Bionatur**" o la "**Sociedad**") pone en su conocimiento la siguiente información:

- (i) Análisis de los Estados Financieros Consolidados y Principales Magnitudes 2020
- (ii) Cuentas Anuales Consolidadas e individuales de ADL Bionatur Solutions, S.A. e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, junto con los correspondientes Informes de Auditorías que se anexan a la presente

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

En Jerez de la Frontera,
ADL Bionatur Solutions, S.A.

D. Jaime Feced Rubio
Presidente del Consejo de Administración



Memoria Financiera de las Cuentas Consolidadas e Individuales Ejercicio 2020



Análisis de los Estados Financieros Consolidados y Principales Magnitudes 2020

Cuentas Anuales Consolidadas de ADL Bionatur Solutions y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría Cuentas Anuales Consolidadas
Cuentas Anuales Consolidadas 2020

Cuentas Anuales Individuales de ADL Bionatur Solutions

Informe de Auditoría Cuentas Anuales Individual
Cuentas Anuales Individuales 2020

Cuentas anuales 2020

Pérdidas y Ganancias Consolidado

Balance de Situación Consolidado

Pérdidas y Ganancias Consolidado

	31.12.2020	31.12.2019	Delta
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.524.589,92	2.129.655,01	394.934,91
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	367.029,16	1.107.549,69	(740.520,53)
4. Aprovisionamientos	(170.273,37)	(310.524,75)	(140.251,38)
5. Otros ingresos de explotación	58.358,97	161.454,96	(103.095,99)
MARGEN BRUTO	2.354.316,55	1.819.130,26	535.186,29
	93%	85%	
6. Gastos de personal	(1.421.160,83)	(2.275.715,59)	(854.554,76)
7. Otros gastos de explotación	(799.452,02)	(1.698.190,07)	(898.738,05)
a) Servicios exteriores	(779.537,59)	(1.417.853,09)	(638.315,50)
b) Tributos	(19.878,55)	(20.322,10)	(443,55)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	(259.726,50)	(259.726,50)
d) Otros gastos de gestión corriente	(35,88)	(288,38)	(252,50)
8. Amortización del inmovilizado	(2.214.394,88)	(2.068.338,23)	146.056,65
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	455.429,38	578.746,04	(123.316,66)
12. Otros resultados	(8.719,64)	(165.967,67)	157.248,03
EBITDA	1.005.801,58	(472.992,37)	1.478.793,95
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.208.593,30)	(2.541.330,60)	1.332.737,30
13. Ingresos financieros	85,39	1.531,48	(1.446,09)
14. Gastos financieros	(333.364,97)	(377.932,20)	(44.567,23)
16. Diferencias de cambio	(12.774,66)	(2.491,09)	(10.283,57)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
A.2) RESULTADO FINANCIERO	(346.054,24)	(378.891,81)	32.837,57
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.554.647,54)	(2.920.222,41)	1.365.574,86
18. Impuestos sobre beneficios	(150.338,80)	(89.143,84)	(61.194,96)
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)	(1.704.986,34)	(3.009.366,25)	1.304.379,90
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(6.902.105,78)	(7.073.354,73)	171.248,95
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(6.902.105,78)	(7.073.354,73)	171.248,95
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	(8.607.092,12)	(10.082.720,98)	1.475.628,86
Resultado atribuido a la sociedad dominante	(8.606.608,28)	(10.082.397,20)	1.475.788,93
Resultado atribuido a socios externos	(483,85)	(323,78)	(160,07)

* De acuerdo con la norma de registro y valoración 22ª del Plan General Contable, y con objeto de facilitar la comparación de la información de la información, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 han sido re-expresadas, respecto al método de consolidación de aplicación en las cuentas anuales consolidadas formuladas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. En este caso, los acontecimientos corporativos acaecidos durante el ejercicio 2020 tienen su reflejo contable en la aplicación del método de consolidación por operaciones interrumpidas. Así, los estados financieros consolidados tanto del ejercicio 2019 como del ejercicio 2020 incluyen en “pérdidas y ganancias” una partida separada “B” denominada “Resultados del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”, como un importe único que comprende los resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos costes de venta o por la enajenación o disposición por otras vías de los activos o grupos de elementos que constituyan la actividad interrumpida. En este caso concreto, esta actividad interrumpida corresponde a la actividad de Antibióticos de León S.L.

Cambios relevantes en el grupo de consolidación

Durante el ejercicio 2020 ha tenido lugar el proceso de pérdida de control sobre la subsidiaria Antibióticos de León S.L. como resultado de las distintas negociaciones y aplicaciones del contrato de financiación con Kartesia, tal como se ha ido publicando al mercado durante todo el ejercicio y hechos posteriores. En este sentido, los administradores de la Sociedad han manifestado igualmente en las distintas comunicaciones posteriores al cierre su total disconformidad con los hechos acontecidos, especialmente tras la pérdida de control que tuvo lugar tras la firma de los acuerdos de reestructuración firmados el 1 de octubre de 2020, y que se reserva las acciones legales pertinentes que en derecho amparen a la Sociedad y que se encuentran actualmente en trámites. La citada pérdida de control tiene su reflejo contable en los estados financieros consolidados del ejercicio 2020 objeto del presente informe.

Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad general de la Sociedad y grupo de consolidación

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

Habida cuenta del objeto social de las sociedades del grupo hay que recordar que la actual coyuntura económico-financiera derivada de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, ha conllevado una ralentización de la actividad en diversos sectores económicos que interactúan con su actividad centrada en parte en la prestación de servicios de I+D para terceros que solo pueden desempeñarse parcial y limitadamente a distancia o bajo la modalidad de teletrabajo y que impiden la prestación de los servicios actuales en las condiciones previstas y dificultan notablemente la obtención de futuras contrataciones.

Por la misma causa, y derivada de las restricciones a la movilidad impuestas para la superación de la crisis sanitaria actual, que son aún más importantes en el caso de movilidad internacional, el grupo ha visto mermado de forma significativa su capacidad comercial tras la prohibición de viajar a determinados países y la suspensión de las principales ferias del sector, así como su capacidad de ejecutar contratos de exportación y servicios ya firmados por las limitaciones y restricciones de envíos internacionales.

Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias

Ventas netas consolidadas

A pesar de los efectos de la pandemia durante buena parte del ejercicio, los ingresos por ventas consolidados del grupo han ascendido en 2020 hasta los 2.52 M€, frente a los 2.13 M€ obtenidos en el ejercicio 2019, lo que significa un aumento del 19% YoY. A continuación, se hace un análisis por división.

Bionatur

Desarrolla y comercializa a través de licencias los activos generados en el área de salud humana y animal, dentro del área preventiva y terapéutica, así como ingredientes de fermentación con aplicaciones en alimentación y cosmética. Como consecuencia de la crisis sanitaria generada por el COVID-19, de las medidas que se han implementado para controlar la expansión del mencionado virus y salvaguardar las condiciones de seguridad y salud tanto de los trabajadores como de los proveedores y clientes, la compañía se vio en la obligación de cerrar sus instalaciones de laboratorio, producción y administración en las oficinas de Jerez de la Frontera desde el día 14 de marzo hasta el 1 de junio de 2020. Desde entonces, la compañía ha intentado establecer los mecanismos de organización que permitiesen mantener parte de la actividad por medios alternativos como la mencionada modalidad de teletrabajo, en la medida de lo posible.

A nivel cualitativo en Bionatur se han conseguido cumplir satisfactoriamente con las principales magnitudes de su presupuesto pre-COVID, dando continuidad a los contratos y licencias en marcha, así como incorporar nuevos desarrollos y clientes. Sin embargo, debido a los efectos de COVID con el cierre temporal de los laboratorios y a las restricciones a la exportación ha sido necesario la implementación de un ERTE.

Biobide

Líder mundial en el uso de pez cebra para testar la eficacia y toxicidad de productos de la industria farmacéutica, agroquímica, cosmética, entre otras. Cuenta con una amplia cartera de clientes de referencia internacional como L'Oreal, Servier, Sanofi, Shell o el *National Institute of Health* de Estados Unidos, entre otros. Aunque los efectos de la pandemia han sido muy relevantes, principalmente durante los meses de mayor confinamiento, la división ha conseguido minimizar el impacto sin tener que tomar medidas drásticas frente al empleo y manteniendo la calidad de sus servicios. Se ha adaptado la actividad comercial a la nueva situación con una mayor apuesta por el marketing digital. Como resultado, durante el ejercicio 2020 se ha aumentado la cartera de clientes consiguiendo una mayor diversificación tanto geográfica como por sectores. En 2020 el 38% de las ventas provienen del sector agroquímico, el 25% del sector farmacéutico y el 26% de servicios a otras CROs, siendo Estados Unidos su principal mercado actual por volumen de ventas con un 57% del total.

ZIP Solutions

Desarrolla y comercializa tecnología de bioprocesos. Actualmente se encuentra en fase de capitalización de las tecnologías propias patentadas Zera y Splittera con diferentes desarrollos y acuerdos de licencia ya en marcha. Durante el ejercicio 2020 ha sido especialmente relevante la negociación y firma de una licencia de Splittera en exclusiva a nivel mundial en terapia génica, uno de los campos que están experimentando un mayor crecimiento dentro de las terapias avanzadas en la medicina moderna. La licencia se firmó con una compañía internacional que cotiza en NASDAQ para un campo concreto de aplicación, en este caso para un determinado trastorno que afecta a la retina. El acuerdo incluye pagos iniciales, por hitos y basados en regalías (*royalties*) sobre las ventas netas y podría superar potencialmente los 30 millones de euros por fármaco, si logra llegar al mercado y alcanzar cierto nivel de ventas. Se convertía así en la tercera licencia relevante de Splittera en otros tantos campos de aplicación, tras las ya firmadas con una multinacional en procesos universales de purificación industrial y la firmada con la multinacional Biokit para su aplicación en sistemas automatizados de diagnóstico de formatos IVD.

Trabajos realizados por la empresa para su activo y Otros Ingresos

El importe de esta partida corresponde a la activación de gastos de desarrollo realizados por el Grupo por importe de 367 miles de euros, respecto a 1.1 millones de euros del ejercicio anterior. El descenso viene motivado por dos factores principales: a) por un lado el efecto COVID, traducido en el ERTE de Bionatur y un cierre temporal de instalaciones de I+D; b) y por otro lado en la decisión de una política de activación de gastos de I+D más conservadora por parte de la dirección.

Aprovisionamientos y trabajos realizados por otras empresas

En el ejercicio 2020 los aprovisionamientos ascendieron a 170 miles de euros frente a los 310.5 miles del ejercicio anterior. El descenso viene motivado principalmente por la menor partida de “trabajos realizados por otras empresas” en Bionatur.

Margen bruto

El margen bruto ha sufrido un incremento de 8 puntos porcentuales sobre ventas, llegando al 93% frente al 85% del ejercicio anterior, debido al incremento relativo en 2020 de ventas asociadas al cobro de licencias, que no conllevan ningún tipo de gasto asociado a las mismas, y en el descenso de la partida de “trabajos realizados por otras empresas”, comentado anteriormente. En valores absolutos ha aumentado por valor de 535 miles de euros, de un ejercicio a otro.

Gastos de personal

En el ejercicio 2020 los gastos de personal ascendieron a 1.42 millones de euros, frente a los 2.27 millones del ejercicio anterior, lo que significa un descenso de 854.5 miles de euros. El descenso proviene principalmente del efecto del ERTE llevado a cabo en Bionatur así como de ajustes contables de reversión de devengos realizados en ejercicios precedentes.

Otros gastos de explotación y otros resultados

En 2020 la partida de Gastos de Explotación ha ascendido a 799 miles de euros frente a los 1.70 millones de euros del ejercicio anterior. El descenso proviene de un ajuste de estructura de gastos corporativos recurrentes sumado a un deterioro de 259.7 miles de euros que tuvo lugar en el ejercicio 2019, así como una serie de gastos puntuales corporativos que tuvieron lugar durante el ejercicio anterior con motivo de operaciones corporativas.

EBITDA

El Grupo ha conseguido reportar un EBITDA positivo de 1.006 miles de euros frente a los -473 miles de euros del ejercicio anterior, como resultado de las partidas comentadas en los apartados precedentes, lo que supone una mejora significativa en términos absolutos de 1.48 millones de euros, a pesar de los efectos generales de la pandemia y de los movimientos corporativos que han tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Operaciones interrumpidas

Tal como se ha comentado a lo largo de este informe, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas incluyen esta línea correspondiente a la actividad de Antibióticos de León S.L., utilizando el método de consolidación de aplicación según el marco normativo contable con los hechos corporativos acaecidos durante el ejercicio 2020. Tal como se comenta en el “Aviso Importante” adjunta a este informe, la dirección de la Sociedad no hará por el momento ningún análisis ni valoración de esta partida.

Balance de Situación Consolidado

De acuerdo con la norma de registro y valoración 22ª del Plan General Contable, las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2020 presentan la salida contable del perímetro a 31 de diciembre de 2020 de Antibióticos de León S.L., así como cifras comparativas del balance las correspondientes al cierre del ejercicio anterior de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2019. El efecto de la salida contable del balance de Antibióticos de León S.L. genera un impacto significativo en todas y cada una de las partidas del balance, justificando las diferencias comparativas con el balance del grupo de consolidación correspondiente al cierre del ejercicio 2019, por lo que carece de sentido alguno analizar la comparativa partida por partida.

Activo

ACTIVO	31.12.2020	31.12.2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	16.845.378,25	62.253.875,56
I. Inmovilizado intangible	10.451.051,07	13.801.568,28
II. Inmovilizado material	2.696.221,32	41.247.213,16
III. Inversiones inmobiliarias	-	1.048.701,01
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	367,70	5.400,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	363.241,96	1.362.145,11
VI. Activos por impuesto diferido	3.334.496,20	4.788.848,01
B) ACTIVO CORRIENTE	3.365.732,98	30.412.948,52
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
II. Existencias	18.134,37	8.029.535,67
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.748.752,07	15.867.519,71
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	39.587,72	1.698.300,31
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.290,76	48.041,56
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	555.968,05	4.769.551,27
TOTAL ACTIVO	20.211.111,22	92.666.824,08

Patrimonio Neto y Pasivo

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2020	31.12.2019
A) PATRIMONIO NETO	3.843.289,68	7.560.285,54
A-1) Fondos propios	3.009.929,66	6.300.661,03
I. Capital	1.969.453,35	1.969.453,35
II. Prima de emisión	92.060.136,98	86.434.119,98
III. Reservas	(74.139.259,97)	(36.606.702,79)
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(116.502,57)	(431.641,41)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(8.242.289,85)	(35.598.495,34)
VI. Otras aportaciones de socios	85.000,00	616.324,44
VII. Resultado del ejercicio	(8.606.608,28)	(10.082.397,20)
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	983.145,97	1.408.747,28
A-4) Socios externos	(149.785,95)	(149.122,76)
B) PASIVO NO CORRIENTE	6.852.516,79	56.143.306,52
I. Provisiones a largo plazo	614.773,06	-
II. Deudas a largo plazo	4.066.082,07	46.531.888,69
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.500.000,00	8.743.937,50
III. Pasivos por impuesto diferido	671.661,66	867.480,33
C) PASIVO CORRIENTE	9.515.304,74	28.963.232,05
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo		295.218,59
II. Deudas a corto plazo	6.005.795,57	14.487.636,17
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	508.002,35	1.249.856,30
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.001.506,82	12.930.520,99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.211.111,22	92.666.824,11

AVISO IMPORTANTE

En relación con la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas de ADL Bionatur Solutions, S.A. (la “**Sociedad**”) relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 (las “**Cuentas Anuales Consolidadas 2020**”), los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad declaran expresamente lo siguiente:

- (1) Las Cuentas Anuales Consolidadas 2020 de la Sociedad tienen que ser elaboradas, necesariamente, con base en la información financiera suministrada por la sociedad Antibióticos de León, S.L. (“**Antibióticos**”).
- (2) El Consejo de Administración de la Sociedad tiene dudas razonables de la información financiera suministrada por parte de Antibióticos en los que respecta a los estados financieros a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2020. De manera explicativa, no limitativa, tal como se refleja en la nota 26 de la memoria consolidada, Antibióticos ha reportado pérdidas de 10.64 millones de euros en el último trimestre del ejercicio desde que se produjo la pérdida de control por parte de la Sociedad, frente a las pérdidas de 12.32 millones de euros reportadas durante los nueve meses anteriores.
- (3) Por lo señalado en el punto anterior, los miembros del Consejo de Administración carecen de la necesaria información que soportan los mismos, lo que en consecuencia plantea incertidumbres razonables sobre la información contenida en las Cuentas Anuales Consolidadas 2020.
- (4) A estos efectos, el Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra en trámite de solicitar un peritaje profesional a un experto en la materia para tratar de esclarecer las incertidumbres generadas en la información financiera suministrada por Antibióticos.
- (5) Conforme a lo dispuesto en el apartado b) de la Norma 2.1 de la Circular 3/2020, de BME MTF Equity (“**BME Growth**”) –mercado en el cual están admitidas las acciones de la Sociedad–, ésta está obligada a publicar, lo antes posible y en todo caso no más tarde de cuatro meses después del cierre contable del ejercicio, sus cuentas anuales auditadas, individuales y, en su caso, del grupo consolidado, en formato ajustado a lo dispuesto en la normativa de BME Growth.

En atención a lo anterior, la Sociedad está obligada a remitir las Cuentas Anuales Consolidadas el 30 de abril de 2021 a más tardar para cumplir con lo dispuesto en la Circular 3/2020, de BME MTF Equity.

- (6) Asimismo, como respuesta a una consulta formulada por parte de la Sociedad a la dirección de BME Growth, se ha puesto de manifiesto que la falta de remisión al mercado de las Cuentas Anuales Consolidadas en plazo (esto es, el 30 de abril de 2021 a más tardar), conllevaría la suspensión de cotización de las acciones de la Sociedad en BME Growth, no volviéndose a reanudar la misma hasta el cumplimiento de dicho requisito.
- (7) A resultas de todo lo anterior, pese a la existencia de dudas fundadas sobre el contenido y la base de la información financiera remitida por Antibióticos y estando pendiente el peritaje profesional a realizar sobre este extremo, el Consejo de Administración de la Sociedad, por imperativo legal y en aras de preservar el interés social de la Sociedad y -especialmente- de sus accionistas e inversores minoritarios, ha decidido, por unanimidad, proceder a la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas a efectos de poder remitirlas a BME Growth dentro del plazo obligatorio y evitar así mayores perjuicios.

En todo caso, el Consejo de Administración se reserva la facultad de reformular las Cuentas Anuales Consolidadas en el futuro en caso de que, por sí o conforme a la opinión emitida por un experto en la materia, constate que la información financiera debiera modificarse y, por tanto, proceda una reformulación total o parcial de su contenido.

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A., y Sociedades Dependientes
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ADL BIONATUR SOLUTIONS S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ADL BIONATUR SOLUTIONS S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4.1 de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material por empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre lo descrito en la nota 4.4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en la que se indica, entre otros aspectos, que el Grupo ha presentado pérdidas recurrentes en los últimos ejercicios, que al 31 de diciembre de 2020 presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 6.149 miles euros y que, como consecuencia de la pandemia COVID-19, se han producido diversos efectos negativos en el negocio y en la tesorería del Grupo. En este contexto, tal y como se indica en la mencionada nota, entre otras medidas, la Dirección está en un proceso de negociación para la obtención de la financiación adicional necesaria y ha elaborado un plan de negocio actualizado, cuyo cumplimiento se apoya a largo plazo principalmente en los ingresos obtenidos de ciertos clientes, ya acordados en contratos vigentes, nuevos contratos que espera poder materializar en dichos años y en la obtención de la mencionada financiación. Las circunstancias descritas anteriormente, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material por empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Salida del perímetro de consolidación de Antibióticos de León, S.L.

Descripción Tal y como se describe en las Notas 1, 4.3 y 26 de la memoria consolidada adjunta, en el ejercicio 2020 el Grupo deja de consolidar por integración global la sociedad Antibióticos de León, S.L., al 30 de septiembre de 2020, momento en el cual, con base al Acuerdo de Reestructuración alcanzado con fecha 1 de octubre de 2020 entre la Sociedad, sus filiales ADL Luxco 1 Sarl, ADL Lux 2 Sarl, Antibióticos de León, S.L.U. y Kartesia Securities IV, S.A. el Grupo perdió el control del 51% de dicha sociedad. A partir de esa fecha, hasta el momento de su salida del Grupo, con efectos contables 31 de diciembre de 2020, la integración fue realizada por puesta en equivalencia.

La salida del perímetro de consolidación de Antibióticos de León, S.L. el 31 de diciembre de 2020, a efectos contables, viene motivada por la imposibilidad de formalizar, dentro de los plazos establecidos en el Acuerdo anterior, los compromisos irrevocables adquiridos por BTC, de un lado, y ADL Bionatur Solutions y LuxCo 2, por otro, para la inyección de capital en Antibióticos de León por parte de ADL Bionatur Solutions y Kartesia (a través de LuxCo 2 y LuxCo 1) por importe conjunto de, al menos, 10.000.000 EUR, no más tarde del 31 de diciembre de 2020, o bien, alternativamente al aumento de capital social anterior, que BTC y ADL Bionatur Solutions pudieran obtener fondos en la Sociedad Dominante mediante otros medios (incluidos financiación y deuda de terceros o de socios, entre otros), siempre que no se perjudicara la posición acreedora de Kartesia o sus garantías.

Con fecha 5 de febrero de 2021 Kartesia Securities IV, S.A. y Kartesia IV Topco, S.à.r.l. notificaban la cesión y ejercicio de la opción de compra en favor de Kartesia IV Topco, S.à.r.l., bajo el Contrato de Opción de Compra (Call Option Agreement) suscrito en fecha 29 de mayo de 2020, y que fue ejercitado ya parcialmente y novado en octubre de 2020, para proceder a obtener el 49% restante del capital social de Antibióticos de León, S.L. que, de conformidad con la cláusula 6.3 del contrato, establecía un valor de adquisición de 1 euro. El 1 de marzo de 2021 se notificó por parte de Kartesia Securities IV S.A. la ejecución del contrato de opción de compra en fecha 22 de febrero de 2021. El Grupo ha reconocido como operaciones interrumpidas, en la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujos de efectivo consolidados, la totalidad de las operaciones de la Sociedad Antibióticos de León, S.L., objeto del acuerdo mencionado.

Debido a la relevancia cuantitativa y cualitativa de las operaciones anteriores, así como por el efecto de estas transacciones en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, hemos considerado las mismas como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra
respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Revisión y análisis, en colaboración con nuestros especialistas legales, de los términos y condiciones de los correspondientes acuerdos suscritos por el Grupo ADL Bionatur Solutions y la Sociedad Kartesia Securities IV, S.A., a efectos de verificar la correcta clasificación y registro contable de los mismos.
- ▶ Revisión y análisis de toda la información publicada en la página web del “BME Growth”, dentro de los apartados Información Privilegiada y Otra Información Relevante desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha de este informe, a efectos de entender los posibles impactos contables que pudieran surgir de la misma, y verificar su correcto registro.
- ▶ Lectura y análisis de todas las actas de las reuniones del Consejo de Administración y de la Junta de Accionistas celebradas por ADL Bionatur Solutions desde el 1 de enero de 2020 hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- ▶ Revisión y análisis, en colaboración con nuestros especialistas legales, de las respuestas recibidas de los asesores legales de la Sociedad Dominante, así como de la documentación legal preparada por los mismos para la defensa de los intereses del Grupo ADL, en relación con este asunto.
- ▶ Revisión y análisis del resultado por operaciones interrumpidas registrado en las cuentas anuales consolidadas adjuntas procedente de la salida del perímetro de consolidación de dicha sociedad.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria anual consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y los gastos de desarrollo capitalizados

Descripción El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2020 activos por impuesto diferido y activos por desarrollo por importe de 3.334 miles de euros y 4.609 miles de euros, respectivamente. Tal y como se menciona en las notas 5.3.2. y 5.14 de la memoria consolidada adjunta, las políticas contables del Grupo establecen el reconocimiento de los activos por impuesto diferido y los gastos de desarrollo capitalizados en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras y beneficios con los que poder compensar las diferencias temporarias y recuperar los gastos de desarrollo capitalizados, respectivamente. Los criterios establecidos por el Grupo para determinar la recuperabilidad de estos activos se fundamentan en el Plan de Negocio elaborado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en el mes de marzo de 2021, donde los resultados futuros esperados, así como las ganancias fiscales futuras, se encuentran supeditados al éxito de los diferentes proyectos de I+D en los que el Grupo basa su actividad y a la firma de nuevos contratos con clientes actuales o adicionales.

Dado el alto grado de juicio por parte de la Dirección que conlleva el proceso de estimación que requiere la evaluación de la capacidad de recuperación de todos estos activos por parte del Grupo, hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra
Respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Dirección para el análisis de la recuperabilidad de estos activos, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por el Grupo. Asimismo, entendimiento de aquellas hipótesis tenidas en consideración para la elaboración del Plan de Negocio, prestando especial atención a la evolución de las mismas y los objetivos establecidos.
- ▶ Análisis, discusión y entendimiento con la Dirección de aquellas hipótesis tenidas en consideración para la realización del Plan de Negocio
- ▶ Mantenimiento de reuniones con la Dirección para tomar conocimiento del estado y la evolución de cada proyecto de I+D, analizando la documentación soporte principal de dichos proyectos.
- ▶ Obtención de documentación para comprobar la existencia de contratos de venta de licencias para el desarrollo de productos del Grupo, en base a los cuales se estima un crecimiento de las ventas y los beneficios en períodos futuros, generando ganancias fiscales que cumplen los requisitos para la recuperabilidad de los créditos fiscales activados.
- ▶ Realización de pruebas de detalle sobre una muestra de proyectos capitalizados durante el ejercicio para analizar el correcto registro de los mismos.
- ▶ Análisis de los factores internos y externos considerados por el Grupo a efectos de concluir sobre la existencia de indicadores objetivos de no generación de beneficios futuros, realizando procedimientos para concluir sobre el importe recuperable de los activos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria anual consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el plan general contable y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 30 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/21/07102
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Carlos Hidalgo Andrés
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 18189)

30 de abril de 2021

**ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión Consolidadas al 31 de
diciembre de 2020

Índice

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

AVISO IMPORTANTE

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2020	31.12.2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2020	31.12.2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		16.845.378,25	62.253.875,56	A) PATRIMONIO NETO		3.843.289,69	7.560.285,54
I. Inmovilizado intangible	9	10.451.051,07	13.801.568,28	A-1) Fondos propios		3.009.929,67	6.300.661,02
1. Desarrollo		4.609.086,33	6.925.773,22	I. Capital	19.1	1.969.453,35	1.969.453,35
2. Patentes, licencias, marcas y similares		1.470.328,44	1.629.213,59	1. Capital escriturado		1.969.453,35	1.969.453,35
3. Fondo de comercio		4.011.805,39	4.649.401,23	II. Prima de emisión		92.060.136,98	86.434.119,98
4. Aplicaciones informáticas		5.735,68	161.370,72	III. Reservas	19.2	(74.139.259,97)	(36.606.702,79)
5. Otro inmovilizado intangible		-	-	1. Legal y estatutarias		58.172,61	31.280,64
6. Cartera de clientes		354.095,23	435.809,52	2. Otras reservas		(74.197.432,58)	(36.637.983,43)
II. Inmovilizado material	10	2.696.221,32	41.247.213,16	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	19.3	(116.502,57)	(431.641,41)
1. Terrenos y construcciones		2.294.830,78	11.540.194,41	V. Resultados de ejercicios anteriores		(8.242.289,85)	(35.598.495,34)
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		401.390,54	24.465.565,60	VI. Otras aportaciones de socios		85.000,00	616.324,44
3. Inmovilizado en curso y anticipos		-	5.241.453,15	VII. Resultado del ejercicio		(8.606.608,28)	(10.082.397,21)
III. Inversiones inmobiliarias	11	-	1.048.701,01	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	983.145,97	1.408.747,28
1. Terrenos		-	82.127,46	A-3) Socios externos	20	(149.785,95)	(149.122,76)
2. Construcciones		-	966.573,55				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		367,70	5.400,00				
1. Instrumentos de patrimonio	13	367,70	5.400,00				
V. Inversiones financieras a largo plazo		363.241,96	1.362.145,11				
1. Instrumentos de patrimonio	15	120.000,00	282.480,94				
2. Valores representativos de deuda a largo plazo	14	-	800.190,58	B) PASIVO NO CORRIENTE		6.852.516,79	56.143.306,52
3. Otros activos financieros	15	243.241,96	279.473,59	I. Provisiones a largo plazo	27	614.773,06	-
VI. Activos por impuesto diferido	24	3.334.496,20	4.788.848,01	3. Otras provisiones		614.773,06	-
				II. Deudas a largo plazo	22	4.066.082,07	46.531.888,69
				1. Deudas con entidades de crédito	22.1	745.789,29	1.500.242,00
				2. Acreedores por arrendamiento financiero	22.3	-	553.232,17
				3. Otros pasivos financieros	22.4	3.320.292,78	44.478.414,52
B) ACTIVO CORRIENTE		3.365.732,97	30.412.948,55	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	27.2	1.500.000,00	8.743.937,50
I. Existencias	16	18.134,37	8.029.535,67	IV. Pasivos por impuesto diferido	24	671.661,66	867.480,33
1. Comerciales		3.977,38	27.135,38				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		14.156,99	3.225.072,94				
3. Productos en curso		-	1.021.233,51				
4. Productos terminados		-	2.768.370,12				
5. Anticipos a proveedores		-	987.723,72				
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.748.752,07	15.867.519,74	C) PASIVO CORRIENTE		9.515.304,74	28.963.232,05
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17	2.689.863,61	13.419.864,12	I. Provisiones a corto plazo	25	-	295.218,59
2. Deudores	17	8.135,93	325.491,49	II. Deudas a corto plazo	22	6.005.795,57	14.487.636,17
3. Personal	17	36,64	1.088,63	1. Deudas con entidades de crédito	22.1	442.113,28	6.276.333,77
4. Activos por impuesto corriente	24	34.354,57	151.467,05	2. Acreedores por arrendamiento financiero	22.3	9.541,41	451.909,76
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	24	16.361,32	1.969.608,45	3. Otros pasivos financieros	22.4	5.554.140,88	7.759.392,64
III. Inversiones financieras a corto plazo		39.587,72	1.698.300,31	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	28	508.002,35	1.249.856,30
1. Créditos a empresas	15	14.077,57	556.450,28	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24	3.001.506,82	12.930.520,99
3. Valores representativos de deuda		724,20	-	1. Proveedores		388.273,20	3.441.974,00
5. Otros activos financieros	15	24.785,95	1.141.850,03	2. Acreedores varios		790.988,07	5.266.951,36
IV. Periodificaciones a corto plazo		3.290,76	48.041,56	3. Personal		231.536,87	711.394,22
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18	555.968,05	4.769.551,27	4. Pasivos por impuesto corriente		84.920,86	2.664.232,83
1. Tesorería		521.036,84	4.719.091,58	5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	23	1.175.134,85	845.968,58
2. Otros activos líquidos equivalentes		34.931,21	50.459,69	V. Periodificaciones a corto plazo		330.652,97	-
TOTAL ACTIVO		20.211.111,22	92.666.824,11	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		20.211.111,22	92.666.824,11

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)**

	Nota	31.12.2020	31.12.2019* (re-expresado)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	25.1	2.524.589,92	2.129.655,01
a) Ventas		60.640,51	229.830,55
b) Prestaciones de servicios		2.463.949,41	1.899.824,46
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	25.2	-	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		367.029,16	1.107.549,69
4. Aprovisionamientos	25.3	(170.273,37)	(310.524,75)
a) Consumo de mercaderías		(23.512,14)	(1.928,81)
b) Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		(89.717,48)	(114.804,45)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(57.043,75)	(193.791,49)
5. Otros ingresos de explotación	25.4	58.358,97	161.454,96
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.789,53	2.151,22
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		53.569,44	159.303,74
6. Gastos de personal	25.5	(1.421.160,83)	(2.275.715,59)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.161.586,16)	(1.941.676,91)
b) Cargas sociales		(259.574,67)	(334.038,68)
c) Provisiones			
d) Otros gastos sociales			
7. Otros gastos de explotación	25.6	(799.452,02)	(1.698.190,07)
a) Servicios exteriores		(779.537,59)	(1.417.853,09)
b) Tributos		(19.878,55)	(20.322,10)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(259.726,50)
d) Otros gastos de gestión corriente		(35,88)	(288,38)
8. Amortización del inmovilizado	9-10-11	(2.214.394,88)	(2.068.338,23)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	21	455.429,38	578.746,04
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
a) Resultados por enajenaciones y otras		-	-
11. Otros resultados		(8.719,64)	(165.967,67)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.208.593,30)	(2.541.330,60)
12. Ingresos financieros	25.8	85,39	1.531,48
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		85,39	1.531,48
a1) De terceros		85,39	1.531,48
13. Gastos financieros	25.8	(333.364,97)	(377.932,20)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(180.159,95)	(159.349,41)
b) Por deudas con terceros		(153.205,02)	(218.582,79)
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	25.8	-	-
a) Cartera de negociación y otros		-	-
15. Diferencias de cambio	25.8	(12.774,66)	(2.491,09)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
a) Deterioro y pérdidas		-	-
b) Resultado de enajenaciones y otros		-	-
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(439.996,74)	(378.891,81)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.554.647,54)	(2.920.222,41)
17. Impuestos sobre beneficios	24	(150.338,80)	(89.143,84)
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(1.704.986,34)	(3.009.366,25)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	26	(6.902.105,78)	(7.073.354,73)
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		(6.902.105,78)	(7.073.354,73)
A.5) RESULTADO DEL PERIODO		(8.607.092,12)	(10.082.720,98)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		(8.606.608,28)	(10.082.397,20)
Resultado atribuido a socios externos		(483,85)	(323,78)

- Cifras Re-expresadas (ver Nota 4.3.5.)

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Euros)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31.12.2020	31.12.2019
<i>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(8.607.092,12)	(10.082.720,98)
<i>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>		
III. Subvenciones, donaciones y legados (a)	39.945,64	804.469,25
V. Efecto impositivo (b)	(9.986,41)	(182.010,00)
<i>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</i>	29.959,23	622.459,25
<i>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados (c)	(455.429,38)	(867.299,84)
IX. Efecto impositivo (d)	113.857,35	219.824,77
<i>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(341.572,04)	(647.475,07)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(8.918.704,93)	(10.107.736,80)

- a) En el ejercicio 2019, del importe total aquí indicado 292.885,55 correspondían a Antibióticos de León S.L.
b) En el ejercicio 2019, del importe total aquí indicado (73.221,39) correspondían a Antibióticos de León S.L.
c) En el ejercicio 2019, del importe total aquí indicado (288.553,80) correspondían a Antibióticos de León S.L.
d) En el ejercicio 2019, del importe total aquí indicado 7.138,45 correspondían a Antibióticos de León S.L.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Acciones propias	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones oficiales de capital	Socios externos	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	1.969.453,35	86.434.119,98	(36.269.892,35)	(18.958.879,03)	(375.151,97)	616.324,44	(16.978.053,75)	1.433.763,10	(148.675,27)	17.723.008,50
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(10.082.397,21)	(25.015,82)	(323,77)	(10.107.736,80)
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	(336.810,44)	(16.639.616,31)	(56.489,44)	-	16.978.053,75	-	(123,72)	(54.986,16)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.969.453,35	86.434.119,98	(36.606.702,79)	(35.598.495,34)	(431.641,41)	616.324,44	(10.082.397,21)	1.408.747,28	(149.122,76)	7.560.285,54
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	1.969.453,35	86.434.119,98	(36.606.702,79)	(35.598.495,34)	(431.641,41)	616.324,44	(10.082.397,21)	1.408.747,28	(149.122,76)	7.560.285,54
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(8.606.608,28)	(425.601,31)	(483,85)	(9.032.693,43)
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	(330.154,25)	(3.009.042,47)	315.138,84	-	3.009.042,47	-	(179,34)	(15.194,75)
Movimientos por salida de perímetro. Nota 4.3 y 26	-	5.626.017,00	(37.202.402,93)	30.365.247,97	-	(531.324,44)	7.073.354,74	-	-	5.330.892,33
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.969.453,35	92.060.136,98	(74.139.259,97)	(8.242.289,85)	(116.502,57)	85.000,00	(8.606.608,28)	983.145,97	(149.785,95)	3.843.289,69

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)**

	Nota	31.12.2020	31.12.2019 (re-expresado)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. a) Resultado del ejercicio antes de impuestos operaciones continuadas		(1.554.647,54)	(2.920.223,14)
b) Resultado de ejercicio antes de impuestos operaciones interrumpidas		(6.902.105,78)	(7.073.354,73)
2. Ajustes del resultados		5.174.326,61	921.376,29
Amortización del inmovilizado (+)	9-10-11	2.214.394,88	2.068.338,23
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		1.664.419,16	163.921,60
Variaciones de provisiones y otros resultados (+/-)	25.6	-	259.726,50
Imputación de subvenciones (-)		(455.429,38)	(578.746,04)
Resultados por bajas y enajenaciones de instr. financieros (+/-)		5.032,30	-
Ingresos financieros (-)	25.8	(85,39)	(1.531,48)
Gastos financieros (+)	25.8	333.364,97	377.932,20
Diferencias de cambio (+/-)	25.8	12.774,66	2.491,09
Otros ingresos y gastos		1.399.855,41	2.980.767,81
3. Cambios en el capital corriente		12.278.746,63	(9.853.098,71)
Existencias (+/-)	16	8.011.401,30	(1.471.974,73)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	17	13.118.767,66	(7.259.030,23)
Otros activos corrientes (+/-)		1.703.463,39	(732.663,05)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	23	(10.259.667,14)	338.753,80
Otros pasivos corrientes		(295.218,59)	(466.532,81)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	77.102,11
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(202.823,57)	(2.223.796,18)
Pagos de intereses (-)	25.8	(180.323,57)	(2.241.091,60)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(22.500,00)	-
Cobros de intereses (+)		-	17.295,42
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		8.793.496,34	(16.797.572,12)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(1.000.204,73)	(7.483.147,03)
Inmovilizado intangible	9	(387.065,16)	(1.408.527,47)
Inmovilizado material	10	(4.468,00)	(6.074.619,56)
Efectivo por Sociedad de Antibióticos de León S.L.		(608.671,57)	-
7. Cobros por desinversiones (+)		45.836.202,69	-
Inmovilizado intangible incluye la salida de Antibióticos de León		5.399.025,39	-
Inmovilizado material que incluye la salida de Antibióticos de León		39.438.274,15	-
Otros activos financieros	7	998.903,15	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		44.835.997,96	(7.483.147,03)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		85.219,22	351.001,27
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		85.219,22	351.001,27
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(57.928.296,74)	23.144.980,87
Emisión		-	56.098.310,92
Deudas con entidades de crédito (+)		-	28.073.522,41
Deudas con empresas asociadas (+)		-	1.743.937,50
Otras deudas (+)		-	25.650.851,01
Devolución y amortización de		(57.928.926,74)	(32.953.330,05)
Deudas con entidades de crédito (-)		(6.579.131,79)	(31.597.753,28)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(7.985.791,45)	-
Otras deudas (básicamente, por salida de Antibióticos de León S.L.)		(43.363.373,50)	(1.360.576,77)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(57.843.077,52)	23.495.582,14
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	(33.678,27)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)			
		(4.213.583,22)	(818.415,28)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	18	4.769.551,27	3.951.135,99
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	18	555.968,05	4.769.551,27

*Cifras re- expresadas (ver Nota 4.3.5)

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

1. Sociedades del grupo

1.1 Sociedad dominante

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. (en adelante la Sociedad) y anteriormente denominada BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.A. se constituyó en España el día 1 de marzo de 2005 como sociedad limitada con el número de protocolo 282, por un período de tiempo indefinido. Está inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz el día 1 de abril 2005, Tomo 1735 Folio 94 Sección 8, Hoja CA-29531.

La Sociedad deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Cádiz. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas en fecha 17 de junio de 2020 han sido las correspondientes al ejercicio anual cerrado 2019, siendo los últimos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados aquellos correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, formulados con fecha 29 de octubre de 2020.

La sociedad desarrolla sus actividades en su sede social situada en el Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez de la Frontera.

El objeto social de la Sociedad comprende:

- La investigación, desarrollo y producción de soluciones biotecnológicas dirigidas a mejorar la salud y el bienestar de las personas y animales.
- La ejecución de servicios de investigación y desarrollo vinculados al apartado anterior.
- El desarrollo, adquisición, transmisión y explotación de derechos de propiedad industrial e intelectual.
- La comercialización, distribución, exportación e importación de los productos señalados en los anteriores apartados.
- La adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas de participación o interés de sociedades de cualquier clase y de entidades con o sin personalidad jurídica, constituidas tanto bajo la legislación española como bajo cualquier otra que resulte aplicable, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, ya sea directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades.

El 26 de enero de 2012 la empresa salió a cotización incorporando sus acciones al Mercado Alternativo Bursátil del segmento para empresas en expansión (MAB-EE).

Con fecha 25 de abril de 2018, se produjo el cambio de denominación social, de modo que la Sociedad pasa a denominarse “ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.” (Anteriormente BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.A.), con la consecuente modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

La moneda funcional con la que opera el Grupo es el euro. Para la formulación de las cuentas anuales consolidadas en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable, tal y como figura en el apartado “Normas de registro y valoración” (Nota 5).

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

1.2 Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiendo este como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles.

Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Denominación Social	Domicilio Social	País	Sociedad Titular de la Participación	%	Actividad
ADL LUX 1	Luxemburgo	Luxemburgo	ADL LUX 2	100	Activid. Sedes Centrales Especialidad farmacéutica
ADL LUX 2	Luxemburgo	Luxemburgo	ADL Bionatur Solutions, S.A.	100	Activid. Sedes Centrales Especialidad farmacéutica
BBD BIOPHENIX S.L.U.	San Sebastián	España	ADL Bionatur Solutions, S.A.	100	Empresa Biotecnológica
BNT PACIFIC LIMITED	Hong Kong	Hong Kong	ADL Bionatur Solutions, S.A.	70	Empresa Biotecnológica
BBD BIOPHENIX USA	Maryland	USA	BBD Biophenix SLU	100	Empresa Biotecnológica
BNT CHINA BIOSCIENCE.CO.LTD	Jiangsu Changsu	Rep China	Bnt Pacific Limited	100	Empresa Biotecnológica
ZERA INTEIN PROTEIN SOLUTIONS,SLU	Barcelona	España	ADL Bionatur Solutions, S.A.	100	Empresa Biotecnológica
INVESTIGACIONES KARIUS AIE	Madrid	España	ADL Bionatur Solutions, S.A.	99,9	Investigación, Desarrollo e Innovación
REICHENBACH INVESTIGACIONES AIE	Madrid	España	Zera Intein Protein Solutións S.L.U.	99,9	Investigación, Desarrollo

Denominación Social	Domicilio Social	País	Sociedad Titular de la Participación	%	Actividad
ANTIBIÓTICOS DE LEÓN. S.L.	León	España	ADL LUX 1	100	Fabricación de productos farmacéuticos de base
ADL LUX 1	Luxemburgo	Luxemburgo	ADL LUX 2	100	Activid. Sedes Centrales Especialidad farmacéutica
ADL LUX 2	Luxemburgo	Luxemburgo	ADL Bionatur Solutions, S.A.	100	Activid. Sedes Centrales Especialidad farmacéutica
BBD BIOPHENIX S.L.U.	San Sebastián	España	ADL Bionatur Solutions, S.A.	100	Empresa Biotecnológica
BNT PACIFIC LIMITED	Hong Kong	Hong Kong	ADL Bionatur Solutions, S.A.	70	Empresa Biotecnológica
BBD BIOPHENIX USA	Maryland	USA	BBD Biophenix SLU	100	Empresa Biotecnológica
BNT CHINA BIOSCIENCE.CO.LTD	Jiangsu Changsu	Rep China	Bnt Pacific Limited	100	Empresa Biotecnológica
ZERA INTEIN PROTEIN SOLUTIONS,SLU	Barcelona	España	ADL Bionatur Solutions, S.A.	100	Empresa Biotecnológica
INVESTIGACIONES KARIUS AIE	Madrid	España	ADL Bionatur Solutions, S.A.	99,9	Investigación, Desarrollo e Innovación
PPC INVESTIGACIONES BIOTECH AIE	Madrid	España	ADL Bionatur Solutions, S.A.	90,5	Empresa Biotecnológica

El método de consolidación aplicado es el método de integración Global.

Con fecha 30 de noviembre de 2017, la Sociedad suscribía un acuerdo de intenciones vinculante (el “Acuerdo Vinculante”) con Antibióticos de León, S.L., en virtud del cual BTC Uno S.à.r.l. como Socio Único de Antibióticos de León, se compromete a suscribir íntegramente la ampliación de capital social de ADL Bionatur Solutions mediante la aportación no dineraria de las participaciones sociales representativas de la totalidad del capital social de Antibióticos de León.

Como consecuencia de la citada operación societaria, Antibióticos de León pasó a formar parte, como sociedad filial, de ADL Bionatur Solutions, S.A.

La adquisición descrita determinó una relación de canje de 28.844.342 acciones ordinarias de ADL Bionatur Solutions de nueva creación, de cinco céntimos de valor nominal cada una de ellas, a cambio de las 29.774.530 acciones de Antibióticos de León, de un euro de valor nominal cada una de ellas (100% del capital social de Antibióticos). La diferencia entre el valor razonable del patrimonio recibido de Antibióticos por ADL Bionatur Solutions en virtud de la adquisición inversa, y el valor nominal de las nuevas acciones se asignó a la prima de emisión (74.706.846 euros). Esta ecuación de canje fue sometida a la verificación de un experto independiente designado por el Registro Mercantil. La ampliación de capital fue aprobada por la Junta General de Accionistas de ADL Bionatur Solutions y el Socio Único

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

de Antibióticos de León el día 25 de abril de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz con fecha 26 de abril de 2018.

En el ejercicio 2020, tal y como se explica en la nota 4.3 la sociedad Antibióticos de León S.L. ha sido integrada hasta el 30 de septiembre de 2020 por integración global, y a partir de esa fecha, hasta el momento de salida del Grupo con efectos contables 31 de diciembre de 2020, por puesta en equivalencia, (ver Nota 26).

Como resultado del canje descrito en el párrafo anterior, el capital social de ADL Bionatur Group, tras la Fecha Efectiva de Adquisición, quedó distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Porcentaje aproximado de participación
BTC Uno S.à.r.l.	85%
Víctor Manuel Infante Viñolo	6%
Resto de accionistas	9%

En la Junta General Extraordinaria de 13 de julio de 2018 se acordaba aumentar el capital social de la Sociedad ADL Bionatur Solutions con aportaciones dinerarias y exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal de 272.727,30 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 5.454.546 nuevas acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión mínima de 2,15 euros por acción. Esta ampliación fue inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz con fecha 23 de julio de 2018.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se constituyeron dos nuevas sociedades establecidas en Luxemburgo, ADL LUX 2 S.a.r.l y ADL LUX 1 S.a.r.l, inscritas en Grand Duchy Luxemburgo, la oficina 261 -L1941 de Luxemburgo, mediante una aportación no dineraria de su participación en Antibióticos de León (ADL), es decir, ADL Bionatur Solutions S.L. poseía a partir de dicha fecha una participación de manera indirecta sobre Antibióticos de León.

Esta entrega de participaciones de Antibióticos de León a la Sociedad ADL LUX 1 S.a.r.l y está a su vez a ADL LUX 2 S.a.r.l se trató de una permuta no comercial, adquiriendo por el resultado de la aportación, la totalidad del capital de las sociedades.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social del Grupo ADL Bionatur Solutions queda distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Porcentaje aproximado de participación
BTC Uno S.à.r.l.	70,98%
Víctor Manuel Infante Viñolo	5,08%
Resto de accionistas	23,94%

Con fecha de 28 de Abril del 2016 la sociedad Matriz del Grupo consolidado Bioorganic Research and Services S.A. adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Zera Intein Protein Solutions SLU ("ZIP") por importe de 1.600.000 Euros. ZIP es una empresa biotecnológica, con sede en el Parc de Recerca -Universidad Autónoma de Barcelona- que desarrolla tecnologías para la producción de péptidos y proteínas recombinantes tanto de interés terapéutico como industrial y comercializa sus propias herramientas Zera® y Splittera, que facilitan la producción y purificación de compuestos biológicos de difícil expresión y mejoran la capacidad de producción de sistemas celulares. Las soluciones tecnológicas de ZIP, son de aplicación en los sectores biotecnológico, farmacéutico, veterinario e industrial.

ZIP, fundada en marzo de 2015, es la heredera de los activos de Era Biotech, creada en 2002 como spin-off de la Universidad Autónoma de Barcelona. ZIP cuenta con un equipo de tres personas lideradas por Miriam Bastida y con una cartera de siete familias de patentes.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Con fecha 17 de marzo del 2016 se constituyó una sociedad en China con el nombre de BNT China Biosciences Co LTD., empresa 100% filial de la compañía BNT Pacific Limited, participada por Bioorganic Research and Services S.A. en un 70%. Esta sociedad será la sociedad designada para el desarrollo y comercialización de los productos y servicios del Grupo en el sudeste Asiático.

Los supuestos por los que se determina su calificación como sociedades dependientes son las contempladas en el Art. 2 de las NOFCAC (Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas), que se indican a continuación:

1.-Cuando la sociedad dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.

2.-Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero controle en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para controlar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

2. Sociedades asociadas y multigrupo

2.1 Sociedades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

No existen Sociedades asociadas dentro del perímetro de consolidación del grupo a 31 de diciembre de 2020, si bien, la Sociedad de Antibióticos de León S.L., ha sido integrada por puesta en equivalencia los tres últimos meses del ejercicio 2020, al pasar de sociedad dependiente a Sociedad asociada con fecha 1 de octubre de 2020 (Notas 4.3 y 26).

2.2 Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo.

No existen Sociedades multigrupo dentro del perímetro de consolidación del grupo a 31 de diciembre de 2020.

3. Aplicación de resultados de la sociedad dominante

La propuesta de distribución de resultados de la sociedad dominante contable formulada por el Consejo de Administración del Grupo que será sometida a la aprobación de los Socios de la Sociedad, es la siguiente:

<u>Base de Reparto</u>	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio 2020 (pérdidas)	(88.114.241,25)
<u>Aplicación</u>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(88.114.241,25)

4. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

4.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. y sociedades dependientes, incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Las presentes cuentas anuales se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El ejercicio 2014 fue el primer ejercicio en el cual se configura el Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido formuladas por el Consejo de Administración el 29 de abril de 2021.

4.2. Principios contables no obligatorios

No se aplican contables no obligatorios.

4.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de los estados financieros exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Antibióticos de León

El 30 de noviembre de 2017, la Sociedad, bajo su denominación social previa de “Bioorganic Research and Services, S.A.” suscribió un acuerdo de intenciones vinculante (el “Acuerdo de Intenciones”) con Antibióticos de León, S.L. en virtud del cual el socio único de Antibióticos, BTC Uno S.à.r.l, perteneciente al grupo Black Toro Capital, se comprometió a suscribir íntegramente una ampliación de capital social de la Sociedad por aportación no dineraria de las participaciones sociales representativas de la totalidad del

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

capital social de Antibióticos. Este acuerdo se hizo efectivo el 25 de abril de 2018 con la aprobación por la Junta General Extraordinaria de accionistas de Bioorganic Research and Services, S.A. de la ampliación de capital y la suscripción por parte de BTC Uno de las nuevas acciones.

Como consecuencia de la citada operación societaria, Antibióticos de León, S.L. pasó a formar parte, como sociedad filial, de ADL Bionatur Solutions, S.A. Debido a que el accionista único de Antibióticos de León recibió el 85% del grupo resultante, Antibióticos se consideró la adquirente contable, siendo por tanto una adquisición “inversa”, que se caracteriza por presentar en las cuentas anuales consolidadas, a efectos contables, a la sociedad adquirida legal como adquirente contable y a la sociedad adquirente legal, como adquirida contable.

La adquisición descrita determinó una relación de canje de 28.844.342 acciones ordinarias de ADL Bionatur Solutions de nueva creación, de cinco céntimos de valor nominal cada una de ellas, a cambio de las 29.774.530 acciones de Antibióticos de León, de un euro de valor nominal cada una de ellas (100% del capital social de Antibióticos). La diferencia entre el valor razonable del patrimonio recibido de Antibióticos por ADL Bionatur Solutions en virtud de la adquisición inversa, y el valor nominal de las nuevas acciones se asignó a la prima de emisión (74.706.846 euros). Esta ecuación de canje fue sometida a la verificación de un experto independiente designado por el Registro Mercantil.

A fecha 23 de octubre de 2019 dos nuevas sociedades establecidas en Luxemburgo, ADL LUX 2 S.a.r.l y ADL LUX 1 S.a.r.l inscritas en Grand Duchy Luxemburgo, la oficina 261 -L1941 de Luxemburgo, mediante una aportación no dineraria de su participación en Antibióticos de León (ADL), es decir, ADL Bionatur Solutions S.L. poseía a partir de dicha fecha una participación de manera indirecta sobre Antibióticos de León.

Con fecha 12 de agosto de 2019, la Sociedad Dominante publicó hecho relevante para poner en conocimiento del mercado que el Grupo, a través de su filial Antibióticos de León, S.L. (“ADL Biopharma”) había suscrito un contrato de financiación por importe de 25.000.000,00 euros, susceptible de ser incrementado en 5.000.000,00 euros a requerimiento de Antibióticos de León S.L., con el objeto de aumentar la capacidad productiva de la planta para dar respuesta a la creciente demanda de fermentación reflejada en los contratos a largo plazo que la Sociedad ha firmado con clientes de diferentes industrias, convirtiéndose en un proveedor estratégico en su cadena de valor.

Con fecha 2 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante publica un hecho relevante donde se hace constar el Nuevo Acuerdo de Reestructuración alcanzado entre la Sociedad, sus filiales ADL LX 1 Sarl, ADL Lux 2 Sarl y Antibióticos de León, S.L., Kartesia Securities IV, S.A. y algunas entidades del grupo Black Toro Capital (“BTC”), de fecha 1 de octubre de 2020, donde la estructura societaria del Grupo ADL Bionatur Solutions S.A. se ve modificada con la toma de control por Kartesia de una participación del 51% en la sociedad Antibióticos de León S.L.U, poniendo así fin a las negociaciones que se habían llevado a cabo a lo largo de la segunda parte de 2019 y los primeros meses de 2020 entre BTC Uno S.à.r.l, Kartesia, Antibióticos de León y ADL Bionatur Solutions. Este nuevo acuerdo se dividía en 3 fases distintas, destacando a los efectos de la formulación de las cuentas anuales del Grupo ADL Bionatur Solutions lo siguiente:

- a) Debido a la firma del acuerdo anterior, a partir del 1 de octubre de 2020, el método de integración de Antibióticos de León, S.L., a aplicar en el consolidado de ADL Bionatur Solutions, era el de “puesta en equivalencia”.
- b) Atendiendo a la condición de Kartesia como nuevo socio en Antibióticos de León desde la Fase 2 y a su eventual condición como nuevo socio de LuxCo 2 una vez se implemente la Fase 3, Kartesia otorgó a favor de ADL Bionatur una opción de compra para la adquisición de las acciones que sean titularidad de Kartesia en LuxCo 2 tras completarse la Fase 3. Mediante el ejercicio de dicha opción de compra, ADL Bionatur recuperaría el control sobre Antibióticos de León. Dicha opción de compra se pactó con las siguientes condiciones: que ADL Bionatur cumpliera sus compromisos en relación con el aumento de capital en LuxCo 2 previsto para la Fase 3 no más tarde del 31 de diciembre de 2020; que el precio de adquisición de las acciones fuera 2.0x el importe desembolsado por Kartesia en aumentos de capital en LuxCo 2; que se hubieran repagado en su

totalidad las cantidades debidas bajo el contrato de financiación suscrito por Antibióticos de León con Kartesia, así como cualesquiera otras cantidades adeudadas por LuxCo 2, LuxCo 1 y Antibióticos de León a Kartesia y sus afiliadas, y que el periodo de ejercicio de dicha opción de compra finalizaría en la fecha en que se cumplan 2 años desde la presente fecha.

c) La asunción de un compromiso irrevocable de realizar una reducción de capital en Antibióticos de León S.L. para compensar pérdidas.

d) La suscripción de sendos compromisos irrevocables por BTC de un lado, y ADL Bionatur y LuxCo 2 por otro lado, de formalizar las actuaciones previstas para la implementación de la Fase 3, cuyo objetivo final es la inyección de capital en Antibióticos de León por parte de ADL Bionatur y Kartesia (a través de LuxCo 2 y LuxCo 1) por importe conjunto de, al menos 10.000.000 EUR, no más tarde del 31 de diciembre de 2020.

e) El compromiso de convocar una Junta de Accionistas de ADL Bionatur para su celebración el 3 de noviembre de 2020 a los efectos de delegar en el Consejo el acuerdo sobre un aumento de capital social en ADL Bionatur por importe máximo de 4.999.999,00 euros, con derecho de suscripción preferente para todos los accionistas, para cumplir con los compromisos asumidos en la Fase 3, según se detalla más adelante, convocatoria que fue realizada con fecha 2 de octubre de 2020.

f) La celebración de una Junta de Accionistas de ADL Bionatur el 3 de noviembre de 2020 para acordar la delegación en el Consejo de acordar un aumento de capital social en ADL Bionatur por importe máximo de 4.999.999,00 euros, con derecho de suscripción preferente para todos los accionistas, de cara a obtener fondos para completar un aumento de capital en LuxCo 2 no más tarde del 21 de diciembre de 2020 como fecha límite, con el propósito final de inyectar los fondos comprometidos en Antibióticos de León no más tarde del 31 de diciembre para dotar de estabilidad financiera a la compañía.

g) Alternativamente al aumento de capital social en ADL Bionatur, BTC y ADL Bionatur podrían obtener fondos en ADL Bionatur mediante otros medios (incluidos financiación y deuda de terceros o de socios, entre otros), siempre que no perjudicara la posición acreedora de Kartesia o sus garantías.

h) La convocatoria y celebración de una Junta de Socios de LuxCo 2 para acordar un aumento de capital de como mínimo 10.000.000 euros y como máximo 30.000.000 euros, a suscribir por ADL Bionatur y Kartesia en proporción 49,99% y 50,01%, respectivamente.

i) El compromiso de ADL Bionatur de acudir a dicho aumento en LuxCo 2 por un importe mínimo de 4.999.999,00 euros, no más tarde del 31 de diciembre de 2020, junto con el compromiso de ejecutar un aumento de capital en LuxCo 1 para inyectar los fondos obtenidos en el aumento de capital en LuxCo 2 referido anteriormente, y junto con el compromiso final de inyectar en Antibióticos de León los fondos obtenidos en LuxCo 1 conforme al apartado anterior.

Finalmente, el 3 de noviembre de 2020, la Sociedad celebró Junta General Extraordinaria en la que el accionista mayoritario de la Sociedad, BTC Uno S.á.r.l. ("BTC"), remitió una comunicación a la Sociedad Dominante, solicitando y autorizando que, por su relevancia, la misma se pusiera en conocimiento del conjunto de accionistas de ADL Bionatur Solutions, S.A., y del mercado en general, lo siguiente:

"Intervención en nombre de BTC como accionista mayoritario en ADL Bionatur Solutions SA. Quiero hacer constar ante los presentes que el voto de BTC será favorable, porque tenemos una obligación contractual que vamos a respetar y cumplir. Pero antes de emitir el voto formal quiero pedir que conste en acta notarial, extensible a todos los puntos del orden del día, que BTC considera que, desde la firma de los acuerdos hechos públicos el Día 2 de Octubre, ratificados por Kartesia el 5 de Octubre, Kartesia ha abusado de su mayoría, adquirida a través de esos contratos, para imponer acuerdos que no están incluidos en los contratos y de los que se pueden derivar perjuicios a la compañía y a BTC. Kartesia ha incumplido su parte del acuerdo con la destitución súbita, inesperada y contraria a todas las conversaciones mantenidas hasta la fecha de la firma de los acuerdos hechos públicos el día 2 de Octubre. El día 7, en el primer consejo de ADL Biopharma tras la toma de control por parte de Kartesia, se cambió el orden del día sin previo aviso, sin discusión y se impuso

el criterio de Kartesia a través de los consejeros impuestos por Kartesia, que ya hemos dejado constar también en sede de ADL León que consideramos que están actuando en detrimento del interés social y de todos sus partícipes porque sus actuaciones muy probablemente resultarán en un menoscabo y reducción del valor de la compañía.

Adicionalmente, como continuación al incumplimiento y deslealtad institucional de Kartesia, no se ha compartido ningún Business Plan que la compañía debe seguir, que entendemos es diferente al originalmente propuesto por ADL Bionatur, ya que de lo contrario, el cese de Jaime Feced como CEO no hubiera tenido sentido. Es por esto que hemos perdido la visibilidad en la evolución y actuaciones de la compañía y que esto dificulta enormemente la toma de una decisión de inversión adicional en la compañía. La permanencia de Jaime Feced como CEO de ADL León para BTC como accionista era una garantía de que el plan de negocio y la hoja de ruta acordada seguirían adelante y es la base de confianza para una ampliación de capital con éxito.

BTC, a diferencia de Kartesia, cumple sus obligaciones contractuales y vota a favor en nombre de BTC por compromiso contractual, por el bien de la compañía y el resto de los accionistas de AdL Bionatur, con reserva de las acciones que procedan."

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Sociedad remitió a Kartesia una solicitud formal de autorización (waiver), con base y causa en la recepción de una comunicación de un potencial inversor acerca de su firme interés en seguir valorando la inyección de fondos en la filial ANTIBIÓTICOS DE LEÓN S.L. (la "Sociedad Participada"), en relación con el compromiso suscrito en el Acuerdo Marco de Reestructuración anteriormente indicado ("MRA"), de ejecutar y perfeccionar dicha inyección de fondos con fecha límite 21 de diciembre de 2020 (la "Fecha de Vencimiento"), en virtud de la cual solicitaba: la novación de la Fecha de Vencimiento para otorgar al potencial inversor el plazo requerido para la formación de su voluntad en la inversión en los términos del MRA y, en su caso, perfeccionar y ejecutar las operaciones establecidas en dicho MRA, fijándose como nueva fecha de vencimiento el 21 de febrero de 2021.

Con fecha 23 de diciembre de 2020 y en respuesta de la solicitud formal de autorización (waiver) mencionada en el párrafo anterior se recibió respuesta a la misma por parte de Kartesia IV topco S.A.R.L. ("Kartesia"), que notificaba lo siguiente:

- 1.- Tras la celebración del consejo de administración de la Sociedad Participada con fecha 22 de diciembre para debatir, entre otras cuestiones, determinados aspectos relativos al Acuerdo Marco de Reestructuración (el "MRA") entre los que se encuentra la inyección de fondos, Kartesia confirma que ha decidido no conceder la extensión del plazo solicitada (esto es, el waiver).*
- 2.- Las comunicaciones remitidas por la Sociedad en relación con el interés mostrado por los inversores potenciales no reúnen, en opinión de Kartesia, los requisitos establecidos en el MRA para llevar a cabo la inyección de fondos mediante procedimientos alternativos al aumento de capital al no contener un compromiso firme e incondicional de financiación, sino que únicamente ponen de manifiesto una indicación de interés incipiente en la Sociedad Participada sin definir parámetros concretos para materializar una posible operación de inversión.*
- 3.- Habida cuenta de que la Sociedad no ha realizado en tiempo y forma el compromiso de inyección de fondos previsto para la fase 3 en el MRA, Kartesia se compromete a cubrir la proporción de la Sociedad sobre el mismo e insiste en la obligación de colaboración por parte de la Sociedad para que Kartesia adquiera el 100% del capital de la Sociedad Participada conforme a los términos del MRA, lo que implicaría a su vez la pérdida de la opción de recompra de la Sociedad Participada. En este sentido, solicitan en concreto que se les comunique el nombre de los asesores luxemburgueses y españoles que se encargarán de redactar los Documentos de Reestructuración (Restructuring Documents) necesarios para materializar el aumento de capital en LuxCo 2 y en LuxCo 1 y la inversión en la Sociedad Participada antes del día 26 de diciembre de 2020 (junto con un plan de actuación detallado y la confirmación de disponibilidad de firmantes que permita su implementación cierta antes del plazo del 31 de diciembre de 2020 previsto en el MRA).*
- 4.- En caso de no recibir la comunicación en los términos anteriores, Kartesia llevará a cabo su inversión directamente en la Sociedad Participada.*

Con fecha 5 de febrero de 2021 Kartesia Securities IV, S.A. y Kartesia IV Topco, S.à r.l. notificaban la cesión y ejercicio de la opción de compra en favor de Kartesia IV Topco, S.à r.l., bajo el Contrato de Opción de Compra (Call Option Agreement) suscrito en fecha 29 de mayo de 2020, y que fue ejercitado ya

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

parcialmente y novado en octubre de 2020, para proceder a obtener el 49% restante del capital social de Antibióticos de León, que de conformidad con la cláusula 6.3 del contrato, establecía un valor de adquisición de 1 euro. A pesar de haber manifestado la Sociedad su total disconformidad con esta notificación, con fecha 1 de marzo de 2021 se notificó por parte de Kartesia Securities IV S.A. la ejecución del contrato de opción de compra en fecha 22 de febrero de 2021.

En consecuencia y, en base a todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante siguiendo el criterio del marco normativo contable han excluido del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas a Antibióticos de León, S.L. No obstante, se deja expresa constancia de que los Administradores han emprendido acciones legales pertinentes para defender los intereses legítimos del Grupo ADL Bionatur Solutions respecto a dicha participada.

Negocios en China y Sudeste asiático.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. tiene concedido un préstamo por un importe máximo de 500 miles de euros con vencimiento a 2 años, en concreto, el 31 de Octubre de 2017 y a un interés fijo del 6% a la compañía del grupo BNT PACIFIC Limited, el cual aunque se encuentra vencido se espera que se recupere el importe en el ejercicio 2021, dado que ADL BIONATUR SOLUTIONS S.A. decidió paralizar momentáneamente planes de implantación en inversión en la zona, manteniendo la estructura de BNT PACIFIC como oficina comercial para facilitar negocios y transacciones comerciales en Asia. Actualmente el objetivo de la compañía es canalizar a través de esta filial contratos comerciales ya firmados con la zona, especialmente el contrato de licencia de registro, suministro y comercialización publicado por Hecho Relevante el 11 de noviembre de 2017, con un compromiso de pedido mínimo anual de 4.77 millones de euros, y para el cual no se había llevado a cabo aún porque se estaba a la espera de recibir la aprobación del registro de BNT-IgY y BNT-Inmuno, autorizaciones que se obtuvieron en diciembre de 2019 y enero de 2020 respectivamente. A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad se encuentra en negociaciones para firmar una adenda para adecuar el contrato a los retrasos que han tenido lugar en las actividades previstas de marketing y ensayos de campos previos al inicio de la importación comercial, debido a los efectos del COVID-19. El plan previsto se retrasa inicialmente en un periodo máximo de 12 meses.

El saldo vivo por esta deuda al 31 de diciembre de 2020 asciende a 445 miles de euros (445 miles de euros en 2019). El objeto de este préstamo era la financiación de la puesta en marcha del negocio en China y Sudeste asiático. BNT PACIFIC firmó un acuerdo de asesoramiento estratégico para la realización entre otras cuestiones: establecimiento de la sociedad, búsqueda de financiación tanto en China como en Hong Kong, relación con las autoridades públicas y privadas, etc.

A pesar de lo anteriormente descrito, los Administradores del Grupo son conscientes de los riesgos inherentes que conlleva un negocio de estas características, especialmente en estos países y su zona de actuación, donde existe una alta burocracia administrativa y los procedimientos para obtener permisos, licencias y otros relativos al negocio, pueden llegar a ser extremadamente lentos y de difícil obtención, en comparación con el marco europeo de referencia.

Por todo ello, se advierte que la consecución de los objetivos marcados por el Grupo anteriormente descritos para este plan de negocio, dependerá en un alto grado, de la superación de las posibles trabas administrativas que impongan las autoridades así como de la obtención de todos los permisos necesarios, lo que sin duda supone calificar esta inversión como de alto riesgo, y por lo que la recuperabilidad de la misma, realizada a través de sus filiales, dependerá, además de lo anterior, de la consecución de los planes de negocios fijados.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

4.3.1.- Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros consolidados de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

4.3.2.-Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio consolidado

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio consolidado ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a cinco años del último Plan de Negocio aprobado por los Administradores de la Sociedad Dominante. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor, incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos.

4.3.3.-Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias fundamentalmente en territorio español. Asimismo, reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada a fecha de los estados financieros consolidados condensados.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice, o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar en la medida en que esté razonablemente asegurada su recuperabilidad a través de beneficios futuros, soportados por el plan de negocio aprobado por los Administradores de la sociedad dominante.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El Consejo de Administración ha aprobado un nuevo Plan de Negocios para los próximos cinco ejercicios, en marzo de 2021, según el cual se soportaría la recuperabilidad de parte del importe registrado dentro del epígrafe “Activos por impuesto diferido” del balance de situación consolidado adjunto. Proyectando estas previsiones a un plazo de diez años, la recuperabilidad del importe de dicho epígrafe podría ser completa. Las principales hipótesis del citado plan de negocio son:

- 1) Solo se ha tenido en cuenta el desarrollo orgánico de la estructura del grupo a fecha de aprobación, sin incluir posibles upsides vinculados a líneas de crecimiento inorgánico que están actualmente en fases de negociación avanzada;
- 2) Las proyecciones en desarrollo orgánico se han basado en criterios de recurrencia y la base de contratos actuales ya firmados, aplicando distintos principios de prudencia tanto en cantidades como en horizonte temporal a las licencias firmadas que suponen un mayor volumen de ventas en el periodo considerado. Con estas consideraciones la Tasa de Crecimiento Anual Conjunta (TCAC) en el periodo considerado se situaría en el entorno del 50%. A pesar de los efectos de la pandemia mundial, el TCAC correspondiente en el periodo 2019-20 ha sido del 30%;
- 3) A nivel del resto de partidas se ha proyectado una extrapolación de la estructura de costes actual, incrementando partidas de costes directos asociados a ventas, principalmente en lo que respecta a aprovisionamientos y personal comercial de ventas;
- 4) Los ejes estratégicos del plan están dirigidos al escalado comercial de los actuales activos principales del grupo, ya validados en el mercado, ampliando la actual base de clientes de reconocido prestigio a nivel mundial.

Estas previsiones a 5 años están basadas en las expectativas del equipo de gestión del Grupo, pero sujetas a riesgos e incertidumbres. Los riesgos e incertidumbres incluyen, pero no se limitan a, condiciones generales de la industria y la competencia; factores económicos generales incluyendo fluctuaciones de intereses y tipo de cambio; el impacto en la industria de la legislación internacional; tendencias globales de contención del gasto en salud; avances tecnológicos, productos nuevos y nuevas patentes de competidores; retos inherentes a productos en desarrollo; problemas de fabricación o retrasos; inestabilidad de la situación económica internacional o de alguna en particular; y la exposición a litigios por parte de terceros, entre otros. Igualmente se incluye como riesgo e incertidumbre significativa el impacto COVID 19.

4.3.4.-Vidas útiles de la fábrica y los equipos de la división de tecnología

La dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los productos para su segmento de alta tecnología.

El Grupo ha estimado que parte de sus activos intangibles (Desarrollo) tienen una vida útil de 5 años. Esta estimación se ha realizado en base al estudio de las perspectivas de negocio futuro de la tecnología desarrollada y considerando la práctica generalizada en el sector farmacéutico. El Grupo revisa en cada cierre que la viabilidad técnica y económica de los proyectos capitalizados sigue existiendo, con el objeto de garantizar la recuperabilidad de los costes por desarrollo.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no son conscientes de la existencia de amenazas adicionales a las indicadas en estas cuentas anuales consolidadas, que pongan en riesgo las estimaciones utilizadas para la preparación de estas cuentas.

4.3.5.-Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2020 presentan como cifras comparativas del balance, estado de cambios en el Patrimonio Neto, el estado de flujos de efectivo y sus notas explicativas

todas ellas consolidadas, las correspondientes al cierre del ejercicio anterior de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2019 y la cuenta de pérdidas y ganancias, y re-expresados como consecuencia de la salida del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020 de Antibióticos de León S.L (ver Nota 26). El Estado de Flujos de efectivo consolidado de 2019 ha sido re-expresado por el mismo motivo.

4.3.6- Agrupación de partidas

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

4.3.7.-Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en diferentes partidas de las cuentas.

4.3.8.-Cambios en criterios contables

No ha habido cambio en los criterios contables aplicados anteriormente.

4.3.9.-Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores contables

4.3.10.-Operaciones entre sociedades del perímetro de consolidación

Todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tienen su cierre contable a la misma fecha, por lo que no se ha producido esta circunstancia.

4.4 Empresa en funcionamiento

El Grupo ha presentado pérdidas recurrentes en los últimos ejercicios. Las pérdidas al 31 de diciembre de 2020 han ascendido a 8.606.608,28 euros (10.082.397,21 euros al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 6.149.571,76 euros (negativo de 1.449.716,50 euros en 2019).

El patrimonio neto consolidado del ejercicio 2020 es de 3.843.289,69 euros (7.560. 285,54 euros en el ejercicio 2019). Siendo el Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2020 de 733.703,94 euros (89.130.091,74 a 31 de diciembre de 2019). De acuerdo con el art. 363.1.e del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), una compañía deberá disolverse en el caso de que las pérdidas del ejercicio dejen el patrimonio neto mercantil por debajo de la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o reduzca en la medida suficiente. No obstante lo anterior, el art. 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia; prevé que, transitoriamente en 2020 y como consecuencia del grave detrimento patrimonial que están teniendo las empresas como consecuencia de la crisis sanitaria, las pérdidas generadas en el propio ejercicio 2020 no computen en el cálculo del patrimonio neto mercantil a efectos de valorar si concurre causa de disolución.

Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 y salvo posteriores modificaciones de la legislación mercantil que pudieran darse, habrán de tenerse en cuenta las pérdidas del ejercicio consolidado 2020 a efectos de evaluar si concurre causa de disolución.

Estas circunstancias constituyen una incertidumbre material sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se encuentra en estos momentos buscando nuevas fuentes de financiación, habiendo firmado con fecha 18 de marzo de 2021, un acuerdo con Global Corporate Finance Opportunities 9 ("inversor"), una subsidiaria al 100% de WGTO Securitization Fund,

actuando Alpha Blue Ocean ("ABO"), filial al 100% de WGTO Securitization Fund, como Arranger en la Operación. Según el acuerdo suscrito el inversor se ha comprometido a invertir, de forma regular en la Sociedad Dominante, y a solicitud de ADL Bionatur, hasta un importe máximo de 5.000.000 euros mediante el desembolso y suscripción de Obligaciones Convertibles y Equity Warrants. Dicho contrato de inversión está sujeto a los términos y condiciones habituales en este tipo de operaciones, así como a su aprobación por Junta General de accionistas, convocada para el próximo 21 de abril de 2021. Los fondos recibidos en el marco de la operación permitirán al Grupo captar recursos con el objeto de, en el actual contexto de la crisis sanitaria y financiera provocada por la pandemia COVID-19, fortalecer su balance, atender los calendarios de pago de su deuda, mejorar su estructura de recursos propios y, con ello, facilitar el desarrollo de su negocio y que permitan al Grupo realizar los activos y liquidar sus pasivos tal y como están reflejados en estas cuentas anuales consolidadas. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se ha aprobado por la Junta de accionistas esta transacción.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha aprobado un plan de negocio actualizado en el que se prevé que la Sociedad Dominante, así como las filiales comenzarán a presentar resultados positivos durante el ejercicio 2022. Dicho plan de negocio, se apoya a largo plazo principalmente en los ingresos obtenidos de ciertos clientes, ya acordados en contratos vigentes, nuevos contratos que espera poder materializar en dichos años y en la obtención de la financiación necesaria indicada anteriormente, habiéndose contemplado en el mismo todos los efectos que a la fecha son razonablemente estimables relativos al Covid-19 y su impacto a nivel de negocio y liquidez para el Grupo.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas aplicando dicho principio atendiendo a lo mencionado anteriormente, para que pueda continuar con su actividad, de forma que pueda recuperar los activos y hacer frente a los pasivos por los importes por los que aparecen en estas cuentas anuales consolidadas.

4.5 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Habida cuenta del objeto social de la Sociedad Dominante hay que recordar que la actual coyuntura económico-financiera derivada de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, ha conllevado una ralentización de la actividad en diversos sectores económicos que interactúan con la actividad de la Sociedad Dominante centrada en parte en la prestación de servicios de I+D para terceros que solo pueden desempeñarse parcial y limitadamente a distancia o bajo la modalidad de teletrabajo y que impiden la prestación de los servicios actuales en las condiciones previstas y dificultan notablemente la obtención de futuras contrataciones.

Por la misma causa, y derivada de las restricciones a la movilidad impuestas para la superación de la crisis sanitaria actual, que son aún más importantes en el caso de movilidad internacional, la Sociedad Dominante ha visto mermada de forma significativa su capacidad comercial tras la prohibición de viajar a determinados países y la suspensión de las principales ferias del sector, así como su capacidad de ejecutar contratos de exportación ya firmados.

De esta forma, y como consecuencia de la crisis sanitaria generada por el COVID-19, de las medidas que se han implementado para controlar la expansión del mencionado virus y salvaguardar las condiciones de seguridad y salud tanto de los trabajadores como de los proveedores y clientes, la Sociedad Dominante se vio en la obligación de cerrar sus instalaciones de laboratorio, producción y administración en las oficinas de Jerez de la Frontera desde el día 14 de marzo hasta el 1 de junio de 2020. Desde entonces, la Sociedad Dominante ha intentado establecer los mecanismos de organización que permitiesen mantener parte de la actividad por medios alternativos como la mencionada modalidad de teletrabajo, en la medida de lo posible.

Sin embargo, dicha modalidad no ha permitido el desempeño con una mínima normalidad de los trabajos de carácter técnico. Esta situación se puso de manifiesto de forma absoluta, generando la necesidad de implementar un ERTE de naturaleza suspensiva de dos jornadas laborables completas a la semana durante un año a seis contratos de trabajo existentes en la plantilla en la Sociedad Dominante.

A pesar de este impacto, la Sociedad Dominante ha conseguido cumplir satisfactoriamente con las principales magnitudes de su presupuesto pre-COVID y dar continuidad a los contratos y licencias en marcha, así como incorporar nuevos desarrollos y clientes.

En lo que a las filiales BBD Biophenix como ZIP Solutions se refiere, a pesar del impacto y ralentización durante la etapa más restrictiva de confinamiento de buena parte de los contratos y licencias con terceros que implican actividades de laboratorio, estas sociedades han sabido igualmente reponerse y han conseguido cumplir con el presupuesto fijado pre-COVID y aumentar la cartera y diversidad tanto de clientes como de contratos/licencias.

5. Normas de registro y valoración

5.1. Dependientes

5.1.1.-Operaciones entre sociedades

Las adquisiciones por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 5.10). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como

gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso en la fecha de adquisición del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos, menos el de los pasivos asumidos representativos de la participación en el capital de la sociedad adquirida, se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

5.1.2.-Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.1.3.-Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las Cuentas Anuales Consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio se diferente a aquel, se hace mediante cuentas referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas. Cuando una sociedad entra a formar parte del Grupo, o salga del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales a incluir en la consolidación deberán estar referidas únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del Grupo.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de los estados financieros de las sociedades del Grupo, se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de los estados financieros individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de

adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de “Socios externos”.

5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda, se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

5.1.4.-Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos.
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce.
- c) Se ajustan los importes de los “ajustes por cambios de valor” y de “subvenciones, donaciones y legados” para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo.
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido.
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), b) y c) anteriores se contabilizará en reservas.

5.1.5.- Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales.
- b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha.
- c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con

los criterios aplicables a los activos financieros (ver Nota 5.8) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.

- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

5.2. Asociadas y multigrupo

5.2.1. Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, esta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

5.3. Inmovilizado intangible

5.3.1. Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 5.1.1. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, sobre los que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

El fondo de comercio se amortiza por el método lineal por el plazo de 10 años desde el ejercicio 2016, con la entrada en vigor RDL 602/2016.

5.3.2. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable, siendo amortizado en un plazo máximo de 5 años.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, en un plazo de 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

5.3.3. Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de cinco años.

5.3.4. Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo comprendido entre tres y seis años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los seis años.

5.3.5. Cartera de clientes

Las carteras de clientes adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Este se valora mediante la metodología del exceso de beneficios generados por el activo durante la vida útil remanente del mismo (MERM).

Se considera que las carteras de clientes tienen una vida útil definida y se valoran a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro de valor reconocidas. La amortización se calcula usando el método lineal durante la vida útil estimada, que es la siguiente:

Cartera de clientes	Años de vida útil
BBD Biophenix, S.L.	7

5.3.6. Deterioro de valor del inmovilizado intangible

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de cinco años.

5.4. Inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil
Construcciones	33,33 – 68
Instalaciones	8-20
Maquinaria	8,33 - 18
Utillaje	4-8
Otras instalaciones	8-20
Mobiliario	10-20
Equipos para proceso de información	4-8
Elementos de transporte:	6,25 - 20
Otro inmovilizado material	10-20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

A cierre de cada periodo, el Grupo analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, con objeto de registrar el correspondiente deterioro.

El beneficio o la pérdida, resultante de la enajenación o baja de un activo, se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

5.4.1. Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

5.4.2. Deterioro de valor de activos

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado “Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros”.

5.5. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo, y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias, se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que es de 50 años.

5.6. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

5.7. Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

A estos efectos, el Grupo considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

5.8. Activos financieros

- Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

- Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (Nota 5.9).

5.9. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los

medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (Nota 5.4).

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias, se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción, cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

5.10. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

5.11. Pasivos financieros

5.11.1. Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo

original calculado bajo ese mismo método.

5.11.2. Pasivos financieros para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que el Grupo designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

5.12. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

5.13. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 5.22).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (ver Nota 5.1.1).

5.14. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

5.15. Clasificación de los activos y pasivos corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

5.16. Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance, se descuentan a su valor actual.

b) Bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus. Reconoce la provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado haya creado una obligación implícita. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no ha tomado aún ninguna decisión durante 2020 en relación con la liquidación del gasto de bonus del ejercicio 2020 ni a la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

En el ejercicio 2020 el Grupo no opera con planes de pensiones o similares en concepto de prestaciones a los empleados. Tampoco se realizó una política de remuneración de los empleados con acciones propias.

5.17. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes pueden ser objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria, siempre y cuando la evaluación del riesgo efectuada por la Dirección de la Sociedad Dominante y sus asesores legales sea determinada como posible.

5.18. Reconocimiento de ingresos

El Grupo registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

No obstante, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los criterios más significativos seguidos por el Grupo para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

- **Ingresos por ventas:** se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes, en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

- Ingresos por prestación de servicios: el Grupo presta servicios relacionados con su actividad, basados principalmente en servicios de laboratorio y servicios de fermentación, esta prestación se reconoce cuando el producto se ha transformado y se transfiere al cliente la propiedad.
- Gastos: se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.
- Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

5.19. Arrendamientos

5.19.1. Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Acreedores por arrendamiento financiero”. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

5.19.2. Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

5.19.3. Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar (Nota 5.8). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

5.20 Medio Ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los gastos relacionados con la protección del medio ambiente se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir en función de la corriente real de bienes y servicios que representan. Las inversiones en activos fijos relacionados con la conservación del medio ambiente se reflejan al coste de adquisición o su coste de producción, que incluye materiales, mano de obra directa y una proporción de los gastos indirectos imputables. Se amortizan en el mismo criterio que el resto del inmovilizado material.

5.21. Transacciones en moneda extranjera

5.21.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo, es decir, la moneda del entorno en el que el Grupo genera y emplea efectivo.

Los estados financieros consolidados del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

5.21.2. Conversión de cuentas en moneda distinta del euro

La conversión de las cuentas de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha.
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de “diferencia de conversión”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

5.21.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

5.22. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

5.22.1. Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las

cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

5.22.2. Fusión y escisión

- a) En las operaciones entre empresas del Grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.
- b) En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al Grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

6. Gestión del riesgo financiero

6.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos operativos y financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

6.1.1 Riesgos operativos

El Grupo actualmente está expuesto a los riesgos o incertidumbres habituales en un Grupo perteneciente al sector químico-farmacéutico.

Los principales factores de riesgo a los que el Grupo estaría expuesto son:

- Cambios en las normativas regulatorias que afecten al entorno general y específico de la Sociedad.
- Cambios en las relaciones contractuales con clientes significativos para la cifra de negocios, bien por finalización de contratos o renovación de los mismos.
- Variaciones en las condiciones de suministro de materias primas y otros materiales necesarios para la producción.

El Grupo siendo consciente de los riesgos que pueden afectar negativamente a su actividad, aplica los principios y mecanismos adecuados para su gestión y para desarrollar planes de contingencia para minorar su impacto. Entre ellos, destaca:

- Mantenimiento de una cartera de clientes amplia y diversificada.
- Apertura de nuevos mercados.
- Riguroso control de crédito y efectiva gestión de tesorería.
- Sistema fiscal y contable riguroso.

6.1.2. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo realiza parte de sus compras y ventas en moneda extranjera, principalmente el dólar americano, encontrándose por tanto expuesta a las fluctuaciones en el tipo de cambio de dichas divisas respecto a euro.

b) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Durante 2020 y 2019 los recursos ajenos del Grupo a tipo de interés variable estaban denominados en Euros. Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha obtenido préstamos ICOs con las entidades de crédito Caixabank, S.A., Abanca, S.A. y Banco Santander, S.A. y pólizas de crédito con Banco Santander, S.A. y Unicaja, dentro del marco establecido por las medidas urgentes puestas a disposición por el Gobierno de España para paliar los efectos del COVID-19. Los tipos de interés de dichos préstamos oscilan entre el 2,50% y el 2,75% + Euribor, estimándose que debido a la publicación en el BOE del RD 17/11, de medidas ICO, no se esperan a corto y medio plazo cambios significativos en dichos tipos de interés establecidos.

6.1.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

6.1.4. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección de la Sociedad Dominante realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados. Normalmente este proceso se lleva a cabo a nivel de las entidades operativas del grupo, conforme a las prácticas y límites establecidos por éste. Los límites establecidos varían en función de la zona geográfica con el fin de tener en cuenta la liquidez del mercado en el que opera cada sociedad del Grupo.

Adicionalmente, la política de gestión de liquidez implica la realización de proyecciones de flujos de efectivo en las monedas principales en las que se opera, considerando también el nivel de activos

líquidos necesarios para alcanzar dichas proyecciones; el control de los índices de liquidez de balance y su comparación con los requisitos de mercado; y el mantenimiento de los planes de financiación mediante deuda.

Tal y como se ha mencionado en la nota 4.4 anterior, la Sociedad Dominante se encuentra en una fase de búsqueda de nuevas líneas de financiación con diversas entidades financieras.

6.2. Estimación del valor razonable

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo no posee activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (800.190,58 euros en 2019 aportados por Antibióticos de León S.L.).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializaban en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basaba en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utilizaba para los activos financieros era el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utilizaba una variedad de métodos y realizaba hipótesis que se basaban en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizaban precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizaban otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

7. Combinaciones de negocios

a) Ejercicio 2018

El 30 de noviembre de 2017, la Sociedad, bajo su denominación social previa de “Bioorganic Research and Services, S.A.” suscribió un acuerdo de intenciones vinculante (el “Acuerdo de Intenciones”) con Antibióticos de León, S.L. en virtud del cual el socio único de Antibióticos, BTC Uno S.à.r.l, perteneciente al grupo Black Toro Capital, se comprometió a suscribir íntegramente una ampliación de capital social de la Sociedad por aportación no dineraria de las participaciones sociales representativas de la totalidad del capital social de Antibióticos. Este acuerdo se hizo efectivo el 25 de abril de 2018 con la aprobación por la Junta General Extraordinaria de accionistas de Bioorganic Research and Services, S.A. de la ampliación de capital y la suscripción por parte de BTC Uno de las nuevas acciones.

Como consecuencia de la citada operación societaria, Antibióticos de León pasa a formar parte, como sociedad filial, de ADL Bionatur Solutions, S.A. Debido a que el accionista único de Antibióticos de León recibe el 85% del grupo resultante, Antibióticos se considera la adquirente contable, siendo por tanto una adquisición “inversa”, que se caracteriza por presentar, a efectos contables, a la sociedad adquirida legal como adquirente contable y a la sociedad adquirente legal, como adquirida contable.

El sobre valor preliminar resultante de la combinación de negocios, adquisición inversa, anteriormente indicado fue asignado de manera provisional como mayor valor de Fondo de Comercio. La contabilización de esta combinación de negocios fue determinado provisionalmente a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas dado que la valoración de los activos y pasivos adquiridos no se había finalizado todavía, y no ha pasado el período máximo de 12 meses desde la toma

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

de control del Grupo BNT, tal y como establece la normativa de valoración 19 “Combinaciones de negocio” del Plan General de Contabilidad.

Una vez realizado el Purchase Price Allocation por un tercero independiente y obtenido el valor razonable definitivo de los activos y pasivos netos del Grupo Biorganic Research and Services, S.A. como adquirida a efectos contables, se ha efectuado, tal como marca la normativa contable aplicable, la reexpresión de los valores inicialmente registrados en el ejercicio 2018, habiéndose efectuado los siguientes cambios:

Fondo de comercio generado - provisional	7.179.061
Asignación del precio de compra:	
Licencia “Splittera” (ZERA INTEIN PROTEIN SOLUTIONS, S.L.U.)	1.384.000
Cartera de clientes (BBD BIOPHENIX S.L.U.)	572.000
Pasivos por impuesto diferido	(489.000)
Fondo de comercio generado - definitivo	5.712.061

Tras lo anteriormente mencionado, los activos y pasivos surgidos a la fecha de adquisición son los siguientes: Inmovilizado intangible (incluyendo fondo de comercio, licencias y marcas y cartera de clientes), 13.154 miles de euros, Inmovilizado material, 3.099 miles de euros, existencias, 44 miles de euros, Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, 961 miles de euros, activos financieros corrientes y no corrientes, 1.032 miles de euros, Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes, 261 miles de euros, Activos por impuestos diferido, 3.536 miles de euros, Deuda financiera y no financiera a largo plazo, 6.854 miles de euros, deuda financiera y no financiera a corto plazo, 2.303 miles de euros (incluyendo Acreedores comerciales por 1.259 miles de euros) y Pasivo por impuesto diferido 940 miles de euros.

La adquisición descrita determinó una relación de canje de 28.844.342 acciones ordinarias de ADL Bionatur Solutions de nueva creación, de cinco céntimos de valor nominal cada una de ellas, a cambio de las 29.774.530 acciones de Antibióticos de León, de un euro de valor nominal cada una de ellas (100% del capital social de Antibióticos). La diferencia entre el valor razonable del patrimonio recibido de Antibióticos por ADL Bionatur Solutions en virtud de la adquisición inversa, y el valor nominal de las nuevas acciones se asignan a la prima de emisión (74.706.846 euros). Esta ecuación de canje fue sometida a la verificación de un experto independiente designado por el Registro Mercantil.

El importe neto de cifra de negocios imputable a la combinación desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2018 ascendía a 1.715 miles de euros. A su vez, el resultado en el mismo periodo ascendía a una pérdida de 2.189 miles de euros. Si la combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2018, el importe neto de la cifra de negocios en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 habría ascendido a 1.885 miles de euros.

b) Anteriores al ejercicio 2018

Adquisición por parte de ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. del 100% de las participaciones sociales de la sociedad Zera Intein Protein Solutions SLU, el 28 de Abril 2016. El importe de la transacción ha ascendido a Un millón Seiscientos Mil Euros, como consecuencia de la deuda contraída por la compra de la sociedad la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2016 aprobó realizar una ampliación de capital mediante compensación de créditos mediante la emisión de cuatrocientas cincuenta y siete mil ciento cuarenta y tres (457.143) nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, con un valor nominal de 0,05 euros y una prima de emisión de 3,45 euros por acción, resultando un precio de 3,50 euros por acción.

ZIP es una empresa biotecnológica, con sede en el Parc de Recerca –Universidad Autónoma de Barcelona - que desarrolla tecnologías para la producción de péptidos y proteínas recombinantes tanto interés terapéutico como industrial y comercializa sus propias herramientas Zera® y Splittera®, que facilitan la producción y purificación de compuestos biológicos de difícil expresión y mejoran la capacidad de producción de sistemas celulares. Las soluciones tecnológicas de ZIP son de aplicación en

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

los sectores biotecnológico, farmacéutico, veterinario e industrial donde el grupo Bionaturis actúa.

El negocio adquirido aportó al Grupo unos ingresos de 120.663 euros y unos beneficios netos de 241.747 euros en el período comprendido desde el 30 de Abril de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Contraprestación a 28 de Abril del 2016	Total
Total contraprestación	1.600.000,00
Importes reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos	
- Inmovilizado intangible	463.429,00
- Inmovilizado material	41.022,00
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	49.583,00
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	76.101,00
- Inversiones financieras a largo plazo	6.786,00
- Activos por impuestos diferidos	113.034,00
- Existencias	2.736,00
- Pasivos por impuesto diferido	(30.863,00)
- Deudas a largo plazo	(62.772,00)
- Deudas a corto plazo	(15.774,00)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(23.803,00)
Total activos netos identificables	619.479,00
Fondo de comercio generado	980.521,00

Como consecuencia de la combinación de negocios efectuada en 2018 con Antibióticos de León, S.L., este Fondo de Comercio, en su valor neto contable a la fecha de la combinación, fue cancelado.

Con fecha 15 de mayo de 2014 ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. adquirió el 100% del capital social de BBD BIOPHENIX, S.L., (en adelante BBD) sociedad dedicada a la investigación, desarrollo, producción y comercialización de soluciones biotecnológicas.

BBD BIOPHENIX centran su actividad en optimizar los procesos de descubrimiento de fármacos, maximizando los ratios de éxito del desarrollo clínico de nuevos medicamentos usando modelos animales de pez cebra. La aplicación de este modelo supone un ahorro importante en el proceso de descubrimiento de fármacos al aplicar un filtro que aumenta de manera considerable la probabilidad de éxito. Es una empresa de referencia internacional en la aplicación de este modelo y de las pocas que trabajan bajo Normas de BPL (buenas prácticas de laboratorio).

La incorporación de estos servicios permitirá a ADL Bionatur Solution ampliar su catálogo de soluciones para el desarrollo de fármacos, como complemento a su sistema FLYLIFE, así como aplicarlo internamente en los Acuerdos de Desarrollo Colaborativos que la compañía firma con terceros.

Como contraprestación se estipuló un precio inicial de 2.600.000 euros, realizando un primer pago en efectivo de 500.000 euros y un pago de 410.000 euros mediante permuta o canje de participaciones de BBD por acciones de BIONATURIS y un precio aplazado de 1.690.000 euros que se pagará anualmente en una cuantía equivalente al 45% del EBITDA de BBD.

Hasta el 31 de diciembre de 2020, se han realizado los pagos correspondientes a los importes aplazados vinculados a los resultados de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 y parte de 2018. A 31 de diciembre de 2020 la deuda pendiente por la contraprestación ascendía a 719.972,94 euros (782.972,94 euros a 31 de diciembre de 2019 (Nota 18.4).

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El detalle del coste de las combinaciones de negocio, de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado se detalla a continuación. Se muestran las cifras en euros:

	Total
Contraprestación a 15 de Mayo de 2014	
- Efectivo pagado	910.000,00
- Pago aplazado actualizado	1.690.000,00
Total contraprestación	2.600.000,00
Importes reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos	
- Inmovilizado intangible	157.644,00
- Inmovilizado material	254.357,00
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	243.062,00
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	51.443,00
- Pasivos por impuesto diferido	(38.338,00)
- Deudas a corto plazo	(98.753,00)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(9.261,00)
Total activos netos identificables	560.154,00
Fondo de comercio generado	2.039.846,00

Como consecuencia de la combinación de negocios efectuada en 2018 con Antibióticos de León, S.L.U., este Fondo de Comercio, en su valor neto contable a la fecha de la combinación, fue cancelado.

8. Fondo de comercio de consolidación

El Grupo en el ejercicio 2020 y 2019, tiene un Fondo de Comercio surgido de la Combinación de Negocio explicada en la Nota 7.

El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio del grupo Bionaturis. Se ha considerado al Grupo Bionaturis (adquirida contable) como una única UGE. El Grupo utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor en uso. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a cinco años del Plan de Negocio aprobado por los Administradores de la Sociedad Dominante. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales.

Las hipótesis clave para determinar el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos.

En base al trabajo realizado, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se ha producido deterioro en el valor del fondo de comercio consolidado al cierre de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.

9. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones Antibióticos de León- anterior a la salida del perímetro Nota 26	Adiciones y dotaciones	Retiros	Salidas de perímetro Ver nota 26	Saldo al 31.12.2020
<u>COSTE</u>						
Desarrollo	9.151.926,72	779.450,82	387.065,16	(20.036,00)	(2.865.559,98)	7.432.846,72
Concesiones administrativas	1.842.151,19	-	-	-	-	1.842.151,19
Fondo de comercio	5.712.060,93	-	-	-	-	5.712.060,93
Aplicaciones informáticas	388.211,03	-	-	-	(372.693,58)	15.517,45
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-
Cartera de clientes	572.000,00	-	-	-	-	572.000,00
Inmovilizado intangible en curso	-	-	-	-	-	-
Total	17.666.349,87	779.450,82	387.065,16	(20.036,00)	(3.238.253,56)	15.574.576,29

<u>AMORTIZACIÓN</u>						
Desarrollo	(2.226.153,50)	(338.898,06)	(1.169.174,58)	-	910.465,75	(2.823.760,39)
Concesiones administrativas	(212.937,60)	-	(158.885,15)	-	-	(371.822,75)
Fondo de comercio	(1.062.659,70)	-	(637.595,84)	-	-	(1.700.255,54)
Aplicaciones informáticas	(226.840,31)	(46.587,06)	(1.138,32)	-	264.783,92	(9.781,77)
Cartera de clientes	(136.190,48)	-	(81.714,29)	-	-	(217.904,77)
Total	(3.864.781,59)	(385.485,12)	(2.048.508,18)	-	1.175.249,67	(5.123.525,22)
Valor Neto Contable	13.801.568,28					10.451.051,07

Ejercicio 2019

	Saldo al 31.12.2018 Re-expresado	Ajustes	Adiciones y dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo al 31.12.2019
<u>COSTE</u>						
Desarrollo	7.438.570,01	189.827,64	1.358.611,75	182.000,00	(17.082,68)	9.151.926,72
Concesiones administrativas	1.842.151,19	-	-	-	-	1.842.151,19
Fondo de comercio	5.712.061,16	-	-	-	(0,23)	5.712.060,93
Aplicaciones informáticas	338.295,31	-	-	49.915,72	-	388.211,03
Otro inmovilizado intangible	182.000,00	-	-	(182.000,00)	-	-
Cartera de clientes	572.000,00	-	-	-	-	572.000,00
Inmovilizado intangible en curso	-	-	49.915,72	(49.915,72)	-	-
Total	16.085.077,67	189.827,64	1.408.527,47	-	(17.082,91)	17.666.349,87

<u>AMORTIZACIÓN</u>						
Desarrollo	(797.525,16)	(10.203,96)	(1.418.424,38)	-	-	(2.226.153,50)
Concesiones administrativas	(85.241,97)	-	(127.695,63)	-	-	(212.937,60)
Fondo de comercio	(425.063,88)	-	(637.595,82)	-	-	(1.062.659,70)
Aplicaciones informáticas	(164.350,19)	-	(62.490,12)	-	-	(226.840,31)
Cartera de clientes	(54.476,19)	-	(81.714,29)	-	-	(136.190,48)
Total	(1.526.657,39)	(10.203,96)	(2.327.920,24)	-	-	(3.864.781,59)

Valor Neto Contable	14.558.420,28					13.801.568,28
----------------------------	----------------------	--	--	--	--	----------------------

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Las altas generadas en el ejercicio 2020 y 2019 están fundamentalmente localizadas en la partida de Desarrollo.

Las altas de desarrollo se corresponden con proyectos cuyo éxito comercial es altamente probable, siendo principalmente para aplicaciones en sector de alimentación y farmacéutico, tratándose de aplicaciones con un mercado asegurado. Esta activación consiste en costes directos del área de desarrollo. En relación al análisis del deterioro, se ha verificado que dichos activos son recuperables en virtud del valor razonable, teniendo en cuenta los precios que se están fijando en el mercado actual y las ventas que se están efectuando. Por tanto, no se ha registrado ningún deterioro al respecto.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo presenta activaciones por trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado intangible por valor de 367.029,16 euros (1.429.316,74 euros en 2019 de las cuales 321.767,05 euros correspondía a Antibióticos de León S.L.).

Adicionalmente, el Grupo al 31 de diciembre y como consecuencia de la salida del perímetro de consolidación de Antibióticos de León S.L., explicada en la nota 4.3, ha dado de baja el valor neto contable de sus elementos de inmovilizado intangible (ver Nota 26).

Gastos de investigación y desarrollo

Los principales proyectos de I+D activados por el Grupo al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Descripción	Saldo al 31/12/2020
LEISHFLY	13.123,12
PROYECTO I+D BENTOFEV	74.784,00
BOVIHEALTH	47.150,10
BIOMAP	381.818,40
CERVIPRO	193.235,32
RETOS	300.187,94
BNTLEISH	55.803,00
PROVACIN	236.686,64
INNOGLOBAL CDTI	387.807,29
MUPIPET LIPOGEL	417.624,64
HEALTHRESPIRA	151.524,90
VACUNADIVA-PPC	51.019,92
INFEC/16	84.474,32
ECO/16	436.010,63
NEURO/16	536.954,84
TERATOOL	191.152,46
INMUNO/17	233.898,14
HEPATO/17	17.634,12
TERATOOL2	208.457,13
KNIME	31.351,73
RETOS VACUNAS	300.631,25
RETOS ZITOMABS	252.657,95
INTENSO	5.098,49
Total	4.609.086,33

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Los principales proyectos de I+D que el Grupo tenía activados al 31 de diciembre de 2019 eran los siguientes:

Descripción	Saldo al 31/12/2019
INTEGRA SNC	137.998,72
AQUAFLY	56.242,21
LEISHFLY	93.174,25
GASTOS I+D PYO ADELIS	71.665,81
PROYECTO I+D BENTOFEV	149.568,00
BOVIHEALTH	94.300,20
BIOMAP	534.765,99
CERVIPRO	257.647,10
RETOS	300.187,94
BNTLEISH	55.803,00
PROVACIN	309.590,12
INNOGLOBAL CDTI	298.712,89
MUPIPET LIPOGEL	447.455,05
HEALTHRESPIRA	160.036,44
VACUNADIVA-PPC	71.428,00
ECOTOX	10.253,42
S-BBD-0007/13	22.461,22
S-BBD-0005/14	7.516,65
S-BBD-0001/15	8.977,93
S-BBD-0004/15	1.718,23
S-BBD-004/15 VS2	4.978,38
S-BBD-0006/15	2.213,56
S-BBD-0009/15	8.669,28
S-BBD-0010/15	6.955,86
S-BBD-0011/15	4.496,64
INFEC/16	112.636,43
ECO/16	362.181,95
NEURO/16	464.804,33
TERATOOL	254.869,95
INMUNO/17	185.945,30
HEPATO/17	23.512,16
TERATOOL2	131.272,82
KNIME	26.845,03
MABTOX	14.346,15
RETOS VACUNAS	384.587,18
RETOS ZITOMABS	323.216,60
INTENSO	10.196,96
A3OH Esteril/oral	598,00
A3OH Mejora síntesis	471,94
Amp. Trihidrato oral/ est.	8.633,38
Ampi. Sód. oral/estéril	182.77,63
Ampicilina Benzatina	7.048,24

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Asistencia RRAA	2.500,03
Biokemik	16.333,49
Cannabisyn Laboratorio	10.052,49
Cannabisyn Recovery	2.163,66
Cloxa, Dicloxa, Flucloxa	74.178,69
Cloxacilina benzatina	6.227,7
Daptomicina	36.417,6
DHA	412.956,73
DHA Francia laboratorio	45.356,79
DHA Francia PPF	116.581,42
DHA Laboratorio	233.809,65
DHA recovery	79.547,67
FENITICILINA	28.683,3
FENITICILINA POTÁSICA	13.360,44
Nafcilina	3.278,31
Nuevos productos	1.218,48
Nuevos proyectos	11.756,09
Oxacilina sódica	20.383,79
Penetamato IH	872,25
Penicilina Benzatina	65,51
PIPERACILINA	5.717,53
PIPERACILINA (ácida)	9.737,74
Piperacilina Sódica	4.142,78
Plataforma biotecnológica	66.390,17
PRISTINAMICINA	91.807,67
Probioticos ABB	37.311,9
Recovery Resveratrol	1.696,07
Recovery Valencene	790,66
Sulbactam Sódico	573,67
Estudio tecnológico	14.5600,00
Total	6.925.773,22

De este importe activado en 2019, 1.514.541,47 euros procedían de activaciones pertenecientes a Antibióticos de León.

El Grupo continúa haciendo un gran esfuerzo inversor en la partida de Desarrollo forma de asegurar y potenciar su conocimiento de la tecnología. Todos estos proyectos están encaminados a la mejora de los conocimientos directamente aplicables a la labor del Grupo.

El Grupo sigue la política de no empezar a amortizar los proyectos hasta que no se encuentran terminados.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizados cuyo valor neto contable ascendía a 5.038.983,89 euros (3.391.841,14 euros al 31 de diciembre de 2019), según el cuadro adjunto:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Desarrollo	4.968.313,92	3.325.721,17
Propiedad industrial	33.300,00	33.300,00
Aplicaciones informáticas	37.369,97	32.819,97
Total	5.038.983,89	3.391.841,14

Activos afectos a garantías y restricciones de la titularidad

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Subvenciones

El Grupo ha recibido las subvenciones que se recogen en la nota 21 para la financiación parcial para sus inversiones en proyectos de desarrollo.

10. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones de Antibióticos de León- previo salida del perímetro	Adiciones y dotaciones	Retiros	Salidas de perímetro Nota 26	Saldo al 31.12.2020
<u>COSTE</u>						
Terrenos	2.018.984,56	-	-	-	(1.833.124,56)	185.860,00
Construcciones	10.400.321,17	-	-	-	(8.143.691,53)	2.256.629,64
Instalaciones técnicas	22.202.896,30	-	-	-	(21.863.120,77)	339.775,53
Maquinaria	1.474.679,59	-	-	-	(1.443.323,11)	31.356,48
Uillaje	146.420,62	-	-	-	(146.420,62)	-
Otras instalaciones	321.282,10	-	4.468,00	-	(37.061,96)	288.688,14
Mobiliario	289.935,97	-	-	-	(269.345,12)	20.590,85
Equipos para procesos de	254.839,29	-	-	(1.050,04)	(238.464,49)	15.324,76
Elementos de transporte	3.500,00	-	-	-	(3.500,00)	-
Otro inmovilizado material	4.228.081,74	-	-	-	(4.189.581,73)	38.500,01
Inmovilizado en curso y anticipos	5.241.453,15	4.326.421,78	-	-	(9.567.874,93)	-
Total	46.582.394,49	4.326.421,78	4.468,00	(1.050,04)	(47.735.508,82)	3.176.725,41

<u>AMORTIZACIÓN</u>						
Construcciones	(879.111,32)	(122.155,47)	(50.603,93)	-	904.211,86	(147.658,86)
Instalaciones técnicas	(3.078.253,61)	(877.204,71)	(59.190,94)	-	3.845.905,24	(168.744,02)
Maquinaria	(166.724,48)	(60.138,27)	(5.949,94)	-	215.638,21	(17.174,48)
Uillaje	(87.318,11)	(13.918,68)	-	-	101.236,79	-
Otras instalaciones	(55.857,58)	(1.389,78)	(35.910,67)	-	5.069,72	(88.088,31)
Mobiliario	(50.396,39)	(10.608,93)	(3.768,52)	-	49.074,70	(15.699,14)
Equipos para procesos de	(99.352,41)	(22.386,24)	(2.864,86)	-	113.517,22	(11.086,29)
Elementos de transporte	(1.575,00)	(262,53)	-	-	1.837,53	-
Otro inmovilizado material	(916.592,43)	(314.281,80)	(7.597,84)	-	1.206.356,08	(32.052,99)
Total	(5.335.181,33)	(1.422.283,41)	(165.886,70)	-	6.442.847,35	(480.504,09)

Valor Neto Contable	41.247.213,16
----------------------------	----------------------

2.696.221,32

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ejercicio 2019

	Saldo al 31.12.2018	Adiciones y dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo al 31.12.2019
<u>COSTE</u>					
Terrenos	2.018.984,56	-	-	-	2.018.984,56
Construcciones	10.400.321,17	-	-	-	10.400.321,17
Instalaciones técnicas	18.244.586,39	9.318,59	3.948.991,32	-	22.202.896,30
Maquinaria	554.612,78	-	920.066,81	-	1.474.679,59
Utillaje	146.420,62	-	-	-	146.420,62
Otras instalaciones	292.814,94	28.467,16	-	-	321.282,10
Mobiliario	289.935,97	-	-	-	289.935,97
Equipos para procesos de información	227.316,80	500,94	27.021,55	-	254.839,29
Elementos de transporte	3.500,00	-	-	-	3.500,00
Otro inmovilizado material	3.620.754,49	-	607.327,25	-	4.228.081,74
Inmovilizado en curso y anticipos	4.953.461,18	5.791.398,90	(5.503.406,93)	-	5.241.453,15
Total	40.752.708,90	5.829.685,59	-	-	46.582.394,49
<u>AMORTIZACIÓN</u>					
Construcciones	(665.324,19)	(213.787,13)	-	-	(879.111,32)
Instalaciones técnicas	(1.928.244,02)	(1.150.009,59)	-	-	(3.078.253,61)
Maquinaria	(92.155,04)	(74.569,44)	-	-	(166.724,48)
Utillaje	(68.760,03)	(18.558,08)	-	-	(87.318,11)
Otras instalaciones	(19.535,11)	(36.322,47)	-	-	(55.857,58)
Mobiliario	(29.212,32)	(21.184,07)	-	-	(50.396,39)
Equipos para procesos de información	(66.271,82)	(33.080,59)	-	-	(99.352,41)
Elementos de transporte	(15.461,14)	(350,00)	(14.236,14)	-	(1.575,00)
Otro inmovilizado material	(497.731,48)	(404.624,81)	14.236,14	-	(916.592,43)
Total	(3.382.695,15)	(1.952.486,18)	-	-	(5.335.181,33)
Valor Neto Contable	37.370.013,75				41.247.213,16

Las principales inversiones realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2020 han alcanzado la cifra de 4.468,00 euros (5.829.685,59 euros en el ejercicio 2019) centrada en nueva equipación de laboratorio de la filial BBD Biophenix, S.L.U. (en el ejercicio 2019, las adquisiciones se centraron principalmente en nuevas instalaciones, equipos y mobiliario de laboratorios talleres y puesta en marcha de fermentación, todo ello en Antibióticos de León S.L.),

El Grupo no tiene compromisos para la venta de inmovilizado material, ni presenta elementos de inmovilizado material en litigio. En 2019, el Grupo había adquirido, a través de Antibióticos de León, S.L., el compromiso de inversión por un importe de 8,9 millones de euros, así como la inversión ya realizada por importe de 11 millones de euros al 31 de diciembre de 2018, destinados a la reindustrialización de las instalaciones de dicha subsidiaria, para lo cual contaba con un préstamo recibido del Ministerio de Industria, Energía y Turismo por importe de 15.590.499. Del importe total de inversión comprometido al firmar el préstamo anteriormente mencionado, 20.787.332,00 euros, finalmente realizó inversiones por un total de 13.710.861,79 euros. La no realización del total de la inversión inicialmente comprometida supuso que se registrara en 2019 como importe a devolver a corto plazo 5.300.769,66 euros del total de dicho préstamo.

Adicionalmente, el Grupo al 31 de diciembre y como consecuencia de la salida del perímetro de consolidación de Antibióticos de León S.L., explicada en la nota 4.3, ha dado de baja el valor neto contable de sus elementos de inmovilizado material por importe de 41.288.981,53 euros (Nota 26).

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo presentaba activaciones por trabajos realizados para su inmovilizado, por importe de 636.950,41 euros (de las cuales, 321.767,03 euros eran de Antibióticos de León S.L.).

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Inmovilizado material afecto a garantías

El Grupo mantiene otros pasivos financieros garantizados por terrenos y construcciones, contemplados en su inmovilizado material, que presentan un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 657.513 euros (9.194.759,70 euros en 2019) (véase Nota 21.4).

La matriz del Grupo, es la que tiene firmado un préstamo garantizado por garantía real constituida sobre terrenos y construcciones correspondientes a sus instalaciones principales, que presentan el valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 657.513 euros indicado en el párrafo anterior (684.851 euros en 2019). El importe pendiente de dicho préstamo a 31 de diciembre de 2020 es de 238.363,99 euros (259.731,46 euros en diciembre de 2019), y presenta fecha de vencimiento mayo del 2030.

Inmovilizados para la gestión medioambiental

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no mantiene activado ningún inmovilizado material para la gestión medioambiental (3.714.584,39 en 2019).

Bienes bajo arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no cuenta con arrendamientos financieros para instalaciones (siete al 31 de diciembre de 2019).

Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo no ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

Bienes totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes del Grupo totalmente amortizados y en uso son:

	31.12.2020	31.12.2019
Instalaciones técnicas	416.380,21	388.667,4
Utillaje	12.150,00	12.150,00
Mobiliario	49.453,49	34.453,49
Equipos procesos de información	37.642,85	13.508,88
Otro inmovilizado material	395.183,47	267.000,8
Total	910.810,02	715.780,7

Seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo estima que existe cobertura suficiente, al igual que en el ejercicio anterior.

11. Inversiones inmobiliarias

La composición y los movimientos habidos durante ejercicio 2020, en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance adjunto han sido los siguientes:

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones de sociedades salidas del perímetro	Adiciones y dotaciones	Traspasos	Retiros	Salidas de perímetro Nota 26	Saldo al 31.12.2020
<u>COSTE</u>							
Terrenos	82.127,46	-	-	-	-	(82.127,46)	-
Construcciones	1.073.970,66	-	-	-	-	(1.073.970,66)	-
Total	1.156.098,12	-	-	-	-	(1.156.098,12)	-
<u>AMORTIZACIÓN</u>							
Construcciones	(107.397,11)	(16.109,55)	-	-	-	123.506,66	-
Total	(107.397,11)	(16.109,55)	-	-	-	123.506,66	-
Valor Neto Contable	1.048.701,01						0,00

Ejercicio 2019

	Saldo al 31.12.2018	Adiciones y dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo al 31.12.2019
<u>COSTE</u>					
Terrenos	82.127,46	-	-	-	82.127,46
Construcciones	1.073.970,66	-	-	-	1.073.970,66
Total	1.156.098,12	-	-	-	1.156.098,12
<u>AMORTIZACIÓN</u>					
Construcciones	(85.917,69)	(21.479,42)	-	-	(107.397,11)
Total	(85.917,69)	(21.479,42)	-	-	(107.397,11)
Valor Neto Contable	1.070.180,43				1.048.701,01

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no presenta inversiones inmobiliarias debido a que la que se mantenía a 31 de diciembre de 2019 se correspondía a los terrenos y construcciones objeto de arrendamiento del contrato Non-Residential Property Lease Agreement (PLA) de Antibióticos de León S.L. que tal y como se indica en la nota 4.3, según el marco normativo contable, a 31 de diciembre de 2020 ha salido del perímetro de consolidación.

Es por ello, que no se han obtenido rentas por este concepto en el ejercicio 2020 en el Grupo (232.979,31 euros en el ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre y como consecuencia de la salida del perímetro de consolidación de Antibióticos de León S.L. explicada en la nota 4.3, el Grupo ha eliminado el valor neto contable de sus inversiones inmobiliarias por importe de 1.032.591,46 euros (Nota 26).

Inversiones inmobiliarias afectas a garantías

La Sociedad no mantiene otros pasivos financieros garantizados por terrenos y construcciones a 31 de diciembre de 2020 (1.048.701,01 euros en 2019 con entidades de crédito) (Nota 22.1).

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

12. Arrendamientos financieros

El Grupo tiene las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto Contable	Coste	Amortización acumulada	Valor neto Contable
Instalaciones	-	-	-	324.249,06	56.743,59	267.505,47
Maquinaria en curso	-	-	-	395.000,00	-	395.000,00
Equipos de laboratorio	-	-	-	183.434,58	41.272,79	142.161,79
Equipos de laboratorio	-	-	-	57.485,80	12.934,31	44.551,49
Equipos de laboratorio	-	-	-	282.545,57	16.481,82	266.063,75
Otras instalaciones en curso	-	-	-	920.841,62	99.757,84	821.083,78
Incubadora Izasa	68.777,52	36.102,55	32.674,97	68.777,52	27.849,25	40.928,27
Totales	68.777,52	36.102,55	32.674,97	2.232.334,15	255.039,60	1.977.294,55

Los pagos mínimos de los pasivos por arrendamientos financieros, desglosados por plazos de vencimiento, son como sigue (véase Nota 22.3):

	Pagos mínimos	
	31.12.2020	31.12.2019
Hasta un año	9.541,41	451.909,76
Entre uno y cinco años	-	553.232,17
Totales	9.541,41	1.005.141,93

Excepto la incubadora Izasa, el resto de activos arrendados pertenecían a Antibióticos de León S.L.

13. Instrumentos financieros

13.1. Activos financieros

a) Análisis por categorías

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Ejercicio 2020

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Activos a valora razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras partidas a cobrar	120.367,70	-	243.241,96	-	724,20	2.736.863,07	3.101.196,93
Total	120.367,70	-	243.241,96	-	724,20	2.736.863,07	3.101.193,93

Ejercicio 2019

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Activos a valora razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	800.190,58	-	-	-	-	800.190,58
Préstamos y otras partidas a cobrar	282.480,94	-	279.473,59	-	-	15.444.744,55	16.006.699,08
Total	282.480,94	800.190,58	279.473,59	-	-	15.444.744,55	16.806.889,66

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Depósitos y fianzas

El Grupo tiene recogido en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 un importe de 209.374,97 euros (209.374,97 euros en 2019) por el depósito en efectivo de garantías exigidas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades tras la concesión de préstamos reembolsables para el desarrollo de proyectos de I+D iniciados durante los ejercicios 2015 a 2018.

b) Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

Ejercicio 2020

Categorías	Vencimiento						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	Años posteriores	Sin vencimiento	
Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras partidas a cobrar	2.737.587,27	-	-	-	243.241,96	120.367,70	3.101.196,93
Total	2.737.587,27	-	-	-	243.241,96	120.367,70	3.101.196,93

Ejercicio 2019

Categorías	Vencimiento						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	Años posteriores	Sin vencimiento	
Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	800.190,58	800.190,58
Préstamos y otras partidas a cobrar	15.444.744,55	123.63	-	-	273.692,21	164.624,72	16.006.699,08
Total	15.444.744,55	123.63	-	-	273.692,21	964.815,30	16.806.889,66

13.2. Pasivos financieros

a) Análisis por categorías

Ejercicio 2020

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Deudas con entidades de crédito	Otros instrumentos financieros	Deudas con entidades de crédito	Otros instrumentos financieros	
Deudas empresas grupo y asociadas	-	1.500.000,00	-	508.002,35	2.008.002,35
Deudas a pagar	745.789,29	-	451.654,69	-	1.197.443,98
Otros pasivos financieros	-	3.320.292,78	-	6.964.939,02	10.285.231,80
Total	745.789,29	4.820.292,78	451.654,69	7.472.941,37	13.490.678,13

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ejercicio 2019

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Deudas con entidades de crédito	Otros instrumentos financieros	Deudas con entidades de crédito	Otros instrumentos financieros	
Deudas empresas grupo y asociadas	-	8.743.937,50	-	1.249.856,30	9.993.793,80
Deudas a pagar	1.983.631,18	69.842,99	6.655.624,66	72.618,87	8.781.717,70
Otros pasivos financieros	-	44.478.414,52	-	17.179.712,22	61.658.126,74
Total	1.983.631,18	53.292.195,01	6.655.624,66	18.502.187,39	80.433.638,24

El valor contable de las deudas a largo y corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

b) Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificaciones por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2020

Categorías	Vencimiento					Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años	
Deudas empresas grupo y asociadas	508.002,35	1.500.000,00	-	-	-	2.008.002,35
Deudas a pagar	451.654,69	267.325,18	146.632,62	141.307,07	190.524,42	1.197.443,98
Otros pasivos financieros	6.964.939,02	492.963,68	1.074.284,65	350.064,93	1.402.979,52	10.285.231,81
Total	7.924.596,06	2.260.288,	1.220.917,2	491.372,00	1.593.503,94	13.490.678,14

Ejercicio 2019

Categorías	Vencimiento					Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años	
Deudas empresas grupo y asoc.	1.249.856,30	1.500.000,00	-	-	7.243.937,50	9.993.793,80
Deudas a pagar	6.728.243,53	803.754,16	689.430,85	560.289,16	-	8.781.717,70
Otros pasivos financieros	17.179.712,22	3.056.816,65	3.985.098,54	31.348.369,33	6.088.130,00	52.237.807,16
Total	25.157.812,05	5.360.570,81	4.674.529,39	31.908.658,49	13.332.067,50	71.013.318,66

14. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La composición de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.2019
Inversiones a largo plazo		
Valores representativos de deuda a largo plazo	-	800.190,58
Total	-	800.190,58

Valores representativos de deuda a largo plazo y corto plazo

Con fecha 26 de mayo de 2016, como consecuencia de la concesión de una operación de aval de 1.750.000 euros ante el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, el Grupo a través de su filial Antibióticos de León, suscribió con el Banco Popular Español, S.A. una garantía contra-aval de pignoración de 7.141 participaciones con el Fondo Eurovalor Estabilidad, por valor nominal total de

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

800.108,09 euros. Dicha filial adquirió 2.500.000,00 euros en 22.312 participaciones con las que operó a lo largo del ejercicio 2019 hasta finalizar el mismo con 7.143 participaciones por valor de 800.190,58 euros.

A 31 de diciembre y como consecuencia de la salida del perímetro de consolidación de Antibióticos de León S.L., explicada en la nota 4.3, el Grupo no tiene ninguna inversión a largo plazo por valores representativos de deuda ya que la que presentaba en sus cuentas a 31 de diciembre de 2019 provenía de dicha sociedad (Nota 26).

15. Inversiones financieras

La composición de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, excepto los activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14), y los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.2019
Inversiones a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	120.367,70	282.480,94
Otros activos financieros	243.241,96	279.473,59
Inversiones a corto plazo		
Créditos a empresas	14.077,57	556.450,28
Otros activos financieros	25.510,15	1.141.850,03
Total	403.197,38	2.260.254,84

Inversiones a largo plazo

- Instrumentos de patrimonio

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene 120.000,00 euros que se corresponden con participaciones por un contrato firmado con Abaxys, con la filial Biobide (120.000,00 a 31 de diciembre de 2019).

- Otros activos financieros:

Esta partida recoge un importe de 140.730,00 euros (140.730,00 euros en 2019), por el depósito en efectivo de la garantía exigida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades tras la concesión de un préstamo reembolsable para el desarrollo de uno de los proyectos de I+D iniciados durante el ejercicio 2019.

El Grupo tanto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 tiene depositados además 29.634,30 euros por la fianza de los locales arrendados en el Parque Científico Tecnológico de Guipúzcoa, para el desarrollo de las actividades de una de sus filiales.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tiene depositados 68.274,37 euros como garantía en efectivo por los préstamos del programa RETOS del Ministerio de Energía y Competitividad.

Inversiones a corto plazo

- Créditos a empresas

Al 31 de diciembre de 2020 el grupo cuenta con 14.077,57 euros (10.834,76 euros al 31 de diciembre de 2019), que se corresponden principalmente con intereses de crédito a otras entidades.

En el ejercicio 2019 el Grupo, a través de Antibióticos de León, S.L. tenía concedido un crédito pignorado por importe de 1.559.075,56 euros a Monaghan Investigaciones, A.I.E., como consecuencia

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

de los distintos acuerdos firmados en el ejercicio 2019 por la Sociedad Antibióticos de León, S.L. Al 31 de diciembre de 2019, el valor recuperable del crédito estaba valorado en 545.615,52 euros, importe por el que estaba registrado en esas cuentas anuales.

- Otros activos financieros

Principalmente el saldo de este epígrafe correspondía a la filial Antibióticos de León S.L., al 31 de diciembre de 2019, el Grupo en su epígrafe de "Otros activos financieros" tenía clasificados en el corto plazo del balance, con dos imposiciones con el Banco Sabadell a plazo fijo, con vencimiento mayo de 2020 y remuneración del 0,20% de interés nominal anual por importe de 250.000,00 euros, y noviembre de 2020 por importe de 250.000,00 euros y remuneración del 0,30% de interés nominal anual. Dicha operación no supuso ninguna entrada o salida de efectivo. Asimismo, los mencionados depósitos se encontraban pignorados como consecuencia de la concesión del aval de importe de 1.084.080,00 euros.

Con fecha 28 de abril de 2017, el Grupo, a través de Antibióticos de León, S.L. formalizó un depósito con el Banco Popular por importe de 250.000,00 euros con vencimiento abril de 2019 y remuneración del 0,30% de interés nominal anual. El mencionado depósito se encontraba pignorado como consecuencia de la concesión del aval de importe de 1.750.000,00 euros ante el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, para responder a las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo asociado al "Aumento de la capacidad competitiva y producción y mejora de las líneas productivas de Antibióticos de León, S.L."

Con fecha 22 de septiembre de 2017, el Grupo, a través de Antibióticos de León, S.L. formalizaba dos depósitos con el Banco Popular por importes de 42.000,00 euros y 120.000,00 euros, con vencimiento inicial septiembre de 2018, renovados hasta septiembre de 2020, y remuneración de 0,10% de interés nominal. Ambos depósitos se encontraban pignorados como consecuencia de la concesión de dos arrendamientos financieros por importes de 57.485,80 euros y 183.434,58 euros, respectivamente.

Con fecha 22 de febrero de 2018, el Grupo formalizaba, a través de Antibióticos de León, S.L., con el Banco Popular una imposición a plazo fijo por importe de 355.000,00 euros, derivado de la concesión del aval a Endesa, manteniéndose al 31 de diciembre de 2019.

16. Existencias

Las existencias en poder del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
Comerciales	3.977,38	27.135,38
Materias primas y otros aprovisionamientos	14.156,99	3.225.072,94
Productos en curso	-	1.021.233,51
Productos terminados	-	2.768.370,12
<i>De ciclo largo</i>	-	447.303,28
<i>De ciclo corto</i>	-	2.321.066,84
Anticipos a proveedores	-	987.723,72
Total	18.134,37	8.029.535,67

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, no existen compromisos firmes de compra o venta, contratos de futuros u opciones sobre las mismas, ni limitaciones en su disponibilidad.

El Grupo a 31 de diciembre de 2020 no dispone de derechos de emisión de gases efecto invernadero (447.303,28 euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2019, Antibióticos de León S.L. tenía compromisos con clientes, que suponían unos pedidos mínimos al año de 15 toneladas, durante 2 años.

17. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	31.12.2020	31.12.2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.689.863,62	13.419.864,12
Deudores	8.135,93	325.491,49
Personal	36,64	1.088,63
Total	2.698.036,19	13.746.444,24

El epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del balance adjunto corresponde a importes a cobrar procedentes de la venta de existencias y prestaciones de servicios.

Con fecha de 31 de diciembre del 2019, la Sociedad Dominante facturó por importe de 600 miles de euros más IVA la venta del proyecto de I+D denominado “Desarrollo de una nueva vacuna animal para la reducción del uso de antibióticos en ganadería (vacunuprrs)”. Ligada a esta transacción, la Sociedad tenía firmado un contrato de opción de compra de los derechos de I+D de este proyecto para el primer semestre del ejercicio 2020 con la Sociedad Mycroft Investigaciones A.I.E. A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados anuales, los Administradores de la Sociedad Dominante no han ejercido dicho derecho. El valor de este activo de I+D, cuando se incorpore en 2021 a la Sociedad Dominante, ascenderá a 192.813,92 euros (153.712,39 euros a 31 de diciembre de 2019). Este importe forma parte del saldo de la cuenta a cobrar de este cliente a 31 de diciembre de 2020.

Con fecha de 31 de diciembre del 2018, la Sociedad Dominante facturó por importe de 553 miles de euros más IVA la venta del proyecto de I+D denominado “Desarrollo de una nueva vacuna frente a circovirus porcino, universal y de eficacia superior a las vacunas tradicionales”. Con fecha de 3 de diciembre del 2019, la Sociedad Dominante facturó por importe de 200 miles de euros más IVA la venta del resto del proyecto de I+D denominado “Desarrollo de una nueva vacuna frente a circovirus porcino, universal y de eficacia superior a las vacunas tradicionales”.

La Sociedad Dominante a 27 de diciembre de 2018 firmó un contrato de opción de compra de los derechos de I+D del proyecto del Desarrollo de una nueva vacuna frente a circovirus porcino, universal y de eficacia superior a las vacunas tradicionales con la Sociedad Investigaciones Karius, A.I.E. A la fecha 24 julio de 2019 se ejecuta la opción, y a fecha 26 de diciembre 2019 se transmite de nuevo a Kairus el 99,99 % de este proyecto, pero se firma nuevo contrato de opción de compra para 2020. Con fecha 25 de junio de 2020, la Sociedad ejerció el derecho de compra por un valor de 0 euros, adquiriendo en virtud de dicho acuerdo el 99,99 % de la participación en la misma. El valor de este activo de I+D, incorporado a 31 de diciembre de 2020 a la Sociedad, asciende a 105.789,54 euros.

Tras la ejecución de dicha opción de compra, Investigaciones Karius, A.I.E. pasa a ser filial del Grupo, siendo el valor del I+D adquirido a través de la adquisición de la A.I.E de 105.789,54 euros.

Con fecha de 28 de diciembre del 2017, La Sociedad Dominante facturó por importe de 746 miles de euros más IVA la venta del proyecto de I+D denominado “Desarrollo de vacuna contra la ppc de eficacia superior a las vacunas tradicionales vivas atenuadas y con la seguridad de las vacunas muertas”, para el desarrollo de una nueva vacuna recombinante realizada en la plataforma Flylife. De este importe, la Sociedad Dominante había cobrado al 31 de diciembre de 2018, 323 miles de euros.

La Sociedad Dominante firmó un contrato de opción de compra de los derechos de I+D de este proyecto para el segundo semestre del ejercicio 2018 con la Sociedad PPC Investigaciones Biotech, A.I.E. Con fecha 10 de julio de 2018, la Sociedad Dominante ejerció el derecho de compra por un valor de 0 euros, adquiriendo en virtud de dicho acuerdo el 99,50 % de la participación en la misma.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Tras la ejecución de dicha opción de compra en 2019, PPC Investigaciones Biotech A.I.E. pasó a ser filial del Grupo, siendo el valor del I+D adquirido a través de la adquisición de la A.I.E de 102.040 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante cede su cuota de participación en PPC Investigaciones Biotech A.I.E. a varios inversores por un importe de cero euros, manteniendo la licencia de explotación de los resultados del proyecto I+D denominado “Desarrollo de vacuna contra la ppc de eficacia superior a las vacunas tradicionales vivas atenuadas y con la seguridad de las vacunas muertas” acrónimo “VACUNADIVA-PPC” en virtud de acuerdo firmado entre las partes el 1 de diciembre de 2020. A su vez, se firma un contrato para la venta de un proyecto de I+D denominado “FERMCOSMET- Biodiseño y desarrollo de ingredientes activos de origen no animal con aplicación en cosmética” a desarrollar en 2020 y 2021. Ligada a esta transacción, la Sociedad Dominante tiene firmado un contrato de opción de compra de la AIE junto a los derechos de I+D de este proyecto para el primer semestre del ejercicio 2022. Con fecha 29 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante facturó por importe de 507 miles de euros más IVA por este concepto. El valor de este activo de I+D, cuando se incorpore en 2022 a la Sociedad Dominante, ascenderá a 142.401,31 euros. Este importe forma parte del saldo de la cuenta a cobrar de este cliente a 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta los siguientes saldos provisionados:

Provisión por operaciones comerciales	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial	2.039.296,56	979.622,84
Dotaciones	3.662.520,01	1.013.537,39
Pérdidas	-	-
Aplicaciones	(735.763,39)	46.136,33
Dotaciones de sociedades salidas del perímetro (Nota 26)	526.159,99	-
Salida del perímetro (Nota 26)	(1.577.769,16)	-
Saldo final	3.914.444,01	2.039.296,56

Normalmente no se cobran intereses sobre cuentas a cobrar, siendo el periodo medio de crédito concedido inferior a 30 días. La totalidad de los saldos que figuran en estos epígrafes vencen en el transcurso del ejercicio 2021, considerando que el importe que figura en el balance adjunto en relación a estos activos, se aproxima a su valor razonable.

El detalle por fecha de antigüedad de los clientes por ventas y prestación de servicios a terceros de la Sociedad Dominante ADL Bionatur Solutions, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
No vencido	1.409.632,33	999.616,64
Vencido a menos de 6 meses	0,00	4.087,73
Vencido a más de 6 meses	3.446.435,91	1.371.513,64
Provisión por operaciones comerciales	(3.152.756,32)	(1.315.053,45)
Total	1.703.041,42	1.060.164,56

18. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Tesorería	521.036,84	4.719.091,58
Cuentas de liquidez	34.931,21	50.459,69
Total	555.968,05	4.769.551,27

Al 31 de diciembre de 2020, de este efectivo es de libre disposición 521.036,84 euros, (2.620.959,90 euros en 2019) teniendo el resto restricción por tratarse del importe recogido en la cuenta de liquidez para operar con acciones propias de la Sociedad Dominante, o bien, en 2019, por compromisos de determinadas inversiones asociadas a préstamos. Al 31 de diciembre de 2019, del saldo total 4.516.011,89 euros eran aportados por Antibióticos de León S.L.

19. Fondos propios

19.1. Capital

Como consecuencia del alta de combinación de negocios (Nota 7), el capital surgido de la combinación de negocios inversa corresponde al de la Sociedad Dominante (ADL Bionatur Solutions, S.A.). Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Sociedad Dominante estaba representado por 5.090.179 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente desembolsadas.

En la Junta de 25 de abril de 2018 se acuerda aumentar el capital social de la Sociedad con cargo a aportaciones no dinerarias por un importe nominal de un 1.442.217,10 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 28.844.342 nuevas acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 2,59 euros por acción, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, cuya contraprestación ha consistido en la totalidad de las participaciones sociales de Antibióticos de León S.L., para su suscripción por BTC Uno S.à.r.L. Esta ampliación fue inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz con fecha 23 de julio de 2018.

El 13 de julio de 2018, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad acordó aumentar el capital social por un importe nominal de 342.500,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.850.000 nuevas acciones ordinarias, de 0,05 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, quedándose por tanto las participaciones como siguen:

Socios	% Part.
BTC Uno, S.à.r.l.	73,23%
Víctor Infante Viñolo	5,08%
Socios Minoritarios	21,69%
	100,00%

Las nuevas acciones se emitieron con exclusión del derecho de suscripción preferente, por su valor nominal de 0,05 euros más una prima de emisión mínima de 2,15 euros por acción, quedando un tipo de emisión global mínimo de 2,20 euros por acción entre valor nominal y prima de emisión (el "Tipo Mínimo de Emisión").

Al amparo de la delegación conferida al efecto por el mencionado acuerdo de la Junta General Extraordinaria, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante adoptó, en su sesión de 18 de

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

julio de 2018, el acuerdo de ejecutar dicho aumento de capital mediante la emisión de 5.454.546 acciones a un Tipo de Emisión de 2,20 euros por acción, correspondiendo 0,05 céntimos de euros al valor nominal y los restantes 2,15 euros a prima de emisión, de forma que el importe total de la emisión ascendió a 12.000.001,20 euros, correspondiendo 272.727,30 euros a valor nominal y 11.727.273,90 euros a prima de emisión.

El valor nominal y la prima de emisión correspondientes a las nuevas acciones habían sido íntegramente desembolsados mediante aportaciones dinerarias. Conforme a lo indicado en los párrafos anteriores, la cifra del capital social de la Sociedad pasó de 1.696.726,05 euros, dividido en 33.934.521 acciones, a 1.969.453,35 de euros, dividido en 39.389.067 acciones ordinarias, de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de clase y serie únicas.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de ADL Bionatur Group queda distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Porcentaje aproximado de participación
BTC Uno S.à.r.l.	70,98%
Víctor Manuel Infante Viñolo	5,08%
Resto de accionistas	23,94%

19.2. Reservas, resultados de ejercicios anteriores y otras aportaciones de socios

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Reservas de la sociedad dominante:		
Reservas no distribuibles:	58.172,61	31.280,64
- Reserva legal	58.172,61	31.280,64
Reservas de libre disposición:	(74.197.432,58)	(36.637.983,43)
- Reservas voluntarias	(74.197.432,58)	(36.637.983,43)
Total reservas de la sociedad dominante	(74.139.259,97)	(36.606.702,79)

19.2.1. Prima de emisión.

La prima de emisión de acciones es de libre disposición y asciende al 31 de diciembre de 2020 a 92.060.136,98 euros (86.434.119,98 euros en 2019), que surge de las ampliaciones de capital explicadas en el epígrafe anterior.

19.2.2. Reserva legal

La reserva legal se ha dotado de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital. Este artículo exige que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destine a reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

19.2.3. Reservas voluntarias

Tras la salida del Grupo a efectos contables el 31 de diciembre de 2020 de la filial Antibióticos de León S.L. se han consolidado en este epígrafe los resultados negativos aportados por esta filial hasta el momento de su salida de perímetro, (Nota 4.3). Estas reservas son de libre disposición.

19.2.4. Reserva estatutaria

El Grupo no tiene dotadas Reservas de este tipo.

19.3. Acciones propias

El Grupo presenta al 31 de diciembre de 2020, 197.852 acciones propias (215.237 acciones propias al 31 de diciembre de 2019) en depósito en la cuenta de liquidez por un valor de 116.502,57 euros, (431.641,41 euros al 31 de diciembre de 2019). Durante el periodo 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020 se han realizado operaciones de compra y venta de 1.314.641,72 y 1.629.780,56 euros respectivamente (operaciones de compra y venta de 801.031,28 y 744.541,84 respectivamente, entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019). Entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 se han adquirido 1.609.394 acciones propias y se han vendido 1.626.779 acciones propias.

La sociedad ADL Bionatur Solutions, S.A, (anteriormente denominada Bioorganic Research and Services, S.A.) con motivo de la salida al Mercado Alternativo Bursátil en 2012 firmó un contrato de liquidez con el banco colocador (GVC Gaesco). Durante el ejercicio 2018, el proveedor de liquidez cambió, pasando a ser Auriga Global Investors SV, SA. El acuerdo firmado con dicho agente liquidez tiene por objeto permitir a los inversores la negociación de las acciones de las sociedades, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

El movimiento habido en los valores propios durante el ejercicio 2020, es el siguiente:

	Euros
A 1 de enero de 2020	(431.641,41)
Ventas	1.629.780,56
Adquisiciones	(1.314.641,72)
A 31 de diciembre de 2020	(116.502,57)

El movimiento habido en los valores propios durante el ejercicio 2019, es el siguiente:

	Euros
A 1 de enero de 2019	(375.151,97)
Ventas	744.541,84
Adquisiciones	(801.031,28)
A 31 de diciembre de 2019	(431.641,41)

19.4 Otras aportaciones de socios

La Sociedad refleja en otras aportaciones de socios un importe de 85.000,00 euros entregado por los socios o accionistas de la empresa, que se realizaron en un momento concreto para financiar proyectos de desarrollo y cuya cantidad no se describe en otras cuentas.

20. Socios externos

En esta partida están recogidos los saldos correspondientes al 30% de la participación de los socios en la subsidiaria BNT PACIFIC, con sede en Hong Kong.

21. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El Grupo recibe subvenciones con la finalidad de financiar principalmente su inversión en I+D, y subvencionar los derechos de emisión de gases efecto invernadero.

El detalle de las principales subvenciones de capital no reintegrables recibidas, que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Título	Organismo público o privado	Tipo de Entidad	IMPORTE 31.12.2020	IMPORTE 31.12.2019
PROYECTO FLYLIFE-CTA	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	7.130,71	10.275,55
PROYECTO SNCINTEGRA	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	-	58.745,76
PROYECTO ADELIS	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	-	31.313,22
PROYECTO AQUAFly-CTA	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	296,31	4.861,65
PROYECTO BENTOFEV-CTA	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	9.860,56	19.721,32
PROYECTO BOVIHEALTH	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	10.298,51	20.597,03
PROYECTO CERVIPRO-CDTI	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	82.220,34	106.590,54
PROYECTO BIOMAP	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	168.068,73	232.624,53
PROYECTO RETOS-LEISH	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	NACIONAL	42.296,62	63.444,82
PROYECTO LEISH-CTA	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	24.848,15	24.848,15
CDTI- ITC-20161016 PROVACIN	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	102.659,70	134.247,30
CDTI INNOGLOBAL	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	135.149,97	103.103,15
CTA CIRCOFLY	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	35.959,54	35.962,61
MABTOX	FONDO EUROPEO	EUROPEO	-	12.799,63
INTENSO	FONDO EUROPEO	EUROPEO	30.251,43	52.161,44
TQ 2014	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	NACIONAL	-	17.216,85
AYUDA HAZITEK	DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	AUTONÓMICA	46.215,17	57.229,34
PTQ 15-07963	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	NACIONAL	32.718,53	13.696,13
SUBVENCIÓN TIPO 0	ORGANISMO PÚBLICO	NACIONAL	255.171,70	295.325,88
Total			938.145,97	1.408.747,28

Con esta financiación el Grupo puede hacer frente a las necesidades de inversión en Gastos de I+D para mantener y ampliar su capacidad tecnológica.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial	1.408.747,28	1.433.763,10
Recibidas en el ejercicio	29.959,23	559.479,57
Imputación al resultado	(341.572,04)	(647.475,07)
Otras disminuciones	-	62.979,68
Recibidas en el ejercicio sociedades salidas del perímetro	191.558,65	-
Imputación al resultado sociedades salidas del perímetro	(199.503,32)	-
Salida del perímetro	(106.043,85)	-
Saldo al final del periodo	983.145,97	1.408.747,28

Las cifras contempladas en el cuadro anterior, se encuentran netas del efecto fiscal asociado.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

22. Deudas a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes del balance adjunto al 31 de diciembre 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total
Deudas con entidades de crédito	745.789,29	442.113,28	1.187.902,57	1.500.242,00	6.276.333,77	7.776.575,77
Préstamos	745.789,29	332.709,67	1.078.498,96	1.500.242,00	2.695.901,06	4.196.143,06
Pólizas de crédito	-	109.403,61	109.403,61	-	3.580.432,71	3.580.432,71
Acreedores por arrendamiento financiero	-	9.541,41	9.541,41	553.232,17	451.909,76	1.005.141,93
Otros pasivos financieros	3.320.292,78	5.554.140,88	8.874.433,66	44.478.414,52	7.759.392,64	52.237.807,16
Deudas empresas del grupo y asociadas	1.500.000,00	508.002,35	2.008.002,35	8.743.937,50	1.249.856,30	9.993.793,80
Total	5.566.082,07	6.513.797,92	12.079.879,99	55.275.826,19	15.737.492,47	71.013.318,66

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el detalle de las deudas por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

	31.12.2020					31.12.2019				
	Deudas entidades de crédito	Acreedores arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Deudas empresas grupo y asociadas	Total	Deudas entidades de crédito	Acreedores arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Deudas empresas grupo y asociadas	Total
Hasta 1 año	442.113,28	9.541,41	5.554.140,88	508.002,35	6.513.797,92	6.276.333,77	451.909,76	7.759.392,64	1.249.856,30	15.737.492,47
Entre 1 y 2 años	267.325,18	-	492.963,68	1.500.000,00	2.260.288,86	536.857,87	266.896,29	3.056.816,65	1.500.000,00	5.360.570,81
Entre 2 y 3 años	146.632,62	-	1.074.284,65	-	1.220.917,27	489.987,43	199.443,42	3.985.098,54	-	4.674.529,39
Entre 3 y 4 años	141.307,07	-	350.064,93	-	1.449.357,86	299.488,89	86.892,46	29.177.296,66	5.500.000,00	35.063.678,01
Más de 4 años	190.524,42	-	1.402.979,52	-	1.593.503,94	173.907,81	-	8.259.202,67	1.743.937,50	10.177.047,98
Total	1.187.902,57	9.541,41	8.874.433,66	2.008.002,35	12.079.879,99	7.776.575,77	1.005.141,93	52.237.807,16	9.993.793,80	71.013.318,66

22.1 Préstamos con entidades de crédito

El detalle de los préstamos suscritos y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Importe	Cuota	31.12.2020			31.12.2019		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	11/08/2020	1,98%	500.000,00	Anual	-	-	-	-	100.000,00	100.000,00
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	20/04/2023	2,87%	1.000.000,00	Mensual	-	-	-	517.416,94	197.080,77	714.497,71
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	20/07/2023	2,81%	1.000.000,00	Mensual	-	-	-	567.283,85	195.690,09	762.973,94
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	01/01/2020	4,5%	191.374,93	Mensual	-	-	-	-	64.030,56	64.030,56
ABANCA	20/04/2022	2,40%	280.000,00	Mensual	-	-	-	96.332,38	70.255,05	166.587,43
ABANCA	01/09/2020	2,70%	440.000,00	Mensual	-	-	-	-	440.000,00	440.000,00
ABANCA	01/01/2021	2,70%	574.000,00	Mensual	-	-	-	-	574.000,00	574.000,00
ABANCA	01/01/2021	2,70%	600.000,00	Mensual	-	-	-	-	600.000,00	600.000,00
BANKINTER	20/11/2020	0,00%	227.000,00	Mensual	-	-	-	-	151.333,33	151.333,33
CAJA RURAL			222.819,19	Mensual	-	-	-	-	222.819,19	222.819,19
CAIXABANK	01/06/2030	EUR+3%	433.450,00	Mensual	216.346,62	22.017,37	238.363,99	238.363,99	21.367,47	259.731,46
BANCO SANTANDER	30/10/2020	EUR+4,35%	100.000,00	Mensual	-	-	-	-	9.511,65	9.511,65
BANCO SANTANDER	2020	6,40%	22.646,25	Mensual	-	54,18	54,18	-	54,18	54,18
BBVA	05/07/2022	2,85%	140.000,00	Mensual	17.378,58	29.128,63	46.507,21	46.507,21	28.311,13	74.818,34
BANCO SANTANDER	08/04/2024	3,66%	50.000,00	Mensual	24.471,94	9.865,69	34.337,63	34.337,63	18.182,47	52.520,10
CAIXABANK	29/05/2025	2,75%	300.000,00	Mensual	256.250,00	43.750,00	300.000,00	-	-	-
ABANCA	27/10/2022	2,50%	188.000,00	Mensual	105.313,28	82.686,72	188.000,00	-	-	-
Tarjetas	2021	-	-	-	-	2.599,22	2.599,22	-	3.265,17	3.265,17
					745.789,29	214.218,34	959.862,23	1.500.242,00	2.695.901,06	4.196.143,06

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

La matriz del Grupo, tiene firmado un préstamo garantizado por garantía real constituida sobre terrenos y construcciones correspondientes a sus instalaciones principales en Jerez de la Frontera (Cádiz), que presentan un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 667.513 euros. Al 31 de diciembre de 2019 el valor de los activos garantizados era de 10.243.460,71 euros y procedían en su mayoría a Antibióticos de León, S.L., siendo la parte correspondiente a la matriz del grupo un importe de 684.851 euros.

Todos los préstamos suscritos han devengado tipos de interés de mercado.

22.2 Pólizas de crédito

El detalle de las pólizas de crédito suscritas y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Límite	31.12.2020			31.12.2019		
			Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
BANKIA, S.A.	2020	3.000.000,00	-	-	-	-	2.390.376,70	2.390.376,70
ABANCA	2020	1.614.000,00	-	-	-	-	620.000,00	620.000,00
BANKINTER	2020	250.000,00	-	-	-	-	249.351,17	249.351,17
UNICAJA	27/04/2024	60.000,00	-	59.075,37	59.075,37	-	58.025,69	58.025,69
BANCO SANTANDER	17/07/2023	156.000,00	-	50.328,24	50.328,24	-	119.729,15	119.729,15
BANCO SANTANDER	2020	300.000,00	-	-	-	-	80.000,00	80.000,00
ABANCA	2020	250.000,00	-	-	-	-	62.950,00	62.950,00
BANCO SANTANDER	2021	150.000,00	-	118.491,33	118.491,33	-	142.950,00	142.950,00
			-	227.894,94	227.894,94	-	3.723.382,71	3.723.382,71

22.3 Acreedores por arrendamiento financiero

El detalle de la deuda con acreedores por arrendamiento financiero y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Importe	Cuota	31.12.2020			31.12.2019		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	23/09/2020	4,33%	395.000,00	Mensual	-	-	-	-	70.568,53	70.568,53
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	22/09/2020	4,33%	324.249,06	Mensual	-	-	-	-	57.928,52	57.928,52
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	19/08/2020	2,75%	57.485,80	Mensual	-	-	-	-	14.434,34	14.434,34
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	19/08/2020	2,75%	183.434,58	Mensual	-	-	-	-	46.059,27	46.059,27
TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.	05/12/2021	5,02%	282.545,57	Mensual	-	-	-	69.842,99	72.618,87	142.461,86
BBVA	05/12/2021	6,10%	920.841,62	Mensual	-	-	-	473.847,77	176.294,15	650.141,92
BANCO SANTANDER	17/08/2021	3,00%	68.777,52	Mensual	-	9.541,41	9.541,41	9.541,41	14.006,08	23.547,49
					-	9.541,41	9.541,41	553.232,17	451.909,76	1.005.141,93

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

22.4 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo interés	Importe	Cuota	31.12.2020			31.12.2019		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
AGENCIA DE INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL	10/07/2023	EUR + 1,351%	1.193.950,70	Mensual	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	29/12/2026	2,290%	15.590.499,00	Mensual	-	-	-	10.289.729,34	5.300.769,66	15.590.499,00
FIANZA	31/12/2027		30.402,00	-	-	-	-	30.402,00	-	30.402,00
SODICAL	05/10/2018	EUR+2%	5.000.000,00	Trimestral	-	-	-	5.000.000,00	-	5.000.000,00
MINISTERIO DE CIENCIA INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	01/06/2026	0,00%	70.094,00	Anual	-	-	-	70.094,00	-	70.094,00
MINISTERIO DE CIENCIA INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	05/11/2026	0,00%	122.901,00	Anual	-	-	-	122.901,00	-	122.901,00
KARTESIA	08/08/2023	12,00%	25.000.000,00	Vencimiento	-	-	-	25.176.850,23	-	25.176.850,23
PROVEEDORES DE INMOVILIZADO	08/07/2028	2019	-	-	-	-	-	-	650.945,45	650.945,45
INTERESES DE DEUDAS	08/07/2020	2019	-	-	-	-	-	-	647.277,01	647.277,01
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO REINDUS 09	01/10/2023	0%	108.988,00	Anual	20.396,87	21.558,43	41.955,30	30.149,50	10.658,76	40.808,26
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO REINDUS 10	01/10/2024	0%	321.826,90	Anual	76.955,62	83.887,70	160.843,32	107.723,59	63.477,50	171.201,09
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN ACTEPARQ 08	15/06/2023	0%	49.125,96	Anual	7.728,79	4.039,16	11.767,95	11.424,27	4.038,84	15.463,11
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN ACTEPARQ 09	31/10/2024	0%	857.709,00	Anual	202.897,55	189.841,32	392.738,87	276.120,87	162.707,76	438.828,63
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO NEOTEC	31/12/2025	0%	144.000,00	Anual	144.146,08	-	144.146,08	144.146,08	-	144.146,08
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA MEDUSAS	31/01/2021	0%	12.620,24	Anual	-	2.091,52	2.091,52	805,22	1.258,91	2.064,13
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA READI	31/01/2021	0%	58.920,53	Anual	11.490,52	11.769,31	23.259,83	16.860,56	5.877,27	22.737,83
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA DIVERTRAP	31/01/2021	0%	38.820,30	Anual	2.432,68	11.562,02	13.994,70	6.048,68	7.754,33	13.803,01
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN ACTEPARQ 10	31/10/2025	0%	90.437,00	Anual	27.331,27	14.889,57	42.220,84	33.671,46	7.352,55	41.024,01
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN INNPANTA 10	31/10/2025	0%	533.444,63	Anual	383.290,30	150.154,63	533.444,93	383.290,30	150.154,63	533.444,93
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA KIMERA	31/01/2021	0%	151.050,66	Anual	55.321,50	30.172,25	85.493,75	68.332,99	15.067,19	83.400,18
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA FLYLIFE	31/01/2021	0%	267.221,78	Anual	44.040,93	53.377,74	97.418,67	68.631,63	26.655,37	95.287,00
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO SCALPROT	31/08/2021	0%	159.188,66	Anual	-	20.806,16	20.806,16	20.198,52	20.810,69	41.009,21
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA AQUAFly	31/01/2028	0%	91.163,15	Anual	43.142,12	17.419,71	60.561,83	50.327,03	8.698,92	59.025,95
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA BOVIHEALTH	31/01/2028	0%	68.656,77	Anual	42.665,99	13.714,13	56.380,12	48.068,38	6.848,45	54.916,83
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA BENTOFEV	31/01/2029	0%	197.214,17	Anual	131.363,59	39.393,41	170.757,00	146.624,51	19.671,98	166.296,49
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA BNTLEISH	31/01/2031	0%	77.793,68	Anual	79.386,36	21.803,63	101.189,99	82.291,18	16.419,69	98.710,87
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y COMERCIO REINDUS 12	01/10/2022	4%	593.673,00	Anual	81.598,26	251.594,67	333.192,93	183.596,24	190.396,16	373.992,40
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INNPACTO 12	20/01/2023	1%	446.595,00	Anual	77.938,32	108.917,08	186.855,40	152.873,14	158.638,52	311.511,66
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD RETOS	01/02/2027	0%	156.811,75	Anual	134.692,52	22.119,23	156.811,75	156.811,75	-	156.811,75
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA CIRCOFLY	31/01/2032	0%	109.856,00	Anual	75.340,03	-	75.340,03	73.139,74	-	73.139,74
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN HEALTHRESPIRA	01/02/2028	0%	92.791,00	Anual	154.152,47	-	154.152,47	149.650,47	-	149.650,47
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN LIPOGEL	01/02/2028	0%	255.407,00	Anual	491.747,67	-	491.747,67	477.386,26	-	477.386,26
BIOBIDE A.C.	-	0%	845.000,00	Anual	328.616,49	31.369,98	359.986,47	328.616,49	62.869,98	391.486,47
BIOBIDE A.M.	-	0%	845.000,00	Anual	328.616,49	31.369,98	359.986,47	328.616,49	62.869,98	391.486,47
SOCIO HK	-	0%	813,01	Cuota única	813,01	-	813,01	813,01	-	813,01
UNIVEN	-	0%	305.652,00	Fraccionado	-	0,78	-	-	42.000,78	42.000,78
OTRAS DEUDAS POR INTERESES	2021	0%	10.411,79	Anual	-	10.411,79	10.411,79	-	19.100,20	19.100,20
ANTIBIÓTICOS DE LEÓN SLU	2021	3,1%	3.000.000,00	Anual	-	4.287.400,02	4.287.400,02	-	-	-
BIC BERRILAN	30/06/2020	meses	43.000,00	Semestral	-	-	-	-	8.600,00	8.600,00
GOBIERNO VASCO	01/07/2022	0%	46.678,66	Semestral	8.896,48	13.917,58	22.814,06	17.465,41	9.234,01	26.699,42
OTROS ORGANISMOS	30/12/2019	0%	51.095,77	Anual	-	51.095,77	51.095,77	-	46.300,80	46.300,80
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	01/02/2027	0%	191.119,50	Anual	144.925,33	26.691,61	171.616,94	171.616,94	16.586,13	188.203,07
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	01/02/2027	0%	236.967,50	Anual	220.365,54	32.771,70	253.137,24	253.137,24	16.351,12	269.488,36
					3.320.292,78	5.554.140,88	8.874.433,66	44.478.414,52	7.759.392,64	52.237.807,16

La matriz del Grupo, tiene firmado un préstamo garantizado por garantía real constituida sobre terrenos y construcciones correspondientes a sus instalaciones principales en Jerez de la Frontera (Cádiz), que presentan un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 667.513 euros. Al 31 de diciembre de 2019 el valor de los activos garantizados era de 10.243.460,71 euros y procedían en su mayoría a Antibióticos de León, S.L., siendo la parte correspondiente a la matriz del grupo un importe de 684.851 euros.

Con motivo de la salida de Antibióticos de León, S.L. del perímetro de consolidación, destaca la cancelación de la deuda que el Grupo mantenía con Kartesia (25.176.850,23 euros al 31 de diciembre de 2019) el Ministerio de Industria, economía y competitividad (15.590.499,00 euros al 31 de diciembre de 2019) y Sodical (5.000.000,00 euros al 31 de diciembre de 2019).

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Toda la información más significativa relativa a estas deudas fue explicada en las cuentas anuales consolidadas de 2019, y en los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2020.

23 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.12.2020	31.12.2019
Proveedores	388.273,20	3.441.974,00
Acreedores varios	790.988,07	5.266.951,36
Personal	231.536,87	711.394,22
Pasivos por impuesto corriente	84.920,86	2.664.232,83
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 24)	1.175.134,85	845.968,58
Total	2.670.854,48	12.930.520,99

Los plazos de pago del Grupo sometida a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, tienen los plazos de pagos recogidos en el cuadro siguiente.

	2020
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	188,29
Ratio de operaciones pagadas	86,19
Ratio de operaciones pendientes de pago	347,73
	Importe
Total pagos realizados	822.532,36
Total pagos pendientes	701.882,04

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días a partir de 1 de enero de 2013.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha tenido un ratio de operaciones pendientes de pago que ha superado el periodo de pago máximo a proveedores comerciales establecido legalmente en 60 días. Considerando que es una situación subsanable en próximos ejercicios gracias a la adopción, entre otras, de medidas tales como: la implantación de mejoras en la planificación de la tesorería de la Sociedad, realizando informes y previsiones semanales y mensuales de la misma, analizando las posibles desviaciones para adoptar medidas con mayor celeridad. Por otra parte, también se tratará de obtener líneas de circulante tales como confirming para pago a proveedores que permita facilitar a dichos proveedores el cobro de sus facturas en el plazo de vencimiento establecido. Adicionalmente, la Sociedad ha firmado con fecha 18 de marzo de 2021, un acuerdo con Global Corporate Finance Opportunities 9 ("inversor"), una subsidiaria al 100% de WGTO Securitization Fund, actuando Alpha Blue Ocean ("ABO"), filial al 100% de WGTO Securitization Fund, como Arranger en la Operación. Según el acuerdo suscrito el inversor se ha comprometido a invertir, de forma regular en la Sociedad, y a solicitud de ADL Bionatur, hasta un importe máximo de 5.000.000 euros mediante el desembolso y suscripción de Obligaciones Convertibles y Equity Warrants. Dicho contrato de inversión está sujeto a los términos y condiciones habituales en este tipo de operaciones. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se ha aprobado por la Junta de accionistas esta transacción.

24 Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Administraciones Públicas deudoras:						
Activos por impuesto diferido	3.334.496,20	-	3.334.496,20	4.788.848,01	-	4.788.848,01
Activos por impuesto corriente	-	34.354,57	34.354,57	-	151.467,05	151.467,05
Otros créditos con las Administraciones Públicas.-	-	16.361,32	16.361,32	-	1.969.608,45	1.969.608,45
Hacienda Pública, deudora por	-	4.852,83	4.852,83	-	1.960.283,62	1.960.283,62
Hacienda Pública, deudora por retenciones	-	11.508,49	11.508,49	-	9.324,83	9.324,83
Administraciones Públicas acreedoras:						
Pasivos por impuesto diferido	(671.661,66)	-	(671.661,66)	(867.480,33)	-	(867.480,33)
Pasivos por impuesto corriente	-	(84.920,86)	(84.920,86)	-	(2.664.232,83)	(2.664.232,83)
Otras deudas con las Administraciones Públicas.-		(1.175.134,85)	(1.175.134,85)	-	(845.968,58)	(845.968,58)
Hacienda Pública, acreedora por	-	(104.850,64)	(104.850,64)	-	(311.920,45)	(311.920,45)
Hacienda Pública, acreedora por	-	(982.053,68)	(982.053,68)	-	(186.177,91)	(186.177,91)
Hacienda Pública, acreedora	-	306,30	306,30	-	306,30	306,30
Hacienda Pública, acreedora por	-	(19.863,13)	(19.863,13)	-	(19.863,13)	(19.863,13)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	(68.673,70)	(68.673,70)	-	(328.313,39)	(328.313,39)

Situación fiscal

En el ejercicio 2018, la Sociedad Dominante optó por aplicar la deducción por I+D generada durante el ejercicio 2017, solicitando el abono del 80% del importe consignado, conforme a la normativa del Impuesto de Sociedades que establece que en el caso de entidades a las que resulte de aplicación el tipo de gravamen general o el previsto en el apartado 6 del artículo 29 de la Ley, las deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica a que se refiere el artículo 35 de la Ley, podrán, opcionalmente, quedar excluidas del límite del 25%, y aplicarse con un descuento del 20% de su importe.

En 2019, la Sociedad Dominante dejó de cumplir uno de los requisitos exigidos para la monetización de dicho importe, por lo que ha realizado ajuste reconociendo la deuda con Hacienda Pública por importe de 91.836,96 euros y dando de alta la deducción para poder aplicarla con la obtención de beneficios futuros.

El 27 de julio de 2020 la Sociedad Dominante presentó con solicitud de aplazamiento modelo 200 en concepto de Impuesto de Sociedades 2019 con resultado a pagar por importe de 93.724,02 euros. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Dominante ha realizado pagos a cuenta de dicho importe por un total de 22.500 euros. Con fecha 4 de diciembre de 2020 recibió denegación del

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

aplazamiento/fraccionamiento solicitado por dicho concepto. Ante dicho acuerdo recibido, la Sociedad Dominante presentó con fecha 15 de diciembre de 2020 recurso de reposición que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha sido resuelto

El Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales aquellos impuestos que le son aplicables correspondientes a los últimos 4 ejercicios. Dichos impuestos no podrán considerarse definitivamente cerrados hasta que transcurra el período de cuatro años de prescripción. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos que tengan una incidencia significativa en el balance adjunto, motivo por el cual no se ha efectuado provisión alguna por este concepto.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al resultado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, se registra en las cuentas "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuesto diferido", según corresponda. Los impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tiempo impositivo nominal vigente.

Al 31 de diciembre de 2019, Antibióticos de León tenía pendiente de pago por el acuerdo de liquidación firmado con la Agencia Tributaria por la inspección de 2014 y 2015, un importe de 2.55.503,11 euros. Para su pago tenía concedido aplazamiento de 12 mensualidades, comenzando el pago en abril de 2020.

La composición y movimiento al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 de estos epígrafes de balance, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones	Retiros	Adiciones Antibióticos de León salida del perímetro Nota 26	Salida del perímetro	Saldo al 31.12.2020
Activos por impuesto diferido						
Activos por diferencias temporarias deducibles	70.192,24	-	-	-	(70.192,24)	-
Activos por deducciones y	2.962.180,47	17.339,47	(3.811,03)	-	(144.221,52)	2.831.487,39
Crédito fiscal por pérdidas	1.756.475,30	-	(197.442,33)	-	(1.056.024,16)	503.008,81
Total	4.788.848,01	17.339,47	(201.253,36)	-	(1.270.437,92)	3.334.496,20

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones	Retiros	Adiciones sociedades salida del perímetro Nota 26	Salida del perímetro	Saldo al 31.12.2020
Pasivos por impuesto diferido	867.480,33	13.226,53	(171.049,04)	(2.648,23)	(35.347,93)	671.661,66
Total	867.480,33	13.226,53	(171.049,04)	(2.648,23)	(35.347,93)	671.661,66

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ejercicio 2019

	Saldo al 31.12.2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2019
Activos por impuesto diferido				
Activos por diferencias temporarias deducibles	70.192,24	-	-	70.192,24
Activos por deducciones y bonificaciones	2.979.519,94	-	(17.339,47)	2.962.180,47
Crédito fiscal por pérdidas	1.756.475,30	-	-	1.756.475,30
Total	4.806.187,48	-	(17.339,47)	4.788.848,01

	Saldo al 31.12.2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2019
Pasivos por impuesto diferido	951.544,56	184.940,83	(269.005,06)	867.480,33
Total	951.544,56	184.940,83	(269.005,06)	867.480,33

El Grupo estima con alto grado de probabilidad, que los créditos fiscales activados serán recuperables en un plazo de 10 años desde el cierre del ejercicio 2020.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del resultado contable al 31 de diciembre de 2020, y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente.

Ejercicio 2020

	31.12.2020		
	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable antes de impuestos			(1.554.647,54)
Ajustes por consolidación			(86.041.183,13)
Rtdo contable tras ajustes			(87.595.830,67)
Diferencias permanentes	86.862.984,52		86.862.984,52
Diferencias temporarias	2.097.429,37	(333.781,94)	1.763.647,43
Con origen en el ejercicio	2.097.429,37	(81.857,94)	2.015.571,43
Con origen en ejercicios anteriores		(251.924,00)	(251.924,00)
Base imponible (resultado fiscal)			1.030.801,28
Cuota integra			254.314,36
Cuota efectiva			216.023,09
Deducciones			(197.442,33)
Deducción BINs			(197.442,33)
Deducciones generales			
Deducciones I+D			
Ajustes por correcciones de ejercicios anteriores			(19.434,83)
Otros Ajustes			(46.249,46)
Gasto por IS			150.338,80

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ejercicio 2019

	31.12.2019		
	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable antes de impuestos			(2.920.222,41)
Diferencias permanentes	96.065,31	-	96.065,31
Diferencias temporarias	114.796,20	(114.796,20)	-
Con origen en el ejercicio	114.796,20	-	114.796,20
Con origen en ejercicios anteriores	-	(114.796,20)	(114.796,20)
Base imponible (resultado fiscal)			(2.824.157,10)
Cuota Íntegra (25%)			-
Deducciones			-
Gasto por Impuesto sobre sociedades			89.143,84

En el ejercicio 2020 se ha recogido un importe por ajustes por consolidación de 86.041.183,13 para reflejar el resultado contable antes de impuestos del que se parte para la obtención del gasto por impuesto de sociedades obtenido por el Grupo.

Las diferencias permanentes del ejercicio 2020, se componen principalmente del importe por deterioro en la Sociedad Dominante de la inversión que mantenía por Antibióticos de León, S.L. y por un importe restante de 12.000,00 euros, correspondientes al gasto de aportaciones al organismo CTA de Andalucía.

Los aumentos en las diferencias temporarias del ejercicio 2020 con origen en el ejercicio, se corresponden principalmente con deterioros de operaciones comerciales por importe de 2.097.429,37 euros. Las disminuciones temporarias del ejercicio 2020 con origen en ejercicios anteriores se corresponden con la reversión de la diferencia permanente recogida en 2019 por operaciones comerciales por un importe de 251.924,00 euros.

La cuota efectiva obtenida, está calculada atendiendo a los tipos impositivos de cada una de las sociedades del Grupo, de este modo, el tipo impositivo general es el 25%, salvo en el caso de la filial BBD Biophenix que tributa a un tipo del 24% y la filial BBD Biophenix USA cuyo tipo impositivo es del 21%.

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión y empleo en proyectos de investigación y desarrollo, por donaciones, y activos por diferencias temporarias cuyos importes y plazos son los siguientes:

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

DEDUCC. PTES. INVERSIÓN Y EMPLEO		
Año	Euros	Ultimo año
2007	92.524	2025
2008	226.483	2026
2009	284.652	2027
2010	239.100	2028
2011	350.036	2029
2012	334.615	2030
2013	371.632	2031
2014	260.437	2032
2015	266.553	2033
2016	88.106	2034
2017	168.517	2035
2018	148.833	2036
	2.831.488	

En el ejercicio 2018, la matriz del grupo optó por aplicar la deducción por I+D generada durante el ejercicio 2017, solicitando el abono del 80% del importe consignado, conforme a la normativa del Impuesto de Sociedades que establece que en el caso de entidades a las que resulte de aplicación el tipo de gravamen general o el previsto en el apartado 6 del artículo 29 de la Ley, las deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica a que se refiere el artículo 35 de la Ley, podrán, opcionalmente, quedar excluidas del límite del 25%, y aplicarse con un descuento del 20% de su importe. En 2019, la Sociedad dejó de cumplir uno de los requisitos exigidos para la monetización de dicho importe, por lo que ha realizado ajuste reconociendo la deuda con Hacienda Pública por importe de 91.836,96 euros y dando de alta la deducción para poder aplicarla con la obtención de beneficios futuros. El 27 de julio de 2020 la Sociedad presentó con solicitud de aplazamiento modelo 200 en concepto de Impuesto de Sociedades 2019 con resultado a pagar por importe de 93.724,02 euros. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha realizado pagos a cuenta de dicho importe por un total de 22.500 euros. Con fecha 4 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante recibió denegación del aplazamiento/fraccionamiento solicitado por dicho concepto. Ante dicho acuerdo recibido, la Sociedad presentó con fecha 15 de diciembre de 2020 recurso de reposición que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha sido resuelto.

DEDUCC. ACTIVADAS BIN'S	
Año	Euros
2015	65.844
2016	350.512
2017	86.653
	503.009

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha procedido a aplicar activos por impuestos diferidos procedentes de activaciones por Bases Imponibles Negativas en un importe de 197.442,33 euros.

25 Ingresos y gastos

25.1 Cifra de negocios

La Dirección gestiona el Grupo considerando todas las actividades bajo dos segmentos diferenciados tras la adquisición inversa descrita en la nota 6 y hasta la salida del perímetro de consolidación de la filial de Antibióticos de León:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019 Re- expresado
Mercaderías	-	-
Productos terminados	-	-
Otras ventas	60.640,51	229.830,55
Prestación de servicios	2.463.949,41	1.665.880,14
Total	2.524.589,92	1.895.710,69

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presentaba un importe de 41.827.164,73 euros por cifra de negocios de los cuales 39.931.454,04 euros procedían de la filial Antibióticos de León, S.L. Dicho importe queda recogido en la Nota 26 donde se reflejan las cantidades por operaciones interrumpidas del ejercicio 2020 y 2019.

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se distribuye geográficamente como sigue:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Europa	75,80%	70,49%
América	23,82%	29,45%
Asia	0,16%	0,07%
Oriente Medio	0,21%	0,00%
	100,00%	100,00%

25.2 Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019 Re- expresado
Productos terminados	-	821.068,84
Reversión del deterioro de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Productos en curso de fabricación	-	132.005,51
Total	-	953.074,35

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presentaba un importe de 953.074,35 euros por variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación que procedían de la filial Antibióticos de León. Dicho importe queda recogido en la Nota 26 donde se reflejan los importes reclasificados a operaciones interrumpidas en 2020 y 2019.

25.3 Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ejercicio 2020

	Compras	Variación de existencias	Total Consumos
Mercaderías	354,14	23.158,00	23.512,14
Materias primas y otros aprovisionamientos	89.717,48	-	89.717,48
Trabajos realizados por otras empresas	57.043,75	-	57.043,75
Total	147.115,37	23.158,00	170.273,37

Ejercicio 2019

Re-expresado	Compras	Variación de existencias	Total Consumos
Mercaderías	1.812,55	116,26	1.928,81
Materias primas y otros aprovisionamientos	113.599,64	1.204,81	114.804,45
Trabajos realizados por otras empresas	193.791,49	-	193.791,49
Total Re-expresado	309.203,68	1.321,07	310.524,75

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presentaba un importe de 18.840.350,31 euros por aprovisionamientos de los cuales 18.529.825,56 euros procedían de la filial Antibióticos de León. Dicho importe queda recogido en la Nota 26 donde se reflejan los importes procedentes de esa Sociedad reclasificados a 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 a operaciones interrumpidas.

25.4 Otros ingresos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019 Re-expresado
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.789,53	2.1514,22
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	53.569,44	159.303,74
Total	58.358,97	161.454,96

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presentaba un importe de 3.897.962,07 euros por otros ingresos de explotación de los cuales 3.344.887,55 euros procedían de la filial Antibióticos de León. Dicho importe queda recogido en la Nota 26 donde se reflejan los importes reclasificados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 a operaciones interrumpidas.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tenía arrendadas cinco naves y espacios para oficinas procediendo a facturar por estos conceptos un total de 219.440,16 euros y 1.997.229,24 euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2020 el Grupo no posee ningún arrendamiento de este tipo ni ha facturado ningún importe por estos conceptos ya que procedían en su totalidad de la filial Antibióticos de León que a 31 de diciembre de 2020 no forma parte del perímetro de consolidación.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

25.5 Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019 Re-expresado
Sueldos y Salarios	1.161.586,16	1.824.317,60
Indemnizaciones	-	117.359,31
Seguridad Social a cargo de la empresa	259.574,67	334.038,68
Total	1.421.160,83	2.275.715,59

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presentaba un importe de 16.092.007,27 euros por gastos de personal de los cuales 13.816.291,68 euros procedían de la filial Antibióticos de León. Dicho importe queda recogido en la Nota 26 donde se reflejan los importes procedentes de esa sociedad hasta 30 de septiembre de 2020 reclasificados a operaciones interrumpidas.

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

	31.12.2020	31.12.2019
Directivos y Altos Directivos	13	14
Técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo	95	95
Resto personal cualificado	229	232
TOTAL	337	341

La plantilla media de trabajadores en el ejercicio 2020 es de 337 empleados, de los cuales 308 se corresponden con la plantilla media existente en Antibióticos de León durante el periodo en el que está integrado por integración global en el consolidado, es decir, hasta el 30 de septiembre de 2020.

A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

Ejercicio 2020

	Nº DE TRABAJADORES	HOMBRES	MUJERES
Directivos y Altos Directivos	3	2	1
Técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo	24	6	18
Resto personal cualificado	2	-	2
TOTAL	29	8	20

Ejercicio 2019

	Nº DE TRABAJADORES	HOMBRES	MUJERES
Directivos y Altos Directivos	14	9	5
Técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo	98	51	47
Resto personal cualificado	232	188	44
TOTAL	344	248	96

Al 31 de diciembre de 2019 Antibióticos de León S.L., aportaba 313 trabajadores de este total (239 hombres y 74 mujeres).

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

25.6 Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019 Re-expresado
Gastos I+D	47.508,02	39.477,76
Arrendamientos y cánones	90.794,55	67.449,03
Reparaciones y conservación	24.851,01	25.547,45
Servicios de profesionales independientes	327.058,78	721.551,92
Transportes	12.479,80	2.780,91
Primas de Seguros	27.883,59	36.668,71
Servicios bancarios	31.421,58	32.484,77
Publicidad y propaganda	32.244,78	21.802,64
Suministros	35.972,44	51.666,29
Otros servicios	149.323,03	418.423,61
Otros tributos	19.878,55	20.322,10
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	259.726,50
Otros gastos de gestión corriente	35,88	288,38
Total	799.452,02	1.698.190,07

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presentaba un importe de 16.209.386,95 euros por otros gastos de explotación de los cuales 13.896.423,82 euros procedían de la filial Antibióticos de León. Dicho importe queda recogido en la Nota 26 donde se reflejan las cantidades por operaciones interrumpidas en 2020 y 2019.

25.7 Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019 Re-expresado
Ingresos financieros	85,39	1.531,48
Otros ingresos financieros	85,39	1.531,48
Gastos financieros	(333.364,97)	(377.932,20)
Intereses de deudas con empresas grupo y asociadas	(180.159,95)	(159.349,41)
Intereses de deudas con terceros	(153.205,02)	(218.582,79)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Cartera de negociación y otros	-	-
Diferencias de cambio	(12.774,66)	(2.491,09)
Diferencias positivas de cambio	582,94	-
Diferencias negativas de cambio	(13.357,60)	(2.491,09)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Deterioro y pérdidas	-	-
Resultados de enajenaciones y otras	-	-
Resultado financiero	(346.054,24)	(378.891,81)

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presentaba un resultado financiero negativo de 3.283.687,78 euros por ingresos y gastos financieros de los cuales 2.904.795,97 euros procedían de la filial Antibióticos de León. Dicho importe ha sido reclasificado según se explica en la Nota 26 a operaciones interrumpidas.

26 Operaciones societarias significativas realizadas en el ejercicio 2020 y efectos en las bases de comparabilidad.

Salida del perímetro de consolidación del Grupo ADL Bionatur Solutions S.A. de la sociedad Antibióticos de León S.L.

Tal y como se indica en la Nota 4.3, con fecha 2 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante publica un hecho relevante donde se hace constar el Nuevo Acuerdo de Reestructuración alcanzado entre la Sociedad Dominante, sus filiales ADL LX 1 Sarl, ADL Lux 2 Sarl y Antibióticos de León, S.L., Kartesia Securities IV, S.A. y algunas entidades del grupo Black Toro Capital ("BTC"), de fecha 1 de octubre de 2020, donde la estructura societaria del Grupo ADL Bionatur Solutions S.A. se ve modificada con la toma de control por Kartesia de una participación del 51% en la sociedad Antibióticos de León S.L., poniendo así fin a las negociaciones que se habían llevado a cabo a lo largo de la segunda parte de 2019 y los primeros meses de 2020 entre BTC Uno S.à.r.l, Kartesia, Antibióticos de León y ADL Bionatur Solutions.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante remitió a Kartesia una solicitud formal de autorización (waiver), con base y causa en la recepción de una comunicación de un potencial inversor acerca de su firme interés en seguir valorando la inyección de fondos en la filial ANTIBIÓTICOS DE LEÓN S.L. (la "Sociedad Participada"), en relación con el compromiso suscrito en el Acuerdo Marco de Reestructuración anteriormente indicado ("MRA"), de ejecutar y perfeccionar dicha inyección de fondos con fecha límite 21 de diciembre de 2020 (la "Fecha de Vencimiento"), en virtud de la cual solicitaba: la novación de la Fecha de Vencimiento para otorgar al potencial inversor el plazo requerido para la formación de su voluntad en la inversión en los términos del MRA y, en su caso, perfeccionar y ejecutar las operaciones establecidas en dicho MRA, fijándose como nueva fecha de vencimiento el 21 de febrero de 2021. Con fecha 23 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante recibió respuesta por parte de Kartesia denegando lo solicitado.

Con fecha 5 de febrero de 2021 Kartesia Securities IV, S.A. y Kartesia IV Topco, S.à r.l. notificaban la cesión y ejercicio de la opción de compra en favor de Kartesia IV Topco, S.à r.l., bajo el Contrato de Opción de Compra (Call Option Agreement) suscrito en fecha 29 de mayo de 2020, y que fue ejercitado ya parcialmente y novado en octubre de 2020, para proceder a obtener el 49% restante del capital social de Antibióticos de León, que de conformidad con la cláusula 6.3 del contrato, establecía un valor de adquisición de 1 euro. A pesar de haber manifestado la Sociedad su total disconformidad con esta notificación, con fecha 1 de marzo de 2021 se notificó por parte de Kartesia Securities IV S.A. la ejecución del contrato de opción de compra en fecha 22 de febrero de 2021.

En consecuencia y, en base a todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad siguiendo el marco normativo contable han integrado los saldos procedentes de la Sociedad Antibióticos de León S.L. por integración global en el consolidado hasta el 30 de septiembre de 2020, ya que el 1 de octubre de 2020 se pierde el control del 51%, debiéndose empezar a aplicar desde esa fecha una integración por puesta en equivalencia. Los valores contables procedentes de Antibióticos de León S.L. a fecha 30 de septiembre de 2020 eran los siguientes:

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

30.09.2020			
Activos		Pasivos	
No corrientes	46.633.620,28	No corrientes	52.535.767,82
I. Inmovilizado Intangible (nota 9)	2.063.003,89	II. Deudas a largo plazo	45.249.826,17
Desarrollo	1.955.094,23	Deudas con entidades de crédito	4.751.337,97
Aplicaciones informáticas	107.909,66	Acreedores por arrendamiento financiero	369.496,99
		Otros pasivos financieros	40.128.991,21
II. Inmovilizado material (nota 10)	41.292.661,47		
Terrenos y construcciones	9.072.604,23	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	7.250.593,72
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	22.652.182,31		
Inmovilizado en curso y anticipos	9.567.874,93	IV. Pasivos por impuesto diferido (nota 24)	35.347,93
III. Inversiones inmobiliarias (nota 11)	1.032.591,46		
Terrenos	82.127,46		
Construcciones	950.464,00		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	5.400,00		
Instrumentos de patrimonio	5.400,00		
V. Inversiones financieras a largo plazo	969.525,55		
Instrumentos de patrimonio	162.480,94		
Valores representativos de deuda (nota 14)	800.190,58		
Otros activos financieros	6.854,03		
VI. Activos por impuesto diferido (nota 24)	1.270.437,92		
Corrientes	22.799.906,91	No corrientes	27.823.083,20
II. Existencias	9.113.040,49	II. Provisiones a corto plazo	315.155,02
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.489.409,11		
Productos en curso	961.646,36	III. Deudas a corto plazo	15.872.186,29
Productos terminados	2.975.346,80	Deudas con entidades de crédito	4.623.387,02
Anticipos a proveedores	686.638,22	Acreedores por arrendamiento financiero	321.430,01
		Otros pasivos financieros	10.927.369,26
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.193.974,95		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	4.802.289,38	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.522.013,71
Cientes, empresas del grupo y asociadas	1.031.659,31		
Deudores varios	89,24	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.113.728,18
Personal	800,00	Proveedores	3.026.677,39
Activos por impuesto corriente	477,49	Acreedores varios	3.046.135,98
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.358.659,53	Personal (remuneraciones pdtes de pago)	312.617,55
		Pasivos por impuesto corriente	631.231,55
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	4.255.460,91	Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.467.307,45
Créditos a empresas	4.255.460,91	Anticipos de clientes	1.629.758,26
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.543.318,97		
Créditos a empresas	545.615,52		
Otros activos financieros	997.703,45		
VI. Periodificaciones a corto plazo	85.440,02		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	608.671,57	Patrimonio Neto al 30 de septiembre de 2020	(10.925.323,83)
Tesorería	608.671,57		
Total No Corriente + Corriente	69.433.527,19	Total No Corriente + Corriente	69.433.527,19

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

A partir del 1 de octubre de 2020 Antibióticos de León S.L. ha sido integrado en el consolidado aplicando el método de puesta en equivalencia hasta el 31 de diciembre de 2020, fecha efectiva contable de la pérdida de control del 49% restante según lo comentado previamente.

Por aplicación de la normativa contable, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, los ingresos y gastos de Antibióticos de León S.L. se han reclasificado a resultado de operaciones interrumpidas, así como en el estado de flujos de efectivo, realizando esta misma reclasificación en la cuenta de pérdidas y ganancias y estados de flujos de efectivo del ejercicio 2019 a efectos de comparabilidad de la información.

De este modo, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 recoge por operaciones interrumpidas un importe negativo de 6.902.105,78 procedente de las operaciones de Antibióticos de León, S.L. y la del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 un importe negativo de 7.073.654,73 euros según el detalle siguiente:

Ejercicio 2020

	Resultado 30.09.2020	Resultado 1.10.2020- 31.12.2020	Total
OPERACIONES INTERRUMPIDAS 2020			
Porcentaje participación de la Sociedad Dominante	100%	49%	
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.981.863,95		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	138.146,01		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.135.250,79		
4. Aprovisionamientos	(6.119.998,28)		
5. Otros ingresos de explotación	2.572.436,00		
6. Gastos de personal	(9.939.579,30)		
7. Otros gastos de explotación	(9.509.110,73)		
8. Amortización del inmovilizado	(1.823.878,08)		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	266.004,42		
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	3.046,86		
12. Otros resultados	(112.941,24)		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(8.408.759,60)		
12. Ingresos financieros	95.555,47		
13. Gastos financieros	(3.995.482,71)		
15. Diferencias de cambio	(11.071,41)		
A.2) RESULTADO FINANCIERO	(3.910.998,65)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(12.319.758,25)		
17. Impuestos sobre beneficios	-		
A.4) RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(12.319.758,25)	(10.644.267,90)	
Porcentaje por puesta en equivalencia		49%	
Resultado por puesta en equivalencia		(5.215.691,27)	
Resultado generado tras salida del perímetro de Antibióticos de León por los activos netos cancelados			10.633.343,74
A.5) RESULTADO DEL PERIODO POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS			(6.902.105,78)

El resultado obtenido por operaciones interrumpidas durante el ejercicio 2020 asciende por tanto a un importe negativo de 6.902.105,78 como consecuencia de aplicar el 100% del resultado obtenido en la cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1 de enero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2020 (12.319.758,25 euros) más el 49% de integración por puesta en equivalencia del periodo transcurrido entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 (5.215.619,27 euros). A este importe resultante de pérdidas por valor de 17.535.449,52, se le ha aplicado un ajuste positivo de 10.633.343,74 euros obtenido tras la salida del perímetro de consolidación de Antibióticos de León por los activos netos cancelados.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Con el fin de hacer comprable la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, se han reclasificado al epígrafe de operaciones interrumpidas los siguientes saldos respecto a los importes que fueron incluidos en las cuentas anuales consolidadas de 2019.

Ejercicio 2019

OPERACIONES INTERRUMPIDAS 2019	31.12.2019
Porcentaje participación de la Sociedad Dominante	100%
1. Importe neto de la cifra de negocios	39.931.454,04
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	953.074,35
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	958.717,45
4. Aprovisionamientos	(18.529.825,56)
5. Otros ingresos de explotación	2.730.114,49
6. Gastos de personal	(13.816.291,68)
7. Otros gastos de explotación	(13.738.748,58)
8. Amortización del inmovilizado	(2.233.547,61)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	288.553,80
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-
12. Otros resultados	(712.059,46)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.168.558,76)
12. Ingresos financieros	15.763,94
13. Gastos financieros	(2.889.372,73)
15. Diferencias de cambio	(31.187,18)
A.2) RESULTADO FINANCIERO	(2.904.795,97)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(7.073.354,73)
17. Impuestos sobre beneficios	-
A.4) RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(7.073.354,73)
A.5) RESULTADO DEL PERIODO POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(7.073.354,73)

27 Provisiones y contingencias

La Sociedad Dominante tiene al 31 de diciembre de 2020 una provisión de 614.773 euros con el fin de cubrir los riesgos asociados de la operativa habitual de la Sociedad.

Adicionalmente, la filial Antibióticos de León presenta un importe de 315.155,02 a 30 de septiembre de 2020 en concepto de provisiones y contingencias. A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presentaba un importe de 295.218,59 euros que procedían en su totalidad de la filial Antibióticos de León.

28 Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad Dominante citada, manifiestan que, en la cuenta de pérdidas y ganancias, no existen partidas de naturaleza medioambiental. A 31 de diciembre de 2019 existía un importe de 2.125.939,35 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro de la partida de otros servicios exteriores, pero esta cantidad procedía íntegramente de la filial Antibióticos de León S.L. que como se indica en la nota 4.3 y Nota 26 a 31 de diciembre de 2020 ha salido del perímetro de consolidación en 2020.

29 Operaciones con partes vinculadas

29.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 de los saldos deudores y acreedores mantenidos con partes vinculadas al Grupo, es el siguiente:

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	31.12.2020	31.12.2019
	Otras partes vinculadas	Otras partes vinculadas
Saldos acreedores		
Deudas a largo plazo	1.500.000,00	8.743.937,50
BTC Tres	-	5.500.000,00
BTC Diez	1.500.000,00	1.500.000,00
BTC Uno	-	1.743.937,50
Intereses devengados y no pagados	508.002,35	1.249.856,30
BTC Tres	-	784.876,72
BTC Diez	508.002,35	327.842,59
BTC Uno	-	137.136,99
Total	2.008.002,35	9.993.793,80

Con fecha 25 de julio de 2017, BTC Diez, S.à.r.l., concede a la Sociedad ADL Bionatur Solutions, un préstamo por importe de 1.500.000,00 euros, y a un tipo de interés nominal del 10,00% pagadero al vencimiento.

Asimismo, el detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	Otras partes vinculadas	Otras partes vinculadas
Gastos y dividendos.-		
Intereses devengados y no pagados	180.159,95	159.349,41
BTC Tres	-	-
BTC Diez	180.159,95	159.349,41
BTC Uno	-	-

29.2 Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección

a) Retribución a miembros de la Alta Dirección.

a.1) Gasto devengado a personal de Alta Dirección

La remuneración total devengada a 31 de diciembre de 2020 al personal de Alta Dirección por retribuciones a corto plazo asciende a un importe de 150.000,00 euros (150.000,00 euros a 31 de diciembre de 2019).

La remuneración total devengada a 31 de diciembre de 2020 al personal de Alta Dirección por bonus asciende a un importe de 0,00 euros debido a que el Consejo de Administración no ha tomado ninguna decisión durante 2020 en relación al devengo de gasto de bonus del ejercicio 2020 ni a la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración (46.243,68 euros a 31 de diciembre de 2019).

a.2) Importe pagado a personal de Alta Dirección

La remuneración total pagada a 31 de diciembre de 2020 al personal de Alta Dirección asciende a un importe de 150.000,00 euros por retribuciones a corto plazo (150.000,00 euros a 31 de diciembre de 2019).

La remuneración total pagada a 31 de diciembre de 2020 al personal de Alta Dirección por bonus asciende a un importe de 48.750,00 euros correspondientes al devengo del ejercicio 2018 (15.000,00 euros a 31 de diciembre de 2019 correspondientes al devengo del ejercicio 2017).

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

A 31 de diciembre de 2020 no queda pendiente de pago ningún importe por retribución a corto plazo a personal de Alta Dirección. No obstante, queda pendiente de pago en concepto de bonus un importe de 46.243,68 euros correspondientes al devengo del ejercicio de 2019.

b) Retribución a miembros del Consejo de Administración

b.1) Gasto devengado a miembros del Consejo de Administración

La remuneración total devengada a 31 de diciembre de 2020 a miembros del Consejo de Administración asciende a un importe de 138.775,41 euros (118.841,10 euros a 31 de diciembre de 2019).

b.2) Importe pagado a miembros del Consejo de Administración

La remuneración total pagada a 31 de diciembre de 2020 a miembros del Consejo de Administración asciende a un importe 73.500,00 euros (67.333,33 euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 queda pendiente de pago un importe por retribuciones a miembros del Consejo de Administración de 185.316,51 euros (116.040,67 euros a 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cuenta con una póliza de responsabilidad de Administradores y Directivos, por importe de 7.962,25 euros anuales (7.962,25 euros en 2019). Durante dichos periodos, no ha habido aportaciones a planes de pensiones. Adicionalmente, ciertos miembros de la Alta Dirección son beneficiarios de complementos salariales, como seguros de vida, vehículos de empresa, y complementos sociales, como parte de su desempeño.

c) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio el Consejo de Administración ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto él como las personas vinculadas a él, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

30 Otra información

30.1 Avaluos comprometidos con terceros

A 31 de diciembre de 2020 no tiene constituido avalos con terceros. A 31 de diciembre de 2019 el Grupo tenía constituidos avalos con terceros por importe total de 3.332.565,65 que procedían de la filial Antibióticos de León S.L.

30.2 Honorarios de los auditores y entidades relacionadas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por Ernst & Young por los servicios de auditoría de cuentas, han ascendido a 61.625,00 euros (53.795,00 euros devengados por Ernst & Young, S.L. en 2019), y por servicios de revisión limitada de estados financieros intermedios y otros servicios a 34.750,00 euros (45.038,47 euros devengados por Ernst & Young, S.L. en 2019).

31 Hechos posteriores al cierre

Como hecho posterior, la Sociedad Dominante publica el 4 de enero de 2021 la comunicación recibida por parte de Kartesia en la que notifica a la Sociedad, con efectos a 31 de diciembre de 2020: 1) la extinción unilateral del acuerdo de accionistas, suscrito el 1 de octubre de 2020 entre ADL Bionatur, Antibióticos de León, S.L. , LuxCo 2 y ADL Lux 1, S.à r.l. y Kartesia para regular la relación entre los socios y la gestión de las sociedades Antibióticos de León, S.L. y LuxCo 2 ; 2) la extinción del Contrato de Opción de Compra suscrito en fecha 29 de mayo de 2020, ejercitado parcialmente y novado en octubre de 2020, sobre el 49% restante de Antibióticos de León, S.L.; 3) la terminación automática del Acuerdo de Accionistas y del Acuerdo de Opción de Compra incluidos en el Acuerdo Marco de Reestructuración. A dicha notificación la Sociedad remitió oportuna respuesta en virtud de la cual ha manifestado formal y expresamente su rechazo a la extinción del Acuerdo de Accionistas así como del Contrato de Opción de Compra, al considerar que la ausencia de inyección de los fondos previstos dentro de la fecha acordada trae causa y es consecuencia directa de los incumplimientos previos llevados a cabo por los consejeros de Antibióticos de León, S.L. que son ajenos a ADL Bionatur. En su virtud, dichas actuaciones serán objeto de análisis pormenorizado por servicios jurídicos al efecto de adoptar las acciones legales que en derecho pudieran asistir a ADL Bionatur.

Como hecho posterior, con fecha 8 de febrero de 2021, la Sociedad Dominante publica comunicación recibida por parte de Kartesia en la que notifica a la Sociedad: 1) la cesión de la posición de la opción de compra a su filial Kartesia IV Topco, S.à.r.l y; 2) la notificación del ejercicio de la opción de compra por parte de la misma para la adquisición del 49% restante de Antibióticos de León S.L. La Sociedad manifiesta de nuevo su total disconformidad con lo anterior, e informa que se reserva las acciones legales pertinentes en relación con esta cuestión.

Como hecho posterior, con fecha de 12 de febrero de 2021, la Sociedad Dominante publica comunicación remitida a Kartesia en respuesta a la notificación anterior, en la que manifiesta expresa y formalmente: 1) Su rechazo absoluto al ejercicio de la opción de compra comunicada, puesto que los incumplimientos de Kartesia materializados y llevados a cabo por los consejeros nombrados por ésta en Antibióticos de León S.L. desde la firma del Master Restructuring Agreement (el “MRA”) han situado a la Sociedad y sus filiales en una situación de imposibilidad manifiesta de acometer la ampliación de capital en el tiempo y forma prevista en el MRA. Respecto al ejercicio de la Opción de Compra en los términos establecidos en la Comunicación, les requiere formal y expresamente la acreditación de una serie de extremos necesarios para analizar y en su caso constatar la validez de su ejercicio y eficacia en los términos legales correspondientes; 2) Asimismo, se les requiere la acreditación de la eficacia y realidad de la cesión de derechos operada, al no cumplir con los requisitos de forma requeridos por el Código Civil, indicando que, hasta la acreditación de dicho extremo no se reconoce la cesión operada, ni el consentimiento de ADL Lux 1 S.à.r.l. ni ADL Bionatur sobre la misma; 3) Se les advierte de que no han remitido la documentación complementaria a la escritura pública de compraventa de participaciones sociales, en claro incumplimiento con lo dispuesto en el Contrato de opción de compra. En virtud de lo anterior, se deja constancia formal sobre la falta de cumplimiento de los requisitos legales para efectuar el ejercicio de la Opción de Compra en los términos previstos en la Comunicación, advirtiéndoles que en caso de ejecutar la misma sin intervención de ADL Lux 1 S.à.r.l. se adoptarán las medidas legales que en derecho le correspondan en cualquier jurisdicción.

Como hecho posterior, con fecha 1 de marzo de 2021, la Sociedad Dominante comunica la notificación recibida por parte de Kartesia en la que informa del ejercicio unilateral de la Opción de Compra por parte de Kartesia IV Topco S.à.r.l. pasando esta última a tener como resultado el 100% de las participaciones de Antibióticos de León S.L.U a efectos de 31 de diciembre de 2020, tal y como se detalla en la nota 25. Ante lo cual, la Sociedad manifiesta su total disconformidad con lo anterior, e informa que se reserva las acciones legales pertinentes en relación con esta cuestión.

Tal y como se indica en los párrafos precedentes, los servicios jurídicos de la Sociedad Dominante han procedido a la adopción de medidas legales que se encuentran a la espera de admisión a trámite por parte de los órganos jurisdiccionales.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Adicionalmente, como hecho posterior, con fecha 26 de marzo de 2021, la Sociedad Dominante comunica la admisión a trámite de una querella presentada por la Sociedad y Antibióticos de León S.L. contra la antigua consejera delegada de ambas sociedades, Dña. María del Pilar de la Huerta Martínez. Dicha querella trae causa de una serie de actuaciones llevadas a cabo por Dña. María del Pilar de la Huerta Martínez, que ADL Bionatur y Antibióticos de León S.L. entienden que podrían ser constitutivas de un delito continuado de administración desleal del artículo 252 del Código Penal.

Otro hecho posterior a mencionar, con fecha 19 de marzo de 2021, la Sociedad Dominante comunica que ha firmado un acuerdo con Global Corporate Finance Opportunities 9, una subsidiaria al 100% de WGTO Securitization Fund, actuando Alpha Blue Ocean, filial al 100% de WGTO Securitization Fund, como Arranger en la Operación. Según el acuerdo suscrito el inversor se ha comprometido a invertir, de forma regular en la Sociedad, y a solicitud de ADL Bionatur, hasta un importe máximo de 5.000.000 euros mediante el desembolso y suscripción de Obligaciones Convertibles y Equity Warrants. Con objeto de someter la ratificación del mismo por parte de los accionistas el mismo 19 de marzo de 2021 se publica convocatoria de Junta General de Accionistas a celebrar el 21 de abril de 2021.

Con fecha 13 de abril de 2021 la filial Zera Intein Protein Solutions S.L. y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19 la Sociedad, recibió Certificado de Garantía de La Línea ICO Avaes Covid-19 por parte de la entidad Bankinter S.A. para la concesión de póliza de crédito por importe de 100.000 euros.

Con fecha 21 de abril de 2021 la Sociedad Dominante publica Otra Información Relevante relativa a los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria celebrada el 21 de abril de 2021. Entre los acuerdos adoptados se encuentra la Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de:

- Emitir Obligaciones Convertibles hasta por un importe nominal máximo de 5.000,000 euros. Las Obligaciones Convertibles se emitirán a la par, estarán representadas mediante títulos nominativos de 10.000 euros de nominal cada uno de ellos, que se emitirán en tramos de 500.000 euros. Las Obligaciones Convertibles no devengarán ningún tipo de intereses y serán obligatoriamente convertibles en el número de acciones nuevas que corresponda.
- Emitir, junto con cada tramo de Obligaciones Convertibles, un determinado número de Equity Warrants. En este sentido, con el primer tramo de Obligaciones Convertibles que se emita se emitirán a su vez un número de Equity Warrants igual a 300.000 euros, dividido entre el Precio de Ejercicio de los Warrants. En los sucesivos tramos de Obligaciones Convertibles, se emitirá con cada uno de ellos un número de Equity Warrants igual al 10% del importe principal de cada tramo (i.e. 50.000 euros), dividido entre el Precio de Ejercicio de los Warrants. Los Equity Warrant estarán representados mediante títulos y otorgarán a su tenedor a lo largo de toda la vida de los mismos, esto es, durante un plazo de 5 años, el derecho, pero no la obligación, de adquirir acciones de ADL BIONATUR a un precio de ejercicio o strike determinado.

**ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

I. INTRODUCCIÓN

ADL Bionatur Solutions S.A. y sociedades dependientes (en adelante Bionatur) es un grupo biotecnológico que vertebra su estrategia alrededor del concepto One Health que engloba y enlaza la salud humana y animal. Está formado por diversas subsidiarias y una estructura comercial global dedicada a la explotación y monetización de los distintos activos desarrollados en las mismas. Dependiendo de su área de aplicación estos activos se encuadran en los siguientes campos dentro del área de la salud: 1) detección/diagnóstico, 2) prevención, 3) terapéutico, 4) ingredientes de fermentación.

Se encuentra cotizando en el mercado español BME Growth con el ticker ADL.

Durante el ejercicio 2020 ha tenido lugar el proceso de pérdida de control sobre la subsidiaria Antibióticos de León, como resultado de las distintas negociaciones y aplicaciones del contrato de financiación con Kartesia, tal como se ha ido publicando al mercado durante todo el ejercicio y hechos posteriores. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante han manifestado igualmente en las distintas comunicaciones posteriores al cierre su total disconformidad con los hechos acontecidos, especialmente tras la pérdida de control que tuvo lugar tras la firma de los acuerdos de reestructuración firmados el 1 de octubre de 2020, y que se reserva las acciones legales pertinentes que en derecho amparen a la Sociedad. Paralelamente, el grupo ha ido adecuando progresivamente su actividad al nuevo entorno corporativo, al tiempo que sigue capitalizando a nivel comercial los activos ya desarrollados hasta la fecha y en desarrollo.

Los acontecimientos acaecidos durante el ejercicio 2020 relativos a la operación societaria mencionada, tienen su reflejo contable en la aplicación por integración global del 100% de Antibióticos de León en el consolidado hasta el 30 de septiembre de 2020, debido a que en dicha fecha pierde el control del 51% de la misma y por integración por medio del método de puesta en equivalencia entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, fecha efectiva contable de la pérdida de control del 49% restante.

II. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad general del grupo de consolidación:

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

Habida cuenta del objeto social de las sociedades del grupo hay que recordar que la actual coyuntura económico-financiera derivada de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, ha conllevado una

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

ralentización de la actividad en diversos sectores económicos que interactúan con su actividad centrada en parte en la prestación de servicios de I+D para terceros que solo pueden desempeñarse parcial y limitadamente a distancia o bajo la modalidad de teletrabajo y que impiden la prestación de los servicios actuales en las condiciones previstas y dificultan notablemente la obtención de futuras contrataciones.

Por la misma causa, y derivada de las restricciones a la movilidad impuestas para la superación de la crisis sanitaria actual, que son aún más importantes en el caso de movilidad internacional, el grupo ha visto mermado de forma significativa su capacidad comercial tras la prohibición de viajar a determinados países y la suspensión de las principales ferias del sector, así como su capacidad de ejecutar contratos de exportación y servicios ya firmados por las limitaciones y restricciones de envíos internacionales.

En lo que a las filiales BBD Biophenix como ZIP Solutions se refiere, a pesar del impacto y ralentización durante la etapa más restrictiva de confinamiento de buena parte de los contratos y licencias con terceros que implican actividades de laboratorio, estas sociedades han sabido igualmente reponerse y han conseguido cumplir con el presupuesto fijado pre-COVID y aumentar la cartera y diversidad tanto de clientes como de contratos/licencias.

A pesar de los efectos de la pandemia y de los hechos corporativos acaecidos, el grupo de consolidación ha cumplido con sus principales objetivos pre-COVID tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, tal como se describe a continuación.

Ventas Netas y EBITDA de Grupo Bionatur

Actualmente, tras la salida del perímetro de consolidación a nivel contable de Antibióticos de León, el grupo vertebró su estrategia alrededor del concepto One Health que engloba y enlaza la salud humana y animal. Está formado por diversas subsidiarias (Bionatur, Biobide y ZIP Solutions) y una estructura comercial global dedicada a la explotación y monetización de los distintos activos desarrollados en las mismas. Dependiendo de su área de aplicación estos activos se encuadran en los siguientes campos dentro del área de la salud: 1) detección/diagnóstico, 2) prevención, 3) terapéutico, 4) ingredientes de fermentación.

A nivel cuantitativo global cabe destacar que, a pesar del efecto de la pandemia mundial y los eventos corporativos acaecidos durante el ejercicio, el grupo ha conseguido crecer en ventas netas hasta alcanzar los 2.52 millones de euros, un incremento del 19% respecto al ejercicio anterior.

Especialmente destacable ha sido el incremento registrado en EBITDA, de 1.48 millones en términos absolutos respecto al ejercicio anterior, habiendo reportado un EBITDA positivo de 1.006 miles de euros durante el ejercicio 2020.

A nivel cualitativo en Bionatur se han conseguido cumplir satisfactoriamente con las principales magnitudes de su presupuesto pre-COVID, dando continuidad a los contratos y licencias en marcha, así como incorporar nuevos desarrollos y clientes. Sin embargo, debido a los efectos de COVID con el cierre temporal de los laboratorios y a las restricciones a la exportación ha sido necesario la implementación de un ERTE. En el caso de Biobide aunque los efectos de la pandemia han sido muy relevantes, principalmente durante los meses de mayor confinamiento, la división ha conseguido minimizar el impacto sin tener que tomar medidas drásticas frente al empleo y manteniendo la calidad de sus servicios. Se ha adaptado la actividad comercial a la nueva situación con una mayor apuesta por el marketing digital. Como resultado, durante el ejercicio 2020 se ha aumentado la cartera de clientes consiguiendo una mayor diversificación tanto geográfica como por sectores. En ZIP Solutions en el ejercicio 2020 ha sido especialmente relevante la negociación y firma de una licencia de Splittera en exclusiva a nivel mundial en terapia génica, uno de los campos que están experimentando un mayor crecimiento dentro de las terapias avanzadas en la medicina moderna. La licencia se firmó con una

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

compañía internacional que cotiza en NASDAQ para un campo concreto de aplicación, en este caso para un determinado trastorno que afecta a la retina. El acuerdo incluye pagos iniciales, por hitos y basados en regalías (royalties) sobre las ventas netas y podría superar potencialmente los 30 millones de euros por fármaco, si logra llegar al mercado y alcanzar cierto nivel de ventas. Se convertía así en la tercera licencia relevante de Splittera en otros tantos campos de aplicación, tras las ya firmadas con una multinacional en procesos universales de purificación industrial y la firmada con la multinacional Biokit para su aplicación en sistemas automatizados de diagnóstico de formatos IVD.

III. HECHOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS RELEVANTES

Hechos corporativos relevantes

Con fecha 12 de agosto de 2019, la Sociedad Dominante publicó hecho relevante para poner en conocimiento del mercado que el Grupo, a través de su filial Antibióticos de León, S.L.U. (“ADL Biopharma”) había suscrito un contrato de financiación por importe de 25.000.000,00 euros, susceptible de ser incrementado en 5.000.000,00 euros a requerimiento de Antibióticos de León S.L.U., con el objeto de aumentar la capacidad productiva de la planta para dar respuesta a la creciente demanda de fermentación reflejada en los contratos a largo plazo que la Sociedad ha firmado con clientes de diferentes industrias, convirtiéndose en un proveedor estratégico en su cadena de valor.

Con fecha 2 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante publica un hecho relevante donde se hace constar el Nuevo Acuerdo de Reestructuración alcanzado entre la Sociedad, sus filiales ADL LX 1 Sarl, ADL Lux 2 Sarl y Antibióticos de León, S.L.U., Kartesia Securities IV, S.A. y algunas entidades del grupo Black Toro Capital (“BTC”), de fecha 1 de octubre de 2020, donde la estructura societaria del Grupo ADL Bionatur Solutions S.A. se ve modificada con la toma de control por Kartesia de una participación del 51% en la sociedad Antibióticos de León S.L.U, poniendo así fin a las negociaciones que se habían llevado a cabo a lo largo de la segunda parte de 2019 y los primeros meses de 2020 entre BTC Uno S.à.r.l, Kartesia, Antibióticos de León y ADL Bionatur Solutions. Este nuevo acuerdo se dividía en 3 fases distintas, destacando a los efectos de la formulación de las cuentas anuales del Grupo ADL Bionatur Solutions lo siguiente:

- a) Debido a la firma del acuerdo anterior, a partir del 1 de octubre de 2020, el método de integración de Antibióticos de León, S.L., a aplicar en el consolidado de ADL Bionatur Solutions, era el de “puesta en equivalencia”.
- b) Atendiendo a la condición de Kartesia como nuevo socio en Antibióticos de León desde la Fase 2 y a su eventual condición como nuevo socio de LuxCo 2 una vez se implemente la Fase 3, Kartesia otorgó a favor de ADL Bionatur una opción de compra para la adquisición de las acciones que sean titularidad de Kartesia en LuxCo 2 tras completarse la Fase 3. Mediante el ejercicio de dicha opción de compra, ADL Bionatur recuperaría el control sobre Antibióticos de León. Dicha opción de compra se pactó con las siguientes condiciones: que ADL Bionatur cumpliera sus compromisos en relación con el aumento de capital en LuxCo 2 previsto para la Fase 3 no más tarde del 31 de diciembre de 2020; que el precio de adquisición de las acciones fuera 2.0x el importe desembolsado por Kartesia en aumentos de capital en LuxCo 2; que se hubieran repagado en su totalidad las cantidades debidas bajo el contrato de financiación suscrito por Antibióticos de León con Kartesia, así como cualesquiera otras cantidades adeudadas por LuxCo 2, LuxCo 1 y Antibióticos de León a Kartesia y sus afiliadas, y que el periodo de ejercicio de dicha opción de compra finalizaría en la fecha en que se cumplan 2 años desde la presente fecha.
- c) La asunción de un compromiso irrevocable de realizar una reducción de capital en Antibióticos de León para compensar pérdidas.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

d) La suscripción de sendos compromisos irrevocables por BTC de un lado, y ADL Bionatur y LuxCo 2 por otro lado, de formalizar las actuaciones previstas para la implementación de la Fase 3, cuyo objetivo final es la inyección de capital en Antibióticos de León por parte de ADL Bionatur y Kartesia (a través de LuxCo 2 y LuxCo 1) por importe conjunto de, al menos 10.000.000 EUR, no más tarde del 31 de diciembre de 2020.

e) El compromiso de convocar una Junta de Accionistas de ADL Bionatur para su celebración el 3 de noviembre de 2020 a los efectos de delegar en el Consejo el acuerdo sobre un aumento de capital social en ADL Bionatur por importe máximo de 4.999.999,00 euros, con derecho de suscripción preferente para todos los accionistas, para cumplir con los compromisos asumidos en la Fase 3, según se detalla más adelante, convocatoria que fue realizada con fecha 2 de octubre de 2020.

f) La celebración de una Junta de Accionistas de ADL Bionatur el 3 de noviembre de 2020 para acordar la delegación en el Consejo de acordar un aumento de capital social en ADL Bionatur por importe máximo de 4.999.999,00 euros, con derecho de suscripción preferente para todos los accionistas, de cara a obtener fondos para completar un aumento de capital en LuxCo 2 no más tarde del 21 de diciembre de 2020 como fecha límite, con el propósito final de inyectar los fondos comprometidos en Antibióticos de León no más tarde del 31 de diciembre para dotar de estabilidad financiera a la compañía.

g) Alternativamente al aumento de capital social en ADL Bionatur, BTC y ADL Bionatur podrían obtener fondos en ADL Bionatur mediante otros medios (incluidos financiación y deuda de terceros o de socios, entre otros), siempre que no perjudicara la posición acreedora de Kartesia o sus garantías.

h) La convocatoria y celebración de una Junta de Socios de LuxCo 2 para acordar un aumento de capital de como mínimo 10.000.000 euros y como máximo 30.000.000 euros, a suscribir por ADL Bionatur y Kartesia en proporción 49,99% y 50,01%, respectivamente.

i) El compromiso de ADL Bionatur de acudir a dicho aumento en LuxCo 2 por un importe mínimo de 4.999.999,00 euros, no más tarde del 31 de diciembre de 2020, junto con el compromiso de ejecutar un aumento de capital en LuxCo 1 para inyectar los fondos obtenidos en el aumento de capital en LuxCo 2 referido anteriormente, y junto con el compromiso final de inyectar en Antibióticos de León los fondos obtenidos en LuxCo 1 conforme al apartado anterior.

Finalmente, el 3 de noviembre de 2020, la Sociedad celebró Junta General Extraordinaria en la que el accionista mayoritario de la Sociedad, BTC Uno S.á.r.l. ("BTC"), remitió una comunicación a la Sociedad, solicitando y autorizando que, por su relevancia, la misma se pusiera en conocimiento del conjunto de accionistas de ADL Bionatur Solutions, S.A., y del mercado en general, lo siguiente:

"Intervención en nombre de BTC como accionista mayoritario en ADL Bionatur Solutions SA. Quiero hacer constar ante los presentes que el voto de BTC será favorable, porque tenemos una obligación contractual que vamos a respetar y cumplir. Pero antes de emitir el voto formal quiero pedir que conste en acta notarial, extensible a todos los puntos del orden del día, que BTC considera que, desde la firma de los acuerdos hechos públicos el Día 2 de Octubre, ratificados por Kartesia el 5 de Octubre, Kartesia ha abusado de su mayoría, adquirida a través de esos contratos, para imponer acuerdos que no están incluidos en los contratos y de los que se pueden derivar perjuicios a la compañía y a BTC. Kartesia ha incumplido su parte del acuerdo con la destitución súbita, inesperada y contraria a todas las conversaciones mantenidas hasta la fecha de la firma de los acuerdos hechos públicos el día 2 de Octubre. El día 7, en el primer consejo de ADL Biopharma tras la toma de control por parte de Kartesia, se cambió el orden del día sin previo aviso, sin discusión y se impuso el criterio de Kartesia a través de los consejeros impuestos por Kartesia, que ya hemos dejado constar también en sede de ADL León que consideramos que están actuando en detrimento del interés social y de todos sus partícipes porque sus actuaciones muy probablemente resultarán en un menoscabo y reducción del valor de la compañía.

Adicionalmente, como continuación al incumplimiento y deslealtad institucional de Kartesia, no se ha compartido ningún Business Plan que la compañía debe seguir, que entendemos es diferente al originalmente propuesto por ADL Bionatur, ya que de lo contrario, el cese de Jaime Feced como CEO no

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

hubiera tenido sentido. Es por esto que hemos perdido la visibilidad en la evolución y actuaciones de la compañía y que esto dificulta enormemente la toma de una decisión de inversión adicional en la compañía. La permanencia de Jaime Feced como CEO de ADL León para BTC como accionista era una garantía de que el plan de negocio y la hoja de ruta acordada seguiría adelante y es la base de confianza para una ampliación de capital con éxito.

BTC, a diferencia de Kartesia, cumple sus obligaciones contractuales y vota a favor en nombre de BTC por compromiso contractual, por el bien de la compañía y el resto de los accionistas de AdL Bionatur, con reserva de las acciones que procedan."

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante remitió a Kartesia una solicitud formal de autorización (waiver), con base y causa en la recepción de una comunicación de un potencial inversor acerca de su firme interés en seguir valorando la inyección de fondos en la filial ANTIBIÓTICOS DE LEÓN S.L. (la "Sociedad Participada"), en relación con el compromiso suscrito en el Acuerdo Marco de Reestructuración anteriormente indicado ("MRA"), de ejecutar y perfeccionar dicha inyección de fondos con fecha límite 21 de diciembre de 2020 (la "Fecha de Vencimiento"), en virtud de la cual solicitaba: la novación de la Fecha de Vencimiento para otorgar al potencial inversor el plazo requerido para la formación de su voluntad en la inversión en los términos del MRA y, en su caso, perfeccionar y ejecutar las operaciones establecidas en dicho MRA, fijándose como nueva fecha de vencimiento el 21 de febrero de 2021.

Con fecha 23 de diciembre de 2020 y en respuesta de la solicitud formal de autorización (waiver) mencionada en el párrafo anterior se recibió respuesta a la misma por parte de Kartesia IV topco S.A.R.L. ("Kartesia"), que notificaba lo siguiente:

- 1.- Tras la celebración del consejo de administración de la Sociedad Participada con fecha 22 de diciembre para debatir, entre otras cuestiones, determinados aspectos relativos al Acuerdo Marco de Reestructuración (el "MRA") entre los que se encuentra la inyección de fondos, Kartesia confirma que ha decidido no conceder la extensión del plazo solicitada (esto es, el waiver).*
- 2.- Las comunicaciones remitidas por la Sociedad en relación con el interés mostrado por los inversores potenciales no reúnen, en opinión de Kartesia, los requisitos establecidos en el MRA para llevar a cabo la inyección de fondos mediante procedimientos alternativos al aumento de capital al no contener un compromiso firme e incondicional de financiación, sino que únicamente ponen de manifiesto una indicación de interés incipiente en la Sociedad Participada sin definir parámetros concretos para materializar una posible operación de inversión.*
- 3.- Habida cuenta de que la Sociedad no ha realizado en tiempo y forma el compromiso de inyección de fondos previsto para la fase 3 en el MRA, Kartesia se compromete a cubrir la proporción de la Sociedad sobre el mismo e insiste en la obligación de colaboración por parte de la Sociedad para que Kartesia adquiera el 100% del capital de la Sociedad Participada conforme a los términos del MRA, lo que implicaría a su vez la pérdida de la opción de recompra de la Sociedad Participada. En este sentido, solicitan en concreto que se les comunique el nombre de los asesores luxemburgueses y españoles que se encargarán de redactar los Documentos de Reestructuración (Restructuring Documents) necesarios para materializar el aumento de capital en LuxCo 2 y en LuxCo 1 y la inversión en la Sociedad Participada antes del día 26 de diciembre de 2020 (junto con un plan de actuación detallado y la confirmación de disponibilidad de firmantes que permita su implementación cierta antes del plazo del 31 de diciembre de 2020 previsto en el MRA).*
- 4.- En caso de no recibir la comunicación en los términos anteriores, Kartesia llevará a cabo su inversión directamente en la Sociedad Participada.*

Con fecha 5 de febrero de 2021 Kartesia Securities IV, S.A. y Kartesia IV Topco, S.à r.l. notificaban la cesión y ejercicio de la opción de compra en favor de Kartesia IV Topco, S.à r.l., bajo el Contrato de Opción de Compra (Call Option Agreement) suscrito en fecha 29 de mayo de 2020, y que fue ejercitado ya parcialmente y novado en octubre de 2020, para proceder a obtener el 49% restante del capital social de Antibióticos de León, que de conformidad con la cláusula 6.3 del contrato, establecía un valor de

adquisición de 1 euro. A pesar de haber manifestado la Sociedad su total disconformidad con esta notificación, con fecha 1 de marzo se notificó por parte de Kartesia Securities IV S.A. la ejecución del contrato de opción de compra en fecha 22 de febrero de 2021.

Con fecha de 12 de febrero de 2021 la Sociedad Dominante publica comunicación remitida a Kartesia en respuesta a la notificación anterior, en la que manifiesta expresa y formalmente: 1) Su rechazo absoluto al ejercicio de la opción de compra comunicada, puesto que los incumplimientos de Kartesia materializados y llevados a cabo por los consejeros nombrados por ésta en Antibióticos de León S.L. desde la firma del Master Restructuring Agreement (el “MRA”) han situado a la Sociedad y sus filiales en una situación de imposibilidad manifiesta de acometer la ampliación de capital en el tiempo y forma prevista en el MRA. Respecto al ejercicio de la Opción de Compra en los términos establecidos en la Comunicación, les requiere formal y expresamente la acreditación de una serie de extremos necesarios para analizar y en su caso constatar la validez de su ejercicio y eficacia en los términos legales correspondientes; 2) Asimismo, se les requiere la acreditación de la eficacia y realidad de la cesión de derechos operada, al no cumplir con los requisitos de forma requeridos por el Código Civil, indicando que, hasta la acreditación de dicho extremo no se reconoce la cesión operada, ni el consentimiento de ADL Lux 1 S.á.r.l. ni ADL Bionatur sobre la misma; 3) Se les advierte de que no han remitido la documentación complementaria a la escritura pública de compraventa de participaciones sociales, en claro incumplimiento con lo dispuesto en el Contrato de opción de compra. En virtud de lo anterior, se deja constancia formal sobre la falta de cumplimiento de los requisitos legales para efectuar el ejercicio de la Opción de Compra en los términos previstos en la Comunicación, advirtiéndoles que en caso de ejecutar la misma sin intervención de ADL Lux 1 S.á.r.l. se adoptarán las medidas legales que en derecho le correspondan en cualquier jurisdicción.

Con fecha 01 de marzo de 2021, la Sociedad comunica la notificación recibida por parte de Kartesia en la que informa del ejercicio unilateral de la Opción de Compra por parte de Kartesia IV Topco S.á.r.l. pasando esta última a tener como resultado el 100% de las participaciones de Antibióticos de León S.L.U. Ante lo cual, la Dirección de la Sociedad Dominante manifiesta su total disconformidad con lo anterior, e informa que se reserva las acciones legales pertinentes en relación con esta cuestión.

Tal y como se indica en los párrafos precedentes, los servicios jurídicos de la Sociedad han procedido a la adopción de medidas legales que se encuentran en trámite por parte de los órganos jurisdiccionales.

En consecuencia y, en base a todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad siguiendo el marco normativo contable han dado de baja de las cuentas anuales adjuntas la participación indirecta que ADL Bionatur Solutions tenía de Antibióticos de León, S.L. No obstante, se deja expresa constancia de que los Administradores han emprendido acciones legales pertinentes para defender los intereses legítimos del Grupo ADL Bionatur Solutions respecto a dicha participada.

IV. INDICADORES CLAVE

VI. Indicadores financieros:

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos operativos y financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

2. Indicadores no financieros:

Los principales aspectos que afectan a la actividad que desarrolla el Grupo en relación con las medidas para la protección y mejora del medioambiente, son los siguientes:

- La recogida, clasificación y depósito de basuras, residuos y escombros se lleva a cabo en lugares específicamente destinados a estos efectos.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

- Adecuación permanente de las infraestructuras para prevenir, reducir y reparar los daños sobre el medio ambiente.

En cuanto a seguridad de personal e instalaciones, el Grupo mantiene actualizado su Plan de Prevención, brigadas de intervención y la organización vinculada al mantenimiento y cobertura de todos los aspectos dirigidos a garantizar la seguridad de los trabajadores, equipos de producción e instalaciones productivas y entorno.

V. RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

Los riesgos e incertidumbres a los que se encuentra sometido el Grupo son los detallados en las Notas 4.3 y 6 de la memoria consolidada.

VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Los plazos de pago del Grupo sometida a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, tienen los plazos de pagos recogidos en el cuadro siguiente.

	2020
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	188,29
Ratio de operaciones pagadas	86,19
Ratio de operaciones pendientes de pago	347,73
	Importe
Total pagos realizados	822.532,36
Total pagos pendientes	701.882,04

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días a partir de 1 de enero de 2013.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha tenido un ratio de operaciones pendientes de pago que ha superado el periodo de pago máximo a proveedores comerciales establecido legalmente en 60 días. Considerando que es una situación subsanable en próximos ejercicios gracias a la adopción, entre otras, de medidas tales como: la implantación de mejoras en la planificación de la tesorería de la Sociedad, realizando informes y previsiones semanales y mensuales de la misma, analizando las posibles desviaciones para adoptar medidas con mayor celeridad. Por otra parte, también se tratará de obtener líneas de circulante tales como confirming para pago a proveedores que permita facilitar a dichos

proveedores el cobro de sus facturas en el plazo de vencimiento establecido. Adicionalmente, la Sociedad ha firmado con fecha 18 de marzo de 2021, un acuerdo con Global Corporate Finance Opportunities 9 ("inversor"), una subsidiaria al 100% de WGTO Securitization Fund, actuando Alpha Blue Ocean ("ABO"), filial al 100% de WGTO Securitization Fund, como Arranger en la Operación. Según el acuerdo suscrito el inversor se ha comprometido a invertir, de forma regular en la Sociedad, y a solicitud de ADL Bionatur, hasta un importe máximo de 5.000.000 euros mediante el desembolso y suscripción de Obligaciones Convertibles y Equity Warrants. Dicho contrato de inversión está sujeto a los términos y condiciones habituales en este tipo de operaciones. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se ha aprobado por la Junta de accionistas esta transacción.

VII. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO.

En la nota 31 de la memoria consolidada adjunta se describen los hechos posteriores significativos.

VIII. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

ADL BIONATUR sigue apostando por la I+D como uno de los elementos estratégicos de su desarrollo, aspecto clave para la alimentación del portafolio de producto propio. En este sentido, a pesar de los efectos de la pandemia en el cierre temporal de las instalaciones de laboratorio, se ha seguido manteniendo los programas de I+D en marcha y la estructura para monetizar las inversiones en esta materia realizada hasta la fecha. Tras el reenfoque estratégico y adaptación del personal técnico, la compañía está centrando los nuevos proyectos en: 1) el desarrollo de ingredientes de alto valor añadido con aplicaciones en nutrición, F&F y cosmética; 2) el desarrollo de vacunas de segunda generación; 3) desarrollo de modelos de avatares de pez cebra; 4) validación de aplicaciones de Splittera.

IX. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO.

El futuro inmediato del grupo está marcado por el escalado comercial de sus principales activos y licencias en marcha, tanto de Bionatur como de sus principales subsidiarias -BBD Biophenix y ZIP Solutions- y en la incorporación inorgánica de nuevos activos dentro del ámbito del concepto One Health, en las áreas de diagnóstico, preventiva, terapéutica y de ingredientes de fermentación.

Se pretende mantener la tensión y el control necesario para que la estructura de costes sea ajustada, con un rígido control de estos, y adecuando la plantilla a las necesidades del negocio.

El Grupo conserva su esfuerzo para mantener una rígida política de control de costes, así como la gestión de cobros, y manteniendo una cartera de clientes de calidad.

Asimismo, será prudente en la gestión de sus recursos financieros y en la gestión de nuevas oportunidades de negocio. Una prudencia que le permitirá tener capacidad y fortaleza para diversificar sus ingresos, incrementarlos y mejorar su cuenta de resultados a lo largo de 2021 y ejercicios posteriores.

X. ACCIONES PROPIAS

En la Nota 19.3 de la memoria consolidada se detalla toda la información necesaria.

AVISO IMPORTANTE

En relación con la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas de ADL Bionatur Solutions, S.A. (la “Sociedad”) relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 (las “Cuentas Anuales Consolidadas 2020”), los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad declaran expresamente lo siguiente:

- (1) Las Cuentas Anuales Consolidadas 2020 de la Sociedad tienen que ser elaboradas, necesariamente, con base en la información financiera suministrada por la sociedad Antibióticos de León, S.L.U. (“**Antibióticos**”).
- (2) El Consejo de Administración de la Sociedad tiene dudas razonables de la información financiera suministrada por parte de Antibióticos en los que respecta a los estados financieros a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2020. De manera explicativa, no limitativa, tal como se refleja en la nota 26 de la memoria consolidada, Antibióticos ha reportado pérdidas de 10.64 millones de euros en el último trimestre del ejercicio desde que se produjo la pérdida de control por parte de la Sociedad, frente a las pérdidas de 12.32 millones de euros reportadas durante los nueve meses anteriores.
- (3) Por lo señalado en el punto anterior, los miembros del Consejo de Administración carecen de la necesaria información que soportan los mismos, lo que en consecuencia plantea incertidumbres razonables sobre la información contenida en las Cuentas Anuales Consolidadas 2020.
- (4) A estos efectos, el Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra en trámite de solicitar un peritaje profesional a un experto en la materia para tratar de esclarecer las incertidumbres generadas en la información financiera suministrada por Antibióticos.
- (5) Conforme a lo dispuesto en el apartado b) de la Norma 2.1 de la Circular 3/2020, de BME MTF Equity (“**BME Growth**”) -mercado en el cual están admitidas las acciones de la Sociedad-, ésta está obligada a publicar, lo antes posible y en todo caso no más tarde de cuatro meses después del cierre contable del ejercicio, sus cuentas anuales auditadas, individuales y, en su caso, del grupo consolidado, en formato ajustado a lo dispuesto en la normativa de BME Growth.

En atención a lo anterior, la Sociedad está obligada a remitir las Cuentas Anuales Consolidadas el 30 de abril de 2021 a más tardar para cumplir con lo dispuesto en la Circular 3/2020, de BME MTF Equity.

- (6) Asimismo, como respuesta a una consulta formulada por parte de la Sociedad a la dirección de BME Growth, se ha puesto de manifiesto que la falta de remisión al mercado de las Cuentas Anuales Consolidadas en plazo (esto es, el 30 de abril de 2021 a más tardar), conllevaría la suspensión de cotización de las acciones de la Sociedad en BME Growth, no volviéndose a reanudar la misma hasta el cumplimiento de dicho requisito.
- (7) A resultas de todo lo anterior, pese a la existencia de dudas fundadas sobre el contenido y la base de la información financiera remitida por Antibióticos y estando pendiente el peritaje profesional a realizar sobre este extremo, el Consejo de Administración de la Sociedad, por imperativo legal y en aras de preservar el interés social de la Sociedad y -especialmente- de sus accionistas e inversores minoritarios, ha decidido, por unanimidad, proceder a la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas a efectos de poder remitirlas a BME Growth dentro del plazo obligatorio y evitar así mayores perjuicios.

En todo caso, el Consejo de Administración se reserva la facultad de reformular las Cuentas Anuales Consolidadas en el futuro en caso de que, por sí o conforme a la opinión emitida por un experto en la materia, constatare que la información financiera debiera modificarse y, por tanto, proceda una reformulación total o parcial de su contenido.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El Consejo de Administración de la Sociedad ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. en fecha 29 de abril de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

D. Roberto Ramón González de Betolaza García _____ En su propio nombre y derecho.	D. Jaime Feced Rubio _____ En su propio nombre y derecho.
D. Víctor Manuel Infante Viñolo _____ En su propio nombre y derecho.	D. José Manuel de la Infiesta Rollán _____ En su propio nombre y derecho.
D. Enrique Sanz Herrero _____ En su propio nombre y derecho.	D. Andrés Seco García _____ En su propio nombre y derecho.
D. Javier Huergo Luz _____ En su propio nombre y derecho.	D. Jerónimo Herrero Manso _____ En su propio nombre y derecho.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Individuales
emitido por un Auditor Independiente

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ADL BIONATUR SOLUTIONS S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ADL BIONATUR SOLUTIONS S.A. que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre lo descrito en la nota 2.9 de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica, entre otros aspectos, que la Sociedad ha presentado pérdidas recurrentes en los últimos ejercicios, que al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 6.047 miles euros y que, como consecuencia de la pandemia COVID-19, se han producido diversos efectos negativos en el negocio y en la tesorería de la Sociedad. En este contexto, tal y como se indica en la mencionada nota, entre otras medidas, la Dirección está en un proceso de negociación para la obtención de la financiación adicional necesaria y ha elaborado un plan de negocio actualizado, cuyo cumplimiento se apoya a largo plazo principalmente en los ingresos obtenidos de ciertos clientes, ya acordados en contratos vigentes, nuevos contratos que espera poder materializar en dichos años y en la obtención de la mencionada financiación. Las circunstancias descritas anteriormente, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material por empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y los gastos de desarrollo capitalizados

Descripción La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2020 activos por impuesto diferido y activos por desarrollo por importe de 3.126 miles de euros y 2.311 miles de euros, respectivamente. Tal y como se menciona en la nota 4.1.1 y 4.11 de la memoria adjunta, las políticas contables de la Sociedad establecen el reconocimiento de los activos por impuesto diferido y los gastos de desarrollo capitalizados en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras y beneficios con los que poder compensar los mismos. Los criterios establecidos por la Sociedad para determinar la recuperabilidad de estos activos se fundamentan en el Plan de Negocio elaborado por el Consejo de Administración de la Sociedad en el mes de marzo de 2021, donde los resultados futuros esperados, así como las ganancias fiscales futuras, se encuentran supeditados al éxito de los diferentes proyectos de I+D en los que la empresa basa su actividad, y a la firma de nuevos contratos con clientes actuales o adicionales.

Dado el alto grado de juicio por parte de la Dirección que conlleva el proceso de estimación que requiere la evaluación de la capacidad de recuperación de todos estos activos por parte de la Sociedad, hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Dirección para el análisis de la recuperabilidad de estos activos, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Sociedad. Asimismo, entendimiento de aquellas hipótesis tenidas en consideración para la elaboración del Plan de Negocio, prestando especial atención a la evolución de las mismas y los objetivos establecidos.
- ▶ Análisis, discusión y entendimiento con la Dirección de aquellas hipótesis tenidas en consideración para la realización del Plan de Negocio.
- ▶ Mantenimiento de reuniones con la Dirección para tomar conocimiento del estado y la evolución de cada proyecto de I+D, analizando la documentación soporte principal de dichos proyectos.
- ▶ Obtención de documentación para comprobar la existencia de contratos de venta de licencias para el desarrollo de productos de la Sociedad, en base a los cuales se estima un crecimiento de las ventas y los beneficios en períodos futuros, generando ganancias fiscales que cumplen los requisitos para la recuperabilidad de los créditos fiscales activados.

- ▶ Realización de pruebas de detalle sobre una muestra de proyectos capitalizados durante el ejercicio para analizar el correcto registro de los mismos.
- ▶ Análisis de los factores internos y externos considerados por la Sociedad a efectos de concluir sobre la existencia de indicadores objetivos de no generación de beneficios futuros, realizando procedimientos para concluir sobre el importe recuperable de los activos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria anual en relación con los activos anteriormente mencionados de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe de Gestión, a la que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/21/07101
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Carlos Hidalgo Andrés
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 18189)

30 de abril de 2021

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A

**Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de
2020**

ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INFORME DE GESTIÓN 2020

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	Nota	31.12.2020	31.12.2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2020	31.12.2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		12.920.863,76	100.854.359,68	A) PATRIMONIO NETO		733.703,94	89.130.091,74
I. Inmovilizado intangible	7	2.339.893,38	3.086.115,88	A-1) Fondos propios		(82.521,19)	88.046.735,47
1. Desarrollo		2.310.765,27	3.038.575,72	I. Capital	15.1	1.969.453,35	1.969.453,35
2. Patentes, licencias, marcas y similares		27.048,11	45.460,16	1. Capital escriturado		1.969.453,35	1.969.453,35
4. Aplicaciones informáticas		2.080,00	2.080,00	II. Prima de emisión	15.2.1	92.060.136,98	92.060.136,98
II. Inmovilizado material	8	2.572.491,74	2.705.344,58	III. Reservas	15.2.2	1.226.948,84	1.557.103,09
1. Terrenos y construcciones		2.294.830,78	2.345.434,71	1. Legal y estatutarias		58.172,61	58.172,61
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		277.660,96	359.909,87	2. Otras reservas		1.168.776,23	1.498.930,48
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9-25	4.740.481,02	91.597.459,27	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	15.2.4	(116.502,57)	(431.641,41)
1. Instrumentos de patrimonio		4.201.180,70	91.049.875,89	V. Resultados de ejercicios anteriores		(7.193.316,54)	(4.447.023,39)
2. Créditos a empresas		539.300,32	547.583,38	VI. Otras aportaciones de socios		85.000,00	85.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	9-11	142.342,08	142.342,08	VII. Resultado del ejercicio		(88.114.241,25)	(2.746.293,15)
3. Otros activos financieros		142.342,08	142.342,08	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	816.225,13	1.083.356,27
VI. Activos por impuesto diferido	21	3.125.655,54	3.323.097,87	B) PASIVO NO CORRIENTE		6.139.827,60	9.230.958,63
B) ACTIVO CORRIENTE		1.903.860,50	1.392.882,02	I. Provisiones a largo plazo	4.13-23	614.773,06	-
I. Existencias	12	18.134,37	41.292,37	3. Otras provisiones		614.773,06	-
1. Comerciales		3.977,38	27.135,38	II. Deudas a largo plazo	10-18	3.524.015,33	3.584.582,35
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		14.156,99	14.156,99	1. Deudas con entidades de crédito		577.909,90	238.363,99
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.728.376,21	1.213.728,22	3. Otros pasivos financieros		2.946.105,43	3.346.218,36
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	13	1.272.250,66	774.947,83	II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10-25	1.728.961,23	5.285.253,57
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	13	430.791,26	285.216,73	III. Pasivos por impuesto diferido	21	272.077,98	361.122,71
3. Deudores varios	13	2.928,20	2.928,20	C) PASIVO CORRIENTE		7.951.192,72	3.886.191,33
4. Personal	13	36,64	36,64	II. Deudas a corto plazo	10-18	5.648.780,95	1.146.131,32
5. Activos por impuesto corriente	21	21.799,45	150.028,82	1. Deudas con entidades de crédito		210.128,68	82.802,86
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	21	570,00	570,00	3. Otros pasivos financieros		5.438.652,27	1.063.328,46
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	25	45.801,79	41.867,77	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10-25	527.607,68	420.907,22
2. Créditos a empresas		45.801,79	41.867,77	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.773.964,94	2.319.152,79
IV. Inversiones financieras a corto plazo	9-11	29.969,91	29.969,91	1. Proveedores	19	302.687,17	379.208,19
1. Créditos a empresas		8.597,25	8.597,25	2. Proveedores, empresas del grupo y asoc.	19	-	743.875,41
3. Otros activos financieros		21.372,66	21.372,66	3. Acreedores varios	19	594.174,51	584.534,13
V. Periodificaciones a corto plazo		134,16	4.938,61	4. Personal (remuneraciones pend.de pago)	19	231.445,95	338.911,21
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	81.444,06	61.085,14	5. Pasivos por impuesto corriente	21	69.336,96	91.836,96
1. Tesorería		46.512,85	10.625,45	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	21	576.320,35	180.786,89
2. Otros activos líquidos equivalentes		34.931,21	50.459,69	V. Periodificaciones a corto plazo		839,15	-
TOTAL ACTIVO		14.824.724,26	102.247.241,70	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		14.824.724,26	102.247.241,70

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas	31.12.2020	31.12.2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	22.1	601.505,92	800.486,34
a) Ventas		60.640,51	229.830,55
b) Prestaciones de servicios		540.865,41	570.655,79
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	7	91.406,12	468.025,38
4. Aprovisionamientos	22.2	(63.342,25)	(194.427,73)
a) Consumo de mercaderías		(23.512,14)	(1.154,17)
b) Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		(16.976,93)	(43.867,22)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(22.853,18)	(149.406,34)
5. Otros ingresos de explotación	22.3	241.037,04	551.992,30
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		188.250,06	393.767,22
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		52.786,98	158.225,08
6. Gastos de personal	22.4	(485.655,49)	(1.191.059,09)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(392.265,68)	(1.051.632,69)
b) Cargas sociales		(93.389,81)	(139.426,40)
7. Otros gastos de explotación	22.5	(402.455,75)	(1.929.205,18)
a) Servicios exteriores		(387.010,14)	(1.649.395,40)
b) Tributos		(15.442,54)	(19.869,67)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(259.726,50)
d) Otros gastos de gestión corriente	13	(3,07)	(213,61)
8. Amortización del inmovilizado	7-8	(970.481,46)	(921.962,66)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	346.120,32	367.686,87
12. Otros resultados		(8.172,18)	(165.707,26)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(650.037,73)	(2.214.171,03)
13. Ingresos financieros	22.6	3.934,83	1.622,84
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.934,83	1.622,84
a1) De empresas del grupo y asociadas		3.934,02	321,71
a2) De terceros		0,81	1.301,13
14. Gastos financieros	22.6	(416.432,59)	(440.908,21)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(180.635,83)	(235.150,80)
b) Por deudas con terceros		(235.796,76)	(205.757,41)
16. Diferencias de cambio	22.6	(5.200,55)	(999,79)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	22.6	(86.849.062,88)	-
a) Resultados por enajenaciones y otras	22.6	(86.849.062,88)	-
RESULTADO FINANCIERO		(87.266.761,19)	(440.285,16)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(87.916.798,92)	(2.654.456,19)
18. Impuestos sobre beneficios	21	(197.442,33)	(91.836,96)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(88.114.241,25)	(2.746.293,15)

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	31.12.2020	31.12.2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(88.114.241,25)	(2.746.293,15)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(10.054,53)	266.872,20
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	2.513,63	(66.718,05)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(7.540,90)	200.154,15
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(346.120,32)	(367.686,87)
Diferencias de conversión	-	-
IX. Efecto impositivo	86.530,08	91.921,72
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(259.590,24)	(275.765,15)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(88.388.372,39)	(2.821.904,15)

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Acciones Propias	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones oficiales de capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.969.453,35	92.060.136,98	1.893.913,53	(1.684.007,81)	(375.151,97)	85.000,00	(2.763.015,58)	1.158.967,27	92.345.295,77
Ajustes por errores 2018 (Nota 2.8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado a 1 de enero de 2019	1.969.453,35	92.060.136,98	1.893.913,53	(1.684.007,81)	(375.151,97)	85.000,00	(2.763.015,58)	1.158.967,27	92.345.295,77
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(2.746.293,15)	(75.611,00)	(2.821.904,15)
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	(336.810,44)	(2.763.015,58)	(56.489,44)	-	2.763.015,58	-	(393.299,88)
Movimientos por combinación de negocios y ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.969.453,35	92.060.136,98	1.557.103,09	(4.447.023,39)	(431.641,41)	85.000,00	(2.746.293,15)	1.083.356,27	89.130.091,74

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Acciones Propias	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones oficiales de capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.969.453,35	92.060.136,98	1.557.103,09	(4.447.023,39)	(431.641,41)	85.000,00	(2.746.293,15)	1.083.356,27	89.130.091,74
Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado a 1 de enero de 2020	1.969.453,35	92.060.136,98	1.557.103,09	(4.447.023,39)	(431.641,41)	85.000,00	(2.746.293,15)	1.083.356,27	89.130.091,74
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(88.114.241,25)	(267.131,14)	(88.388.372,39)
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	(330.154,25)	(2.746.293,15)	315.138,84	-	2.746.293,15	-	(15.015,41)
Movimientos por combinación de negocios y ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.969.453,35	92.060.136,98	1.226.948,84	(7.193.316,54)	(116.502,57)	85.000,00	(88.114.241,25)	816.225,13	733.703,94

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	NOTAS	Ejercicio 31.12.2020	Ejercicio 31.12.2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(87.916.798,92)	(2.654.456,19)
Ajustes al resultado:		89.550.340,94	1.418.994,92
- Amortización del inmovilizado (+)	7 y 8	970.481,00	921.962,66
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		1.664.419,16	259.726,50
- Variación de provisiones (+/-)			
- Imputación de subvenciones (-)	17	(346.120,32)	(367.686,87)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	22	86.849.062,88	165.707,26
- Ingresos financieros (-)		(3.934,83)	(1.622,84)
- Gastos financieros (+)		416.432,59	440.908,21
Cambios en el capital corriente		(1.874.414,18)	288.281,89
- Existencias (+/-)		23.158,00	1.321,07
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(514.647,99)	(211.018,54)
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(1.293.879,46)	497.979,36
- Otros pasivos corrientes (+/-)		(89.044,73)	-
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(438.932,59)	(438.285,42)
- Pagos de intereses (-)		(416.432,59)	(440.908,21)
- Cobros de dividendos (+)			
- Cobros de intereses (+)		-	1.623,00
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(22.500,00)	-
- Otros pagos (cobros) (+/-)		-	999,79
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(679.804,75)	(1.385.464,80)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(297.131,51)	(777.863,84)
- Sociedades del grupo	9 y 25	-	(102.864,31)
- Inmovilizado intangible		(91.406,12)	(559.861,38)
- Inmovilizado material	8	-	(15.955,90)
- Otros activos financieros		(197.442,33)	(99.182,25)
-Otros activos		(8.283,06)	-
Cobros por inversiones (+)		4.804,45	-
-Otros activos		4.804,45	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(292.327,06)	(777.863,84)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	198.600,42
- Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	15	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	198.600,42
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		992.490,73	1.980.838,09
- Emisión:		992.490,73	2.646.485,91
Obligaciones y otros valores negociables (+)			
Deudas con entidades de crédito (+)		466.871,73	-
Otras deudas, incluyendo deudas con empresas del grupo (+)		525.619,00	2.646.485,91
- Devolución y amortización de:		-	(665.647,82)
Deudas con entidades de crédito (-)		-	(609.158,38)
Otras deudas (-)		-	(56.489,44)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		992.490,73	2.179.438,51
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		20.358,92	16.109,87
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		61.085,14	44.975,27
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		81.444,06	61.085,14

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Naturaleza y actividad de la empresa

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. (en adelante la Sociedad) y anteriormente denominada BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.A. se constituyó en España el día 1 de marzo de 2005 como sociedad limitada con el número de protocolo 282, por un período de tiempo indefinido. Está inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz el día 1 de Abril 2005, Tomo 1735 Folio 94 Sección 8, Hoja CA-29531.

La Sociedad deposita las cuentas anuales individuales en el Registro Mercantil de Cádiz. Las últimas cuentas anuales individuales formuladas en fecha 17 de junio de 2020 han sido las correspondientes al ejercicio anual cerrado 2019.

La sociedad desarrolla sus actividades en su sede social situada en el Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez de la Frontera, España.

El objeto social de la Sociedad comprende:

- La investigación, desarrollo y producción de soluciones biotecnológicas dirigidas a mejorar la salud y el bienestar de las personas y animales.
- La ejecución de servicios de investigación y desarrollo vinculados al apartado anterior.
- El desarrollo, adquisición, transmisión y explotación de derechos de propiedad industrial e intelectual.
- La comercialización, distribución, exportación e importación de los productos señalados en los anteriores apartados.
- La adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas de participación o interés de sociedades de cualquier clase y de entidades con o sin personalidad jurídica, constituidas tanto bajo la legislación española como bajo cualquier otra que resulte aplicable, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, ya sea directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades.

El 26 de enero de 2012 la empresa salió a cotización incorporando sus acciones al Mercado Alternativo Bursátil del segmento para empresas en expansión (MAB-EE).

Con fecha 25 de abril de 2018, se produce el cambio de denominación social, de modo que la Sociedad pasa a denominarse “ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.” (anteriormente BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.A.) con la consecuente modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2020 ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A era la sociedad dominante de un grupo formado por siete sociedades: ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A, como sociedad dominante y seis sociedades dependientes y formula cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad presenta las cuentas anuales en euros, que es la moneda de presentación y funcional.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

2. Bases de presentación de los estados financieros individuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Las presentes cuentas anuales individuales se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual fue modificado en 2016 por el Real decreto, 602/2016 de 2 de diciembre en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el 31 de marzo de 2021.

Las cifras que se incluyen en las cuentas anuales de la Sociedad están presentadas en euros salvo que se indique lo contrario.

2.2. Principios contables no obligatorios

No se aplican contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Antibióticos de León

El 30 de noviembre de 2017, la Sociedad, bajo su denominación social previa de “Bioorganic Research and Services, S.A.” suscribió un acuerdo de intenciones vinculante (el “Acuerdo de Intenciones”) con Antibióticos de León, S.L. en virtud del cual el socio único de Antibióticos, BTC Uno S.à.r.l, perteneciente al grupo Black Toro Capital, se comprometió a suscribir íntegramente una ampliación de capital social de la Sociedad por aportación no dineraria de las participaciones sociales representativas de la totalidad del capital social de Antibióticos. Este acuerdo se hizo efectivo el 25 de abril de 2018 con la aprobación por la Junta General Extraordinaria de accionistas de Bioorganic Research and Services, S.A. de la ampliación de capital y la suscripción por parte de BTC Uno de las nuevas acciones.

Como consecuencia de la citada operación societaria, Antibióticos de León, S.L. pasó a formar parte, como sociedad filial, de ADL Bionatur Solutions, S.A. Debido a que el accionista único de Antibióticos de León recibió el 85% del grupo resultante, Antibióticos se consideró la adquirente contable, siendo por tanto una adquisición “inversa”, que se caracteriza por presentar en las cuentas anuales consolidadas, a efectos contables, a la sociedad adquirida legal como adquirente contable y a la sociedad adquirente legal, como adquirida contable.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

La adquisición descrita determinó una relación de canje de 28.844.342 acciones ordinarias de ADL Bionatur Solutions de nueva creación, de cinco céntimos de valor nominal cada una de ellas, a cambio de las 29.774.530 acciones de Antibióticos de León, de un euro de valor nominal cada una de ellas (100% del capital social de Antibióticos). La diferencia entre el valor razonable del patrimonio recibido de Antibióticos por ADL Bionatur Solutions en virtud de la adquisición inversa, y el valor nominal de las nuevas acciones se asignó a la prima de emisión (74.706.846 euros). Esta ecuación de canje fue sometida a la verificación de un experto independiente designado por el Registro Mercantil.

Tal y como se menciona en la Nota 25 de partes vinculadas, se constituyeron en fecha 23 de octubre de 2019 dos nuevas sociedades establecidas en Luxemburgo, ADL LUX 2 S.a.r.l y ADL LUX 1 S.a.r.l inscritas en Grand Duchy Luxemburgo, la oficina 261 -L1941 de Luxemburgo, mediante una aportación no dineraria de su participación en Antibióticos de León (ADL), es decir, ADL Bionatur Solutions S.L. poseía a partir de dicha fecha una participación de manera indirecta sobre Antibióticos de León.

Con fecha 12 de agosto de 2019, la Sociedad publicó hecho relevante para poner en conocimiento del mercado que el Grupo, a través de su filial Antibióticos de León, S.L. ("ADL Biopharma") había suscrito un contrato de financiación por importe de 25.000.000,00 euros, susceptible de ser incrementado en 5.000.000,00 euros a requerimiento de Antibióticos de León S.L., con el objeto de aumentar la capacidad productiva de la planta para dar respuesta a la creciente demanda de fermentación reflejada en los contratos a largo plazo que la Sociedad ha firmado con clientes de diferentes industrias, convirtiéndose en un proveedor estratégico en su cadena de valor.

Con fecha 2 de octubre de 2020, la Sociedad publica un hecho relevante donde se hace constar el Nuevo Acuerdo de Reestructuración alcanzado entre la Sociedad, sus filiales ADL LX 1 Sarl, ADL Lux 2 Sarl y Antibióticos de León, S.L., Kartesia Securities IV, S.A. y algunas entidades del grupo Black Toro Capital ("BTC"), de fecha 1 de octubre de 2020, donde la estructura societaria del Grupo ADL Bionatur Solutions S.A. se ve modificada con la toma de control por Kartesia de una participación del 51% en la sociedad Antibióticos de León S.L.U, poniendo así fin a las negociaciones que se habían llevado a cabo a lo largo de la segunda parte de 2019 y los primeros meses de 2020 entre BTC Uno S.à.r.l, Kartesia, Antibióticos de León y ADL Bionatur Solutions. Este nuevo acuerdo se dividía en 3 fases distintas, destacando a los efectos de la formulación de las cuentas anuales del Grupo ADL Bionatur Solutions lo siguiente:

a) Debido a la firma del acuerdo anterior, a partir del 1 de octubre de 2020, el método de integración de Antibióticos de León, S.L., a aplicar en el consolidado de ADL Bionatur Solutions, era el de "puesta en equivalencia".

b) Atendiendo a la condición de Kartesia como nuevo socio en Antibióticos de León desde la Fase2 y a su eventual condición como nuevo socio de LuxCo 2 una vez se implemente la Fase 3, Kartesia otorgó a favor de ADL Bionatur una opción de compra para la adquisición de las acciones que sean titularidad de Kartesia en LuxCo 2 tras completarse la Fase 3. Mediante el ejercicio de dicha opción de compra, ADL Bionatur recuperaría el control sobre Antibióticos de León. Dicha opción de compra se pactó con las siguientes condiciones: que ADL Bionatur cumpliera sus compromisos en relación con el aumento de capital en LuxCo 2 previsto para la Fase 3 no más tarde del 31 de diciembre de 2020; que el precio de adquisición de las acciones fuera 2.0x el importe desembolsado por Kartesia en aumentos de capital en LuxCo 2; que se hubieran repagado en su totalidad las cantidades debidas bajo el contrato de financiación suscrito por Antibióticos de León con Kartesia, así como cualesquiera otras cantidades adeudadas por LuxCo 2, LuxCo 1 y Antibióticos de León a Kartesia y sus afiliadas, y que el periodo de ejercicio de dicha opción de compra finalizaría en la fecha en que se cumplan 2 años desde la presente fecha.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

- c) La asunción de un compromiso irrevocable de realizar una reducción de capital en Antibióticos de León para compensar pérdidas.
- d) La suscripción de sendos compromisos irrevocables por BTC de un lado, y ADL Bionatur y LuxCo 2 por otro lado, de formalizar las actuaciones previstas para la implementación de la Fase 3, cuyo objetivo final es la inyección de capital en Antibióticos de León por parte de ADL Bionatur y Kartesia (a través de LuxCo 2 y LuxCo 1) por importe conjunto de, al menos 10.000.000 EUR, no más tarde del 31 de diciembre de 2020.
- e) El compromiso de convocar una Junta de Accionistas de ADL Bionatur para su celebración el 3 de noviembre de 2020 a los efectos de delegar en el Consejo el acuerdo sobre un aumento de capital social en ADL Bionatur por importe máximo de 4.999.999,00 euros, con derecho de suscripción preferente para todos los accionistas, para cumplir con los compromisos asumidos en la Fase 3, según se detalla más adelante, convocatoria que fue realizada con fecha 2 de octubre de 2020.
- f) La celebración de una Junta de Accionistas de ADL Bionatur el 3 de noviembre de 2020 para acordar la delegación en el Consejo de acordar un aumento de capital social en ADL Bionatur por importe máximo de 4.999.999,00 euros, con derecho de suscripción preferente para todos los accionistas, de cara a obtener fondos para completar un aumento de capital en LuxCo 2 no más tarde del 21 de diciembre de 2020 como fecha límite, con el propósito final de inyectar los fondos comprometidos en Antibióticos de León no más tarde del 31 de diciembre para dotar de estabilidad financiera a la compañía.
- g) Alternativamente al aumento de capital social en ADL Bionatur, BTC y ADL Bionatur podrían obtener fondos en ADL Bionatur mediante otros medios (incluidos financiación y deuda de terceros o de socios, entre otros), siempre que no perjudicara la posición acreedora de Kartesia o sus garantías.
- h) La convocatoria y celebración de una Junta de Socios de LuxCo 2 para acordar un aumento de capital de como mínimo 10.000.000 euros y como máximo 30.000.000 euros, a suscribir por ADL Bionatur y Kartesia en proporción 49,99% y 50,01%, respectivamente.
- i) El compromiso de ADL Bionatur de acudir a dicho aumento en LuxCo 2 por un importe mínimo de 4.999.999.00 euros, no más tarde del 31 de diciembre de 2020, junto con el compromiso de ejecutar un aumento de capital en LuxCo 1 para inyectar los fondos obtenidos en el aumento de capital en LuxCo 2 referido anteriormente, y junto con el compromiso final de inyectar en Antibióticos de León los fondos obtenidos en LuxCo 1 conforme al apartado anterior.

Finalmente, el 3 de noviembre de 2020, la Sociedad celebró Junta General Extraordinaria en la que el accionista mayoritario de la Sociedad, BTC Uno S.á.r.l. ("BTC"), remitió una comunicación a la Sociedad, solicitando y autorizando que, por su relevancia, la misma se pusiera en conocimiento del conjunto de accionistas de ADL Bionatur Solutions, S.A., y del mercado en general, lo siguiente:

"Intervención en nombre de BTC como accionista mayoritario en ADL Bionatur Solutions SA. Quiero hacer constar ante los presentes que el voto de BTC será favorable, porque tenemos una obligación contractual que vamos a respetar y cumplir. Pero antes de emitir el voto formal quiero pedir que conste en acta notarial, extensible a todos los puntos del orden del día, que BTC considera que, desde la firma de los acuerdos hechos públicos el Día 2 de Octubre, ratificados por Kartesia el 5 de Octubre, Kartesia ha abusado de su mayoría, adquirida a través de esos contratos, para imponer acuerdos que no están incluidos en los contratos y de los que se pueden derivar perjuicios a la compañía y a BTC. Kartesia ha incumplido su parte del acuerdo con la

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

destitución súbita, inesperada y contraria a todas las conversaciones mantenidas hasta la fecha de la firma de los acuerdos hechos públicos el día 2 de Octubre. El día 7, en el primer consejo de ADL Biopharma tras la toma de control por parte de Kartesia, se cambió el orden del día sin previo aviso, sin discusión y se impuso el criterio de Kartesia a través de los consejeros impuestos por Kartesia, que ya hemos dejado constar también en sede de ADL León que consideramos que están actuando en detrimento del interés social y de todos sus partícipes porque sus actuaciones muy probablemente resultarán en un menoscabo y reducción del valor de la compañía.

Adicionalmente, como continuación al incumplimiento y deslealtad institucional de Kartesia, no se ha compartido ningún Business Plan que la compañía debe seguir, que entendemos es diferente al originalmente propuesto por ADL Bionatur, ya que de lo contrario, el cese de Jaime Feced como CEO no hubiera tenido sentido. Es por esto que hemos perdido la visibilidad en la evolución y actuaciones de la compañía y que esto dificulta enormemente la toma de una decisión de inversión adicional en la compañía. La permanencia de Jaime Feced como CEO de ADL León para BTC como accionista era una garantía de que el plan de negocio y la hoja de ruta acordada seguiría adelante y es la base de confianza para una ampliación de capital con éxito.

BTC, a diferencia de Kartesia, cumple sus obligaciones contractuales y vota a favor en nombre de BTC por compromiso contractual, por el bien de la compañía y el resto de los accionistas de AdL Bionatur, con reserva de las acciones que procedan."

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Sociedad remitió a Kartesia una solicitud formal de autorización (waiver), con base y causa en la recepción de una comunicación de un potencial inversor acerca de su firme interés en seguir valorando la inyección de fondos en la filial ANTIBIÓTICOS DE LEÓN S.L. (la "Sociedad Participada"), en relación con el compromiso suscrito en el Acuerdo Marco de Reestructuración anteriormente indicado ("MRA"), de ejecutar y perfeccionar dicha inyección de fondos con fecha límite 21 de diciembre de 2020 (la "Fecha de Vencimiento"), en virtud de la cual solicitaba: la novación de la Fecha de Vencimiento para otorgar al potencial inversor el plazo requerido para la formación de su voluntad en la inversión en los términos del MRA y, en su caso, perfeccionar y ejecutar las operaciones establecidas en dicho MRA, fijándose como nueva fecha de vencimiento el 21 de febrero de 2021.

Con fecha 23 de diciembre de 2020 y en respuesta de la solicitud formal de autorización (waiver) mencionada en el párrafo anterior se recibió respuesta a la misma por parte de Kartesia IV topco S.A.R.L. ("Kartesia"), que notificaba lo siguiente:

- 1.- Tras la celebración del consejo de administración de la Sociedad Participada con fecha 22 de diciembre para debatir, entre otras cuestiones, determinados aspectos relativos al Acuerdo Marco de Reestructuración (el "MRA") entre los que se encuentra la inyección de fondos, Kartesia confirma que ha decidido no conceder la extensión del plazo solicitada (esto es, el waiver).
- 2.- Las comunicaciones remitidas por la Sociedad en relación con el interés mostrado por los inversores potenciales no reúnen, en opinión de Kartesia, los requisitos establecidos en el MRA para llevar a cabo la inyección de fondos mediante procedimientos alternativos al aumento de capital al no contener un compromiso firme e incondicional de financiación, sino que únicamente ponen de manifiesto una indicación de interés incipiente en la Sociedad Participada sin definir parámetros concretos para materializar una posible operación de inversión.
- 3.- Habida cuenta de que la Sociedad no ha realizado en tiempo y forma el compromiso de inyección de fondos previsto para la fase 3 en el MRA, Kartesia se compromete a cubrir la proporción de la Sociedad sobre el mismo e insiste en la obligación de colaboración por parte de la Sociedad para que Kartesia adquiera el 100% del capital de la Sociedad Participada conforme a los términos del MRA, lo que implicaría a su vez la pérdida de la opción de recompra de la Sociedad Participada. En este sentido, solicitan en concreto que se les comunique el nombre de los asesores luxemburgueses y españoles que se encargarán de redactar los Documentos de Reestructuración (Restructuring Documents) necesarios para materializar el aumento de capital en LuxCo 2 y en LuxCo 1 y la inversión en la Sociedad Participada antes del día 26 de diciembre de 2020 (junto con un plan de actuación detallado y la confirmación de disponibilidad de

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

firmantes que permita su implementación cierta antes del plazo del 31 de diciembre de 2020 previsto en el MRA).

4.- En caso de no recibir la comunicación en los términos anteriores, Kartesia llevará a cabo su inversión directamente en la Sociedad Participada.

Con fecha 5 de febrero de 2021 Kartesia Securities IV, S.A. y Kartesia IV Topco, S.à r.l. notificaban la cesión y ejercicio de la opción de compra en favor de Kartesia IV Topco, S.à r.l., bajo el Contrato de Opción de Compra (Call Option Agreement) suscrito en fecha 29 de mayo de 2020, y que fue ejercitado ya parcialmente y novado en octubre de 2020, para proceder a obtener el 49% restante del capital social de Antibióticos de León, que de conformidad con la cláusula 6.3 del contrato, establecía un valor de adquisición de 1 euro. A pesar de haber manifestado la Sociedad su total disconformidad con esta notificación, con fecha 1 de marzo se notificó por parte de Kartesia Securities IV S.A. la ejecución del contrato de opción de compra en fecha 22 de febrero de 2021.

En consecuencia y, en base a todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad siguiendo el marco normativo contable han dado de baja de las cuentas anuales adjuntas la participación indirecta que ADL Bionatur Solutions tenía de Antibióticos de León, S.L. No obstante, se deja expresa constancia de que los Administradores han emprendido acciones legales pertinentes para defender los intereses legítimos del Grupo ADL Bionatur Solutions respecto a dicha participada.

Negocios en China y Sudeste asiático.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. tiene concedido un préstamo por un importe máximo de 500 miles de euros con vencimiento a 2 años, en concreto, el 31 de Octubre de 2017 y a un interés fijo del 6% a la compañía del grupo BNT PACIFIC Limited, el cual aunque se encuentra vencido se espera que se recupere el importe en el ejercicio 2021, dado que ADL BIONATUR SOLUTIONS S.A. decidió paralizar momentáneamente planes de implantación en inversión en la zona, manteniendo la estructura de BNT PACIFIC como oficina comercial para facilitar negocios y transacciones comerciales en Asia. Actualmente el objetivo de la compañía es canalizar a través de esta filial contratos comerciales ya firmados con la zona, especialmente el contrato de licencia de registro, suministro y comercialización publicado por Hecho Relevante el 11 de noviembre de 2017, con un compromiso de pedido mínimo anual de 4.77 millones de euros, y para el cual no se había llevado a cabo aún porque se estaba a la espera de recibir la aprobación del registro de BNT-IgY y BNT-Inmuno, autorizaciones que se obtuvieron en diciembre de 2019 y enero de 2020 respectivamente. A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad se encuentra en negociaciones para firmar una adenda para adecuar el contrato a los retrasos que han tenido lugar en las actividades previstas de marketing y ensayos de campos previos al inicio de la importación comercial, debido a los efectos del COVID-19. El plan previsto se retrasa inicialmente en un periodo máximo de 12 meses.

El saldo vivo por esta deuda al 31 de diciembre de 2020 asciende a 445 miles de euros (445 miles de euros en 2019) (Nota 25). El objeto de este préstamo era la financiación de la puesta en marcha del negocio en China y Sudeste asiático. BNT PACIFIC firmó un acuerdo de asesoramiento estratégico para la realización entre otras cuestiones: establecimiento de la sociedad, búsqueda de financiación tanto en China como en Hong Kong, relación con las autoridades públicas y privadas, etc.

Los Administradores de la Sociedad son conscientes de los riesgos inherentes que conlleva un negocio de estas características, especialmente en estos países y su zona de actuación, donde existe una alta burocracia administrativa y los procedimientos para obtener permisos, licencias y otros relativos al negocio, pueden llegar a ser extremadamente lentos y de difícil obtención, en comparación con el marco europeo de referencia.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Por todo ello, se advierte que la consecución de los objetivos marcados por la Sociedad anteriormente descritos para este plan de negocio, dependerá en un alto grado, de la superación de las posibles trabas administrativas que impongan las autoridades así como de la obtención de todos los permisos necesarios, lo que sin duda supone calificar esta inversión como de alto riesgo, y por lo que la recuperabilidad de la misma, realizada a través de sus filiales, dependerá, además de lo anterior, de la consecución de los planes de negocios fijados.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

2.3.1. Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.3.2. Vidas útiles de los equipos de la división de tecnología

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los productos para su segmento de alta tecnología.

La Sociedad ha estimado que parte de sus activos intangibles (Investigaciones y Desarrollo) tienen una vida útil de 5 años. Esta estimación se ha realizado en base al estudio de las perspectivas de negocio futuro de la tecnología desarrollada y considerando la práctica generalizada en el sector farmacéutico.

La Sociedad revisa en cada cierre que la viabilidad técnica y económica de los proyectos capitalizados sigue existiendo, con el objeto de garantizar la recuperabilidad de los costes por desarrollo.

Los Administradores de la Sociedad no son conscientes de la existencia de amenazas que pongan en riesgo las estimaciones utilizadas para la preparación de estas cuentas anuales, si bien cabe mencionar, que dentro del epígrafe Desarrollo, se encuentran activados 743.798,23 euros, pendientes de finalizar, cuya amortización será iniciada tan pronto se acaben los mismos.

2.3.3 Recuperabilidad de los impuestos anticipados

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 por importe de 3.125.655,54 euros (3.323.097,87 al 31 de diciembre de 2019) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles y a parte de las bases imponibles negativas pendientes de compensar (Nota 21). En este sentido, hay que destacar que la Sociedad ya ha comenzado a aplicar activos por impuestos diferidos en un importe de 197.442,33 durante este ejercicio 2020.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

El Consejo de Administración ha aprobado un nuevo Plan de Negocios para los próximos cinco ejercicios, en marzo de 2021, según el cual se soportaría la recuperabilidad de parte del importe registrado dentro del epígrafe “Activos por impuesto diferido” del balance de situación adjunto. Proyectando estas previsiones a un plazo de diez años, la recuperabilidad del importe de dicho epígrafe podría ser completa. Las principales hipótesis del citado plan de negocio son:

- 1) Solo se ha tenido en cuenta el desarrollo orgánico de la estructura del grupo a fecha de aprobación, sin incluir posibles upsides vinculados a líneas de crecimiento inorgánico que están actualmente en fases de negociación avanzada;
- 2) Las proyecciones en desarrollo orgánico se han basado en criterios de recurrencia y la base de contratos actuales ya firmados, aplicando distintos principios de prudencia tanto en cantidades como en horizonte temporal a las licencias firmadas que suponen un mayor volumen de ventas en el periodo considerado. Con estas consideraciones la Tasa de Crecimiento Anual Compuesto (TCAC) en el periodo considerado se situaría en el entorno del 50%. A pesar de los efectos de la pandemia mundial, la Tasa de Crecimiento Anual Compuesto (TCAC) correspondiente en el periodo 2019-20 ha sido del 30%;
- 3) A nivel del resto de partidas se ha proyectado una extrapolación de la estructura de costes actual, incrementando partidas de costes directos asociados a ventas, principalmente en lo que respecta a aprovisionamientos y personal comercial de ventas;
- 4) Los ejes estratégicos del plan están dirigidos al escalado comercial de los actuales activos principales del grupo, ya validados en el mercado, ampliando la actual base de clientes de reconocido prestigio a nivel mundial.

Estas previsiones a 5 años están basadas en las expectativas del equipo de gestión, pero sujetas a riesgos e incertidumbres. Los riesgos e incertidumbres incluyen, pero no se limitan a, condiciones generales de la industria y la competencia; factores económicos generales incluyendo fluctuaciones de intereses y tipo de cambio; el impacto en la industria de la legislación internacional; tendencias globales de contención del gasto en salud; avances tecnológicos, productos nuevos y nuevas patentes de competidores; retos inherentes a productos en desarrollo; problemas de fabricación o retrasos; inestabilidad de la situación económica internacional o de alguna en particular; y la exposición a litigios por parte de terceros, entre otros. Igualmente se incluye como riesgo e incertidumbre significativa el impacto COVID 19.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales del 31 de diciembre de 2020 presentan como cifras comparativas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas por la Junta General de Socios de fecha 30 de octubre de 2020.

2.5. Agrupación de partidas

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en diferentes partidas de las cuentas.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

2.7. Cambios en criterios contables

No ha habido cambio en los criterios contables aplicados anteriormente.

2.8. Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores contables.

2.9. Empresa en funcionamiento.

La Sociedad presenta pérdidas recurrentes en los últimos ejercicios. Las pérdidas al 31 de diciembre de 2020 han ascendido a 88.114.241,25 euros (2.746.293,15 euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 6.047.332,22 euros (fondo de maniobra negativo en 2019 con un importe de 2.493.309,31 euros), así como un Patrimonio Neto por importe de 733.703,94 euros (inferior a la mitad de la cifra de capital social).

De acuerdo con el art. 363.1.e del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), una compañía deberá disolverse en el caso de que las pérdidas del ejercicio dejen el patrimonio neto mercantil por debajo de la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o reduzca en la medida suficiente. No obstante lo anterior, el art. 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia; prevé que, transitoriamente en 2020 y como consecuencia del grave detrimento patrimonial que están teniendo las empresas como consecuencia de la crisis sanitaria, las pérdidas generadas en el propio ejercicio 2020 no computen en el cálculo del patrimonio neto mercantil a efectos de valorar si concurre causa de disolución.

Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 y salvo posteriores modificaciones de la legislación mercantil que pudieran darse, habrán de tenerse en cuenta las pérdidas del ejercicio 2020 a efectos de evaluar si concurre causa de disolución.

Estas circunstancias constituyen una incertidumbre material sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra en estos momentos buscando nuevas fuentes de financiación, habiendo firmado con fecha 18 de marzo de 2021, un acuerdo con Global Corporate Finance Opportunities 9 ("inversor"), una subsidiaria al 100% de WGTO Securitization Fund, actuando Alpha Blue Ocean ("ABO"), filial al 100% de WGTO Securitization Fund, como Arranger en la Operación. Según el acuerdo suscrito el inversor se ha comprometido a invertir, de forma regular en la Sociedad, y a solicitud de ADL Bionatur, hasta un importe máximo de 5.000.000 euros mediante el desembolso y suscripción de Obligaciones Convertibles y Equity Warrants. Dicho contrato de inversión está sujeto a los términos y condiciones habituales en este tipo de operaciones, así como a su aprobación por Junta General de accionistas, convocada para el próximo 21 de abril de 2021. Los fondos recibidos en el marco de la operación permitirán a ADL BIONATUR captar recursos con el objeto de, en el actual contexto de la crisis sanitaria y financiera provocada por la pandemia COVID-19, fortalecer su balance, atender los calendarios de pago de su deuda, mejorar su estructura de recursos propios y, con ello, facilitar el desarrollo de su negocio y que permitan a la Sociedad realizar los activos y liquidar sus pasivos tal y como están reflejados en estas cuentas anuales.

Adicionalmente, el Consejo ha aprobado un plan de negocio actualizado en el que se prevé que la Sociedad comenzará a presentar resultados positivos durante el ejercicio 2022. Dicho plan de negocio, se apoya a largo plazo principalmente en los ingresos obtenidos de ciertos clientes, ya acordados en contratos vigentes, nuevos contratos que espera poder materializar en dichos años y en la obtención de la financiación necesaria indicada anteriormente, habiéndose contemplado

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

en el mismo todos los efectos que a la fecha son razonablemente estimables relativos al Covid-19 y su impacto a nivel de negocio y liquidez para la Sociedad.

En consecuencia, los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales aplicando dicho principio atendiendo a lo mencionado anteriormente, para que pueda continuar con su actividad, de forma que pueda recuperar los activos y hacer frente a los pasivos por los importes por los que aparecen en estas cuentas anuales.

2.10 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Habida cuenta del objeto social de la Sociedad hay que recordar que la actual coyuntura económico-financiera derivada de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, ha conllevado una ralentización de la actividad en diversos sectores económicos que interactúan con la actividad de la compañía centrada en parte en la prestación de servicios de I+D para terceros que solo pueden desempeñarse parcial y limitadamente a distancia o bajo la modalidad de teletrabajo y que impiden la prestación de los servicios actuales en las condiciones previstas y dificultan notablemente la obtención de futuras contrataciones.

Por la misma causa, y derivada de las restricciones a la movilidad impuestas para la superación de la crisis sanitaria actual, que son aún más importantes en el caso de movilidad internacional, la compañía ha visto mermada de forma significativa su capacidad comercial tras la prohibición de viajar a determinados países y la suspensión de las principales ferias del sector, así como su capacidad de ejecutar contratos de exportación ya firmados.

De esta forma, y como consecuencia de la crisis sanitaria generada por el COVID-19, de las medidas que se han implementado para controlar la expansión del mencionado virus y salvaguardar las condiciones de seguridad y salud tanto de los trabajadores como de los proveedores y clientes, la compañía se vio en la obligación de cerrar sus instalaciones de laboratorio, producción y administración en las oficinas de Jerez de la Frontera desde el día 14 de marzo hasta el 1 de junio de 2020. Desde entonces, la compañía ha intentado establecer los mecanismos de organización que permitiesen mantener parte de la actividad por medios alternativos como la mencionada modalidad de teletrabajo, en la medida de lo posible.

Sin embargo, dicha modalidad no ha permitido el desempeño con una mínima normalidad de los trabajos de carácter técnico. Esta situación se puso de manifiesto de forma absoluta,

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

generando la necesidad de implementar un ERTE de naturaleza suspensiva de dos jornadas laborables completas a la semana a seis contratos de trabajo existentes en la plantilla, de un año de duración desde el 15 de mayo de 2020.

A pesar de este impacto, la compañía ha conseguido cumplir satisfactoriamente con las principales magnitudes de su presupuesto pre-COVID y dar continuidad a los contratos y licencias en marcha, así como incorporar nuevos desarrollos y clientes.

3. Distribución del resultado

El resultado. La propuesta de distribución del resultado de 2020 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Socios es como sigue:

	Euros
	2020
Bases de reparto	
Resultados del ejercicio (pérdidas)	(88.114.241,25)
Distribución	
A rdo. Negativo ejerc. Anteriores	(88.114.241,25)

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

4.1.1. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable, siendo amortizado en un plazo máximo de 5 años.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, en un plazo de 5 años.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

4.1.2. Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de cinco años.

4.1.3. Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo comprendido entre tres y seis años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

4.1.4. Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado "Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros".

4.1.5. Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Desarrollo	Lineal	5
Patentes y marcas	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	3-6

Los gastos de Desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición.

El importe de los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en terrenos arrendados por la sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil
Construcciones	33,33-68
Instalaciones	8-20
Maquinaria	8,33-18
Utillaje	4-8
Otras instalaciones	8-20
Mobiliario	10-20
Equipos para proceso de información	4-8
Elementos de transporte	6,25-20
Otro inmovilizado material	10-20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

A cierre de cada periodo, la Sociedad analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, con objeto de registrar el correspondiente deterioro.

El beneficio o la pérdida, resultante de la enajenación o baja de un activo, se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

4.2.1. Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

4.2.2. Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado “Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros”.

4.3. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.4. Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

A estos efectos, la Sociedad considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

4.5. Activos financieros

4.5.1. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para las inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo y, para

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

determinar el coste de la combinación, los establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hayan adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

4.5.2. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método FIFO.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método FIFO, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, y el coste de transformación se asignan a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método FIFO (primera entrada, primera salida).

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

4.7. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Cuando la Sociedad compra acciones propias, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.8. Pasivos financieros

4.8.1. Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.9. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.10. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 18).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

4.11. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

4.12. Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance, se descuentan a su valor actual.

b) Bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus. Reconoce la provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado haya creado una obligación implícita. El Consejo de Administración no ha tomado ninguna decisión durante 2020 en relación al devengo de gasto de bonus del ejercicio 2020 ni a la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no opera con planes de pensiones o similares en concepto de prestaciones a los empleados. Tampoco se realizó una política de remuneración de los empleados con acciones propias de la Sociedad.

4.13. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes pueden ser objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria, siempre y cuando la evaluación del riesgo efectuada por la Dirección de la Sociedad y sus asesores legales sea determinada como posible.

4.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puedan valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

4.15. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

4.15.1. Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.15.2. Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.16. Transacciones en moneda extranjera

4.16.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad, es decir, la moneda del entorno en el que la Sociedad genera y emplea efectivo.

Los estados financieros individuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

4.16.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.17. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, la Sociedad sigue el siguiente criterio:

4.17.1. Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

4.18. Información medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental, los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los gastos relacionados con la protección del medio ambiente, se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan. Las inversiones en activos fijos relacionados con la conservación del medio ambiente, se reflejan al coste de adquisición o su coste de producción, que incluye materiales, mano de obra directa y una proporción de los gastos indirectos imputables. Se amortizan siguiendo el mismo criterio que el resto del inmovilizado material.

4.19. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

5. Gestión del riesgo financiero

5.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo ADL (ADL Bionatur Solutions, S.A. y sociedades dependientes) que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

5.1.1. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad realiza parte de sus compras y ventas en moneda extranjera, principalmente el dólar americano, encontrándose por tanto expuesta a las fluctuaciones en el tipo de cambio de dichas divisas respecto a euro.

b) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Durante 2020 y 2019 los recursos ajenos de la Sociedad a tipo de interés variable estaban denominados en Euros. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha obtenido préstamos ICOs con las entidades de crédito Caixabank, S.A. y Abanca, S.A. y poliza de crédito con Unicaja, dentro del marco establecido por las medidas urgentes puestas a disposición por el Gobierno de España para paliar los efectos del COVID-19. Los tipos de interés de dichos préstamos oscilan entre el 2,50% y el 2,75% + Euribor, estimándose que debido a la publicación en el BOE del RD 17/11, de medidas ICO, no se esperan a corto y medio plazo cambios significativos en dichos tipos de interés establecidos.

5.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

5.1.3. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados. Normalmente este proceso se lleva a cabo a nivel de las entidades operativas de la Sociedad, conforme a las prácticas y límites establecidos por éste. Los límites establecidos varían en función de la zona geográfica con el fin de tener en cuenta la liquidez del mercado en el que opera cada sociedad.

Adicionalmente, la política de gestión de liquidez implica la realización de proyecciones de flujos de efectivo en las monedas principales en las que se opera, considerando también el nivel de activos líquidos necesarios para alcanzar dichas proyecciones; el control de los índices de liquidez de balance y su comparación con los requisitos de mercado; y el mantenimiento de los planes de financiación mediante deuda.

Tal y como se ha mencionado en la nota 2.9 anterior, la Sociedad se encuentra en una fase de búsqueda de nuevas líneas de financiación con diversas entidades financieras.

6. Combinaciones de negocios

a) Ejercicio 2018

El 30 de noviembre de 2017, la Sociedad, bajo su denominación social previa de “Bioorganic Research and Services, S.A.” suscribió un acuerdo de intenciones vinculante (el “Acuerdo de Intenciones”) con Antibióticos de León, S.L. en virtud del cual el socio único de Antibióticos, BTC Uno S.à.r.l, perteneciente al grupo Black Toro Capital, se comprometió a suscribir íntegramente una ampliación de capital social de la Sociedad por aportación no dineraria de las participaciones sociales representativas de la totalidad del capital social de Antibióticos. Este acuerdo se hizo efectivo el 25 de abril de 2018 con la aprobación por la Junta General Extraordinaria de accionistas de Bioorganic Research and Services, S.A. de la ampliación de capital y la suscripción por parte de BTC Uno de las nuevas acciones.

Como consecuencia de la citada operación societaria, Antibióticos de León pasó a formar parte, como sociedad filial, de ADL Bionatur Solutions, S.A. Debido a que el accionista único de Antibióticos de León recibió el 85% del grupo resultante, Antibióticos se considera la adquirente contable, siendo por tanto una adquisición “inversa”, que se caracteriza por presentar, a efectos contables, a la sociedad adquirida legal como adquirente contable y a la sociedad adquirente legal, como adquirida contable.

La contabilización de esta combinación de negocios finalmente determinó, una vez realizado en el ejercicio el Purchase Price Allocation por un tercero independiente y obtenido el valor razonable definitivo de los activos y pasivos netos del Grupo Bioorganic Research and Services, S.A como adquirida a efectos contables:

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Fondo de comercio generado-provisional	7.179.061
Asignación del precio de compra:	
Licencia "Splittera" (ZERA INTEIN PROTEIN SOLUTIONS, S.L.U.)	1.384.000
Cartera de clientes (BBD BIOPHENIX, S.L.U.)	572.000
Pasivos por impuesto diferido	(489.000)
Fondo de comercio generado-definitivo	5.712.061

Tras lo anteriormente mencionado, los activos y pasivos surgidos a la fecha de adquisición fueron los siguientes: Inmovilizado intangible (incluyendo fondo de comercio, licencias y marcas y cartera de clientes), 13.154 miles de euros, Inmovilizado material, 3.099 miles de euros, existencias, 44 miles de euros, Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, 961 miles de euros, activos financieros corrientes y no corrientes, 1.032 miles de euros, Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes, 261 miles de euros, Activos por impuestos diferido, 3.536 miles de euros, Deuda financiera y no financiera a largo plazo, 6.854 miles de euros, deuda financiera y no financiera a corto plazo, 2.303 miles de euros (incluyendo Acreedores comerciales por 1.259 miles de euros) y Pasivo por impuesto diferido 940 miles de euros.

La adquisición descrita determinó una relación de canje de 28.844.342 acciones ordinarias de ADL Bionatur Solutions de nueva creación, de cinco céntimos de valor nominal cada una de ellas, a cambio de las 29.774.530 acciones de Antibióticos de León, de un euro de valor nominal cada una de ellas (100% del capital social de Antibióticos). La diferencia entre el valor razonable del patrimonio recibido de Antibióticos por ADL Bionatur Solutions en virtud de la adquisición inversa, y el valor nominal de las nuevas acciones se asignan a la prima de emisión (74.706.846 euros). Esta ecuación de canje fue sometida a la verificación de un experto independiente designado por el Registro Mercantil.

Tal y como se menciona en la nota 2, al 31 de diciembre de 2020, Antibióticos de León ha dejado de ser considerada a efectos contables como una sociedad del Grupo ADL Bionatur Solutions. No obstante, como se indica en dicha nota se deja expresa constancia de que los Administradores han emprendido acciones legales pertinentes para defender los intereses legítimos del Grupo ADL Bionatur Solutions respecto a dicha sociedad.

b) Anteriores al ejercicio 2018

Adquisición por parte de ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. del 100% de las participaciones sociales de la sociedad Zera Intein Protein Solutions SLU, el 28 de Abril 2016. El importe de la transacción ha ascendido a 1.600.000,00 euros. Como consecuencia de la deuda contraída por la compra de la sociedad, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2016 aprobó realizar una ampliación de capital mediante compensación de créditos mediante la emisión de cuatrocientas cincuenta y siete mil ciento cuarenta y tres (457.143) nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, con un valor nominal de 0,05 euros y una prima de emisión de 3,45 euros por acción, resultando un precio de 3,50 euros por acción.

ZIP es una empresa biotecnológica, con sede en el Parc de Recerca -Universitat Autònoma de Barcelona - que desarrolla tecnologías para la producción de péptidos y proteínas recombinantes tanto interés terapéutico como industrial y comercializa sus propias herramientas Zera® y Splittera®, que facilitan la producción y purificación de compuestos biológicos de difícil expresión y mejoran la capacidad de producción de sistemas celulares. Las soluciones tecnológicas de ZIP son de aplicación en los sectores biotecnológico, farmacéutico, veterinario e industrial donde el grupo Bionaturis actúa.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Contraprestación a 28 de Abril del 2016	Total
Total contraprestación	1.600.000,00
Importes reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos	
- Inmovilizado intangible	463.429,00
- Inmovilizado material	41.022,00
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	49.583,00
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	76.101,00
- Inversiones financieras a largo plazo	6.786,00
- Activos por impuestos diferidos	113.034,00
- Existencias	2.736,00
- Pasivos por impuesto diferido	(30.863,00)
- Deudas a largo plazo	(62.772,00)
- Deudas a corto plazo	(15.774,00)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(23.803,00)
Total activos netos identificables	619.479,00
Fondo de comercio generado	980.521,00

Con fecha 15 de mayo de 2014 ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. adquirió el 100% del capital social de BBD BIOPHENIX, S.L., (en adelante BBD) sociedad dedicada a la investigación, desarrollo, producción y comercialización de soluciones biotecnológicas.

BBD BIOPHENIX centran su actividad en optimizar los procesos de descubrimiento de fármacos, maximizando los ratios de éxito del desarrollo clínico de nuevos medicamentos usando modelos animales de pez cebra. La aplicación de este modelo supone un ahorro importante en el proceso de descubrimiento de fármacos al aplicar un filtro que aumenta de manera considerable la probabilidad de éxito. Es una empresa de referencia internacional en la aplicación de este modelo y de las pocas que trabajan bajo Normas de BPL (buenas prácticas de laboratorio).

La incorporación de estos servicios permitirá a AdL Bionatur Solution ampliar su catálogo de soluciones para el desarrollo de fármacos, como complemento a su sistema FLYLIFE, así como aplicarlo internamente en los Acuerdos de Desarrollo Colaborativos que la compañía firma con terceros.

Como contraprestación se estipuló un precio inicial de 2.600.000 euros, realizando un primer pago en efectivo de 500.000 euros y un pago de 410.000 euros mediante permuta o canje de participaciones de BBD por acciones de BIONATURIS y un precio aplazado de 1.690.000 euros que se pagará anualmente en una cuantía equivalente al 45% del EBITDA de BBD.

Hasta el 31 de diciembre de 2020, se han realizado los pagos correspondientes a los importes aplazados vinculados a los resultados de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 y parte de 2018. A 31 de diciembre de 2020 la deuda pendiente por la contraprestación ascendía a 719.972,94 (782.972,94 euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 18.4). La forma de pago de esta deuda consiste en abonar dentro de los 6 meses siguientes del cierre de cada ejercicio el 45% del cálculo de EBITDA de la filial BBD.

El detalle del coste de las combinaciones de negocio, de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado se detalla a continuación. Se muestran las cifras en euros:

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	Total
Contraprestación a 15 de Mayo de 2014	
- Efectivo pagado	910.000,00
- Pago aplazado actualizado	1.690.000,00
Total contraprestación	2.600.000,00
Importes reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos	
- Inmovilizado intangible	157.644,00
- Inmovilizado material	254.357,00
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	243.062,00
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	51.443,00
- Pasivos por impuesto diferido	(38.338,00)
- Deudas a corto plazo	(98.753,00)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(9.261,00)
Total activos netos identificables	560.154,00
Fondo de comercio generado	2.039.846,00

7. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones y dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo al 31.12.2020
<u>COSTE</u>					
Desarrollo	8.157.868,30	91.442,12	-	(36,00)	8.249.274,42
Aplicaciones informáticas	21.879,97	-	-	-	21.879,97
Otro inmovilizado material	127.381,50	-	-	-	127.381,50
Total	8.307.129,77	91.442,12	-	(36,00)	8.398.535,89

<u>AMORTIZACIÓN</u>					
Desarrollo	(5.119.292,58)	(819.216,57)	-	-	(5.938.509,15)
Aplicaciones informáticas	(19.799,97)	-	-	-	(19.799,97)
Otro inmovilizado material	(81.921,34)	(18.412,05)	-	-	(100.333,39)
Total	(5.221.013,89)	(837.628,62)	-	-	(6.058.642,51)

Valor Neto Contable	3.086.115,88
----------------------------	---------------------

2.339.893,38

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2019

	Saldo al 31.12.2018	Adiciones y dotaciones	Traspasos	Corrección por ajustes	Retiros	Saldo al 31.12.2019
<u>COSTE</u>						
Desarrollo	7.587.802,92	572.756,03	-	-	(2.690,65)	8.157.868,30
Aplicaciones informáticas	21.879,97		-	-	-	21.879,97
Otro inmovilizado material	127.381,50		-	-	-	127.381,50
Desarrollo en curso			-	-	-	-
Total	7.737.064,39	572.756,03	-	-	(2.690,65)	8.307.129,77

<u>AMORTIZACIÓN</u>						
Desarrollo	(4.346.539,80)	(762.548,78)	-	(10.204,00)	-	(5.119.292,58)
Aplicaciones informáticas	(19.103,26)	(696,71)	-	-	-	(19.799,97)
Otro inmovilizado material	(57.509,29)	(24.412,05)	-	-	-	(81.921,34)
Total	(4.423.152,35)	(787.657,54)	-	(10.204,00)	-	(5.221.013,89)

Valor Neto Contable	3.313.912,04
----------------------------	---------------------

3.086.115,88

Las vidas útiles de estos bienes así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la Nota 4 de la presente memoria.

Durante 2020 han tenido lugar nuevas altas de inmovilizado intangible relacionadas con los proyectos Innoglobal y Healthrespira (en el ejercicio 2019 las nuevas altas de inmovilizado intangibles estaban relacionadas con los proyectos Lipogel, Provacin, Innoglobal, Healthrespira y Vacunadiva-PPC). Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad presenta activaciones por trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado intangible por valor de 91.406,12 euros (468.025,38 en el ejercicio 2019).

No se han producido pérdidas por deterioro de inmovilizados intangibles individuales.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Gastos de investigación y desarrollo

Los proyectos de I+D activados por la Sociedad son los siguientes:

Descripción	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.2019
PROYECTO VELFLOR-UNV.PABLO	258.168,95	258.168,95
ESTUDIO ECOLÓGICO POBL.MEDUSAS	48.966,85	48.966,85
PROYECTO FLYLIFE-AI-0005-08	520.185,13	520.185,13
PROGRAMA AI-038-07 (NI)	108.166,35	108.166,35
PROGRAMA AI-0031-07 (LACTUMEDIUM)	6.110,35	6.110,35
PROGRAMA AI-0010-06	413.633,61	413.633,61
PROY.AI-0014-07 DIADAS OBESIDA	753.615,91	753.615,91
PROYECTO READI	157.361,28	157.361,28
PROYECTO SCALEPROT	242.141,80	242.141,80
PROYECTO KIMERA	494.430,83	494.430,83
INTEGRA SNC	689.993,52	689.993,52
AQUAFly	281.211,01	281.211,01
LEISHFLY	400.255,63	400.255,63
PYO ADELIS	358.329,05	358.329,05
PROYECTO BENTOFEV	373.920,00	373.920,00
BOVIHEALTH	235.750,50	235.750,50
BIOMAP	764.815,93	764.815,93
CERVIPRO	322.058,88	322.058,88
RETOS	300.187,94	300.187,94
BNTLEISH	55.803,00	55.803,00
PROVACIN	364.517,40	364.517,40
INNOGLOBAL	387.807,29	298.712,89
LIPOGEL	447.455,05	447.455,05
HEALTHRESPIRA	162.348,16	160.036,44
VACUNADIVA-PPC	102.040,00	102.040,00
TOTAL	8.249.274,42	8.157.868,30

La Sociedad continúa haciendo un gran esfuerzo inversor en la partida de Desarrollo como forma de asegurar y potenciar su conocimiento de la tecnología. Todos estos proyectos están encaminados a la mejora de los conocimientos directamente aplicables a la labor de la Sociedad.

La Sociedad sigue la política de no empezar a amortizar los proyectos de Desarrollo hasta que no se encuentran terminados.

Concesiones, patentes, licencias y marcas

Las concesiones, patentes, licencias y marcas activadas por la Sociedad son las siguientes:

Descripción	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.2019
PATENTE EUROPEA-SPECTRANEO	2.695,00	2.695,00
PATENTE FLYPIDS	3.300,00	3.300,00
LICENCIA USO ANTÍGENOS RECOMBINANTES	30.000,00	30.000,00
LICENCIA DESARROLLO Y EXPL. MUPIPET	91.386,50	91.386,50
TOTAL	127.381,50	127.381,50

Gastos financieros capitalizados

No se han capitalizado gastos financieros obtenidos de financiación ajena.

Inmovilizado intangible situado en el extranjero

La Sociedad no tiene inmovilizado intangible en el extranjero.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Inmovilizado intangible afecto a reversión

No existe inmovilizado intangible afecto a reversión.

Inmovilizado intangible no afecto a la explotación

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tenía inmovilizado intangible no afecto a la explotación.

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizados cuyo valor neto contable ascendía a 4.381.919,61 euros (3.052.386,03 al 31 de diciembre de 2019), según el cuadro adjunto:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Desarrollo	4.332.314,64	3.002.781,06
Propiedad industrial	33.300,00	33.300,00
Aplicaciones informáticas	16.304,97	16.304,97
Total	4.381.919,61	3.052.386,03

Activos afectos a garantías y restricciones de la titularidad

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existían activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Subvenciones

La Sociedad ha recibido las subvenciones que se recogen en la nota 17 para la financiación parcial para sus inversiones en proyectos de desarrollo.

8. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones y dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo al 31.12.2020
<u>COSTE</u>					
Terrenos	185.860,00				185.860,00
Construcciones	2.564.756,51	-	-	-	2.564.756,51
Instalaciones técnicas	601.144,67	-	-	-	601.144,67
Maquinaria	32.814,32	-	-	-	32.814,32
Uillaje	3.260,00	-	-	-	3.260,00
Otras instalaciones	235.313,68	-	-	-	235.313,68
Mobiliario	36.106,90	-	-	-	36.106,90
Equipos para procesos de información	16.202,24	-	-	-	16.202,24
Otro inmovilizado material	284.049,26	-	-	-	284.049,26
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	-	-	-
Total	3.959.507,58	-	-	-	3.959.507,58

<u>AMORTIZACIÓN</u>					
Construcciones	(405.181,80)	(50.603,93)	-	-	(455.785,73)
Instalaciones técnicas	(448.757,24)	(44.214,95)	-	-	(492.972,19)
Maquinaria	(16.120,35)	(3.987,81)	-	-	(20.108,16)
Uillaje	(3.260,00)	-	-	-	(3.260,00)
Otras instalaciones	(64.001,54)	(23.130,41)	-	-	(87.131,95)
Mobiliario	(28.998,77)	(2.870,49)	-	-	(31.869,26)
Equipos para procesos de información	(13.092,31)	(1.632,41)	-	-	(14.724,72)
Otro inmovilizado material	(274.750,99)	(6.412,84)	-	-	(281.163,83)
Total	(1.254.163,00)	(132.852,84)	-	-	(1.387.015,84)

Valor Neto Contable	2.705.344,58
----------------------------	---------------------

2.572.491,74

Las vidas útiles de estos bienes, así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la Nota 4 de la presente memoria.

La Sociedad durante el ejercicio 2020 no ha realizado ninguna inversión en inmovilizado material (durante el ejercicio 2019 las inversiones alcanzaron la cifra de 15.955,90 euros).

La sociedad no tiene compromisos para la venta de inmovilizado material, ni presenta elementos de inmovilizado material en litigio.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2019

	Saldo al 31.12.2018	Adiciones y dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo al 31.12.2019
<u>COSTE</u>					
Terrenos	185.860,00	-	-	-	185.860,00
Construcciones	2.564.756,51	-	-	-	2.564.756,51
Instalaciones técnicas	601.144,67	-	-	-	601.144,67
Maquinaria	32.814,32	-	-	-	32.814,32
Ustillaje	3.260,00	-	-	-	3.260,00
Otras instalaciones	219.844,22	15.469,46	-	-	235.313,68
Mobiliario	36.106,90	-	-	-	36.106,90
Equipos para procesos de información	15.715,80	486,44	-	-	16.202,24
Otro inmovilizado material	284.049,26	-	-	-	284.049,26
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	-	-	-
Total	3.943.551,68	15.955,90	-	-	3.959.507,58

<u>AMORTIZACIÓN</u>					
Construcciones	(354.268,49)	(50.913,31)	-	-	(405.181,80)
Instalaciones técnicas	(403.940,64)	(44.816,60)	-	-	(448.757,24)
Maquinaria	(12.132,54)	(3.987,81)	-	-	(16.120,35)
Ustillaje	(3.260,00)	-	-	-	(3.260,00)
Otras instalaciones	(41.246,21)	(22.755,33)	-	-	(64.001,54)
Mobiliario	(25.542,15)	(3.456,62)	-	-	(28.998,77)
Equipos para procesos de información	(11.143,41)	(1.948,90)	-	-	(13.092,31)
Otro inmovilizado material	(268.324,44)	(6.426,55)	-	-	(274.750,99)
Total	(1.119.857,88)	(134.305,12)	-	-	(1.254.163,00)

Valor Neto Contable	2.823.693,80	2.705.344,58
----------------------------	---------------------	---------------------

Inmovilizado material afecto a garantías

La Sociedad mantiene préstamo con entidad de crédito (Caixabank SA) garantizado por terrenos y construcciones, contemplados en su inmovilizado material, que presentan un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 667.513 euros (684.851 euros en 2019).

El importe pendiente de cancelar de dicho préstamo a 31 de diciembre de 2020 es de 238.363,99 euros (259.731,46 euros en diciembre de 2019) y fecha de vencimiento mayo del 2030.

Inmovilizados para la gestión medioambiental

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no hay inmovilizados para la gestión medioambiental.

Bienes bajo arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no hay contratos de arrendamiento financiero.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Bienes bajo arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros o pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

Inmovilizado material situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene inversiones situadas en el extranjero.

Gastos financieros capitalizados

No se han capitalizado gastos financieros obtenidos de financiación ajena.

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los bienes de la Sociedad totalmente amortizados y en uso son:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Instalaciones técnicas	199.740,21	172.027,46
Utillaje	3.260,00	3.260,00
Mobiliario	21.524,00	6.524,00
Equipo proceso información	9.885,72	8.859,72
Otro inmovilizado material	254.815,41	253.405,41
	489.225,34	444.076,59

Seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad estima que existe cobertura suficiente, al igual que en el ejercicio anterior.

9. Instrumentos financieros

9.1. Activos financieros

a) Análisis por categorías

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados, Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados, Otros	
Inversiones empresas del grupo	4.201.180,70	-	-	-	4.201.180,70
Préstamos y otras partidas a cobrar	-	142.342,08	-	29.969,91	172.311,99
Préstamos y otras partidas a cobrar empresas del grupo	-	539.300,32	-	45.801,79	585.102,11
Total	4.201.180,70	681.642,40	-	75.771,70	4.958.594,80

Al 31 de diciembre de 2019

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados, Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados, Otros	
Inversiones empresas del grupo	91.049.875,89	-	-	-	91.049.875,89
Préstamos y otras partidas a cobrar	-	142.342,08	-	29.969,91	172.311,99
Préstamos y otras partidas a cobrar empresas del grupo	-	547.583,38	-	41.867,77	589.451,15
Total	91.049.875,89	689.925,46	-	71.837,68	91.811.639,03

Depósitos y fianzas

La Sociedad tiene recogido en su balance un importe de 140.730 euros (140.730,50 euros en 2019) por el depósito en efectivo de la garantía exigida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades tras la concesión de un préstamo reembolsable para el desarrollo de uno de los proyectos de I+D iniciados durante el ejercicio 2018.

b) Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020

Categorías	Vencimiento						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	Años posteriores	Sin vencimiento	
Inversiones empresas del grupo	-	-	-	-	-	4.201.180,70	4.201.180,70
Préstamos y otras partidas a cobrar	29.969,91	-	-	-	-	-	29.969,91
Préstamos y otras partidas a cobrar empresas del grupo	45.801,79	539.300,32	-	-	142.342,08	-	727.444,19
Total	75.771,70	539.300,32	0,00	0,00	142.342,08	4.201.180,70	4.958.594,80

Al 31 de diciembre de 2019

Categorías	Vencimiento						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	Años posteriores	Sin vencimiento	
Inversiones empresas del grupo	-	-	-	-	-	91.049.875,89	91.049.875,89
Préstamos y otras partidas a cobrar	29.969,91	-	-	-	-	-	29.969,91
Préstamos y otras partidas a cobrar empresas del grupo	41.867,77	547.583,38	-	-	142.342,08	-	731.793,23
Total	71.837,68	547.583,38	-	-	142.342,08	91.049.875,89	91.811.639,03

10. Pasivos financieros

a) Análisis por categorías

Al 31 de diciembre de 2020

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Deudas con entidades de crédito	Otros instrumentos financieros	Deudas con entidades de crédito	Otros instrumentos financieros	
Deudas empresas grupo y asociadas	-	1.728.961,23	-	527.607,68	2.256.568,91
Deudas a pagar entidades crédito	577.909,90	-	210.128,68	-	788.038,58
Otros pasivos financieros	-	2.946.105,43	-	5.438.652,27	8.384.757,70
Total	577.909,90	4.675.066,66	210.128,68	5.966.259,95	11.429.365,19

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2019

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total
	Deudas con entidades de crédito	Otros instrumentos financieros	Deudas con entidades de crédito	Otros instrumentos financieros	
Deudas empresas grupo y asociadas	-	5.285.253,57	-	420.907,22	5.706.160,79
Deudas a pagar entidades credito	238.363,99	-	82.802,86	-	321.166,85
Otros pasivos financieros	-	3.346.218,36	-	1.063.328,46	4.409.546,82
Total	238.363,99	8.631.471,93	82.802,86	1.484.235,68	10.436.874,46

El valor contable de las deudas a largo y corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

b) Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificaciones por año de vencimiento son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020

Categorías	Vencimiento						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 4 años	Sin vencimiento	
Deudas empresas grupo y asociadas	527.607,68	1.728.961,23	-	-	-	-	2.256.568,91
Deudas a pagar a entidades de créditos	210.128,68	203.000,32	98.377,05	99.088,09	177.444,44	-	788.038,58
Otros pasivos financieros	5.438.652,27	417.522,34	1.007.143,80	282.703,19	1.094.590,02	144.146,08	8.384.757,70
Total	6.176.388,63	2.349.483,89	1.105.520,85	381.791,28	1.272.034,46	144.146,08	11.429.365,19

Al 31 de diciembre de 2019

Categorías	Vencimiento						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 4 años	Sin vencimiento	
Deudas empresas grupo y asociadas	420.907,22	5.285.253,57	-	-	-	-	5.706.160,79
Deudas a pagar a entidades de créditos	82.802,86	22.017,37	22.687,04	23.377,05	170.282,53	-	321.166,85
Otros pasivos financieros	1.063.328,46	423.743,70	407.769,63	431.091,44	1.939.467,50	144.146,08	4.409.546,81
Total	1.567.038,54	5.731.014,64	430.456,67	454.468,49	2.109.750,03	144.146,08	10.436.874,45

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

11. Inversiones financieras

La composición de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, excepto los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.2019
Inversiones a largo plazo		
Otros activos financieros	142.342,08	142.342,08
Inversiones a corto plazo		
Créditos a empresas	8.597,25	8.597,25
Otros activos financieros	21.372,66	21.372,66
Total	172.311,99	172.311,99

Inversiones a largo plazo

- Otros activos financieros:

La partida Otros activos financieros a largo plazo recoge principalmente un importe de 140.730 euros (140.730,50 euros en 2019) por el depósito en efectivo de la garantía exigida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades tras la concesión de un préstamo reembolsable para el desarrollo de uno de los proyectos de I+D iniciados durante el ejercicio 2018.

La partida Inversiones a corto plazo recoge, por una parte, intereses de créditos a empresas pendientes de cobro (8.597,25 euros), y varios importes depositados como provisiones de fondos para diferentes operaciones judiciales de la Sociedad.

12. Existencias

Las existencias en poder de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
Comerciales	3.977,38	27.135,38
Materias primas y otros aprovisionamientos	14.156,99	14.156,99
Total	18.134,37	41.292,37

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	31.12.2020	31.12.2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.272.250,66	774.947,83
Clientes empresas del grupo	430.791,26	285.216,73
Deudores	2.928,20	2.928,20
Personal	36,64	36,64
Total	1.706.006,76	1.063.129,40

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta los siguientes saldos de dudoso cobro:

Provisión por operaciones comerciales	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial	(1.315.053,45)	(1.402.863,35)
Dotaciones y reversiones	(4.565.251,45)	(993.922,49)
Aplicaciones	2.727.548,58	1.081.732,39
Saldo final	(3.152.756,32)	(1.315.053,45)

Normalmente no se cobran intereses sobre cuentas a cobrar, siendo el periodo medio de crédito concedido de 60 días. La totalidad de los saldos que figuran en estos epígrafes vencen en el transcurso del ejercicio 2021, considerando que el importe que figura en el balance adjunto en relación a estos activos, se aproxima a su valor razonable.

Clientes

Con fecha de 31 de diciembre del 2019, La Sociedad facturó por importe de 600 miles de euros más IVA la venta del proyecto de I+D denominado "Desarrollo de una nueva vacuna animal para la reducción del uso de antibióticos en ganadería (vacunuprrs)". Ligada a esta transacción, la Sociedad tenía firmado un contrato de opción de compra de los derechos de I+D de este proyecto para el primer semestre del ejercicio 2020 con la Sociedad Mycroft Investigaciones A.I.E. A la fecha de formulación de estos estados financieros anuales, los Administradores de la Sociedad no han ejercido dicho derecho. El valor de este activo de I+D, cuando se incorpore en 2021 a la Sociedad, ascenderá a 192.813,92 euros (153.712,39 euros a 31 de diciembre de 2019). Este importe forma parte del saldo de la cuenta a cobrar de este cliente a 31 de diciembre de 2020.

Con fecha de 31 de diciembre del 2018, la Sociedad facturó por importe de 553 miles de euros más IVA la venta del proyecto de I+D denominado "Desarrollo de una nueva vacuna frente a circovirus porcino, universal y de eficacia superior a las vacunas tradicionales". Con fecha de 3 de diciembre del 2019, la Sociedad facturó por importe de 200 miles de euros más IVA la venta del resto del proyecto de I+D denominado "Desarrollo de una nueva vacuna frente a circovirus porcino, universal y de eficacia superior a las vacunas tradicionales"

La Sociedad a 27 de diciembre de 2018 firmó un contrato de opción de compra de los derechos de I+D del proyecto del Desarrollo de una nueva vacuna frente a circovirus porcino, universal y de eficacia superior a las vacunas tradicionales con la Sociedad Investigaciones Karius, A.I.E. A la fecha 24 julio de 2019 se ejecuta la opción, y a fecha 26 de diciembre 2019 se transmite de nuevo a Karius el 99,99 % de este proyecto, pero se firma nuevo contrato de opción de compra para 2020. Con fecha 25 de junio de 2020, la Sociedad ejerció el derecho de compra por un valor de 0 euros, adquiriendo en virtud de dicho acuerdo el 99,99 % de la participación en la misma. El valor de este activo de I+D, incorporado a 31 de diciembre de 2020 a la Sociedad, asciende a 105.789,54 euros habiendo finalizado la ejecución de este proyecto a 31 de diciembre de 2020. Este importe forma parte del saldo de la cuenta a cobrar de este cliente a 31 de diciembre de 2020.

Tras la ejecución de dicha opción de compra, Investigaciones Karius, A.I.E. pasa a ser filial de la Sociedad, siendo el valor del I+D adquirido a través de la adquisición de la A.I.E de 105.789,54 euros.

Con fecha de 28 de diciembre del 2017, La Sociedad facturó por importe de 746 miles de euros más IVA la venta del proyecto de I+D denominado "Desarrollo de vacuna contra la ppc de eficacia superior a las vacunas tradicionales vivas atenuadas y con la seguridad de las vacunas muertas", para el desarrollo de una nueva vacuna recombinante realizada en la plataforma

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Flylife. De este importe, la Sociedad había cobrado al 31 de diciembre de 2018, 323 miles de euros.

La Sociedad firmó un contrato de opción de compra de los derechos de I+D de este proyecto para el segundo semestre del ejercicio 2018 con la Sociedad PPC Investigaciones Biotech, A.I.E. Con fecha 10 de julio de 2018, la Sociedad ejerció el derecho de compra por un valor de 0 euros, adquiriendo en virtud de dicho acuerdo el 99,50 % de la participación en la misma.

Tras la ejecución de dicha opción de compra en 2019, PPC Investigaciones Biotech A.I.E. pasó a ser filial de la Sociedad, siendo el valor del I+D adquirido a través de la adquisición de la A.I.E. de 102.040 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2020 la Sociedad cede su cuota de participación en PPC Investigaciones Biotech A.I.E. a varios inversores por un importe de cero euros, manteniendo la licencia de explotación de los resultados del proyecto I+D denominado “Desarrollo de vacuna contra la ppc de eficacia superior a las vacunas tradicionales vivas atenuadas y con la seguridad de las vacunas muertas” acrónimo “VACUNADIVA-PPC” en virtud de acuerdo firmado entre las partes el 1 de diciembre de 2020. A su vez, se firma un contrato para la venta de un proyecto de I+D denominado “FERMCOSMET- Biodiseño y desarrollo de ingredientes activos de origen no animal con aplicación en cosmética” a desarrollar en 2020 y 2021. Ligada a esta transacción, la Sociedad tiene firmado un contrato de opción de compra de la AIE junto a los derechos de I+D de este proyecto para el primer semestre del ejercicio 2022. Con fecha 29 de diciembre de 2020 la Sociedad facturó por importe de 507 miles de euros más IVA por este concepto. El valor de este activo de I+D, cuando se incorpore en 2022 a la Sociedad, ascenderá a 142.401,31 euros. Este importe forma parte del saldo de la cuenta a cobrar de este cliente a 31 de diciembre de 2020.

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Tesorería	46.512,85	10.625,45
Cuentas de liquidez	34.931,21	50.459,69
Total	81.444,06	61.085,14

Todos los saldos son de libre disposición. La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalente en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

15. Fondos propios

15.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Sociedad estaba representado por 5.090.179 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente desembolsadas.

En la Junta de 25 de abril de 2018 se acuerda aumentar el capital social de la Sociedad con cargo a aportaciones no dinerarias por un importa nominal de un 1.442.217,10 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 28.844.342 nuevas acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 2,59 euros por acción, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, cuya contraprestación ha consistido en la totalidad de las participaciones sociales de Antibióticos de León S.L., para su suscripción por

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

BTC Uno S.à.r.L. Esta ampliación fue inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz con fecha 26 de abril de 2018.

En la Junta General Extraordinaria de 13 de julio de 2018 se acuerda aumentar el capital social de la Sociedad con aportaciones dinerarias y exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal de 272.727,30 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 5.454.546 nuevas acciones ordinarias de 0.05 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión mínima de 2,15 euros por acción. Esta ampliación fue inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz con fecha 23 de julio de 2018.

Tras esta ampliación de capital, el capital social de la Sociedad queda fijado en 1.969.453,35 euros, dividido en 39.389.067 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, de clase y serie únicas.

Los socios que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	2020	2019
Socios	% Part.	% Part.
BTC Uno, S.à.r.l.	70,98%	70,98%
Víctor Infante Viñolo	5,08%	5,08%
Socios Minoritarios	23,94%	23,94%
	100,00%	100,00%

15.2. Reservas, resultados de ejercicios anteriores y otras aportaciones de socios.

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Reservas de la sociedad:		
Reservas no distribuibles:	58.172,61	58.172,61
- Reserva legal	58.172,61	58.172,61
Reservas de libre disposición:	1.168.776,23	1.498.930,48
- Reservas voluntarias	1.105.197,43	1.105.197,43
- Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	63.578,80	393.733,05
TOTAL	1.226.948,84	1.557.103,09

15.2.1. Prima de emisión.

La prima de emisión de acciones es de libre disposición y asciende al 31 de diciembre de 2020 a 92.060.136,98 euros (92.060.136,98 al 31 de diciembre de 2019), que surge de las ampliaciones de capital explicadas en el epígrafe anterior, por importe de 17.353.291,20 euros y 74.706.845,78 euros respectivamente.

15.2.2. Reserva legal

La reserva legal se ha dotado de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital. Este artículo exige que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destine a reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

15.2.3. Reserva estatutaria

La Sociedad no tiene dotadas Reservas de este tipo.

15.2.4. Acciones propias

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2020, 197.852 acciones propias (215.237 acciones propias al 31 de diciembre de 2019) en depósito en la cuenta de liquidez por un valor de 116.502,57 euros (431.641,41 euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el periodo 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020 se han realizado operaciones de compra y venta de 1.314.641,72 y 1.629.780,56 euros respectivamente (operaciones de compra y venta de 801.031,28 y 744.541,84 respectivamente, entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019). Entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 se han adquirido 1.609.394 acciones propias y se han vendido 1.626.779 acciones propias.

La sociedad ADL Bionatur Solutions, S,A, (anteriormente denominada Bioorganic Research and Services, S.A.) con motivo de la salida al Mercado Alternativo Bursátil en 2012 firmó un contrato de liquidez con el banco colocador (GVC Gaesco). Durante el ejercicio 2018, el proveedor de liquidez cambió, pasando a ser Auriga Global Investors SV, SA. El acuerdo firmado con dicho agente liquidez tiene por objeto permitir a los inversores la negociación de las acciones de las sociedades, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

El movimiento habido en los valores propios durante el ejercicio 2020, es el siguiente:

	Euros
A 1 de enero de 2020	(431.641,41)
Ventas	1.629.780,56
Adquisiciones	(1.314.641,72)
A 31 de diciembre de 2020	(116.502,57)

El movimiento habido en los valores propios durante el ejercicio 2019 fue:

	Euros
A 1 de enero de 2019	(375.151,97)
Ventas	744.541,84
Adquisiciones	(801.031,28)
A 31 de diciembre de 2019	(431.641,41)

16. Otras aportaciones de Socios

La Sociedad refleja en otras aportaciones de socios el importe entregado por los socios o accionistas de la empresa, que se realizaron en un momento concreto para financiar proyectos de desarrollo y cuya cantidad no se describe en otras cuentas.

17. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

La Sociedad recibe subvenciones con la finalidad de financiar principalmente su inversión en I+D.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle de las principales subvenciones de capital no reintegrables recibidas, que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Título	Organismo público o privado	Tipo de Entidad	IMPORTE 31.12.2020	IMPORTE 31.12.2019
PROYECTO FLYLIFE-CTA	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	7.130,71	10.275,55
PROYECTO SNCINTEGRA	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	-	58.745,76
PROYECTO ADELIS	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	-	31.313,22
PROYECTO AQUAFly-CTA	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	296,31	4.861,65
PROYECTO BENTOFEV-CTA	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	9.860,56	19.721,32
PROYECTO BOVIHEALTH	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	10.298,51	20.597,03
PROYECTO CERVIPRO-CDTI	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	82.220,34	106.590,54
PROYECTO BIOMAP	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	168.068,73	232.624,53
PROYECTO RETOS-LEISH	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	NACIONAL	42.296,62	63.444,82
PROYECTO LEISH-CTA	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	24.848,15	24.848,15
CDTI- ITC-20161016 PROVACIN	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	102.659,70	134.247,30
CDTI INNOGLOBAL	CENTRO DESARROLLO TECNOL. INDUSTRIAL	NACIONAL	135.149,97	103.103,15
CTA CIRCOFLY	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	AUTONÓMICA	35.959,54	35.962,61
			618.789,14	846.335,63

Con esta financiación la Sociedad puede hacer frente a las necesidades de inversión en Gastos de I+D para mantener y ampliar su capacidad tecnológica.

El resto de las subvenciones de la Sociedad están relacionadas con préstamos de tipo cero ascendiendo dicha cifra a 31 de diciembre de 2020 a 197.435,99 euros (237.026,78 euros al 31 de diciembre de 2019).

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial	1.083.356,27	1.158.967,27
Recibidas en el ejercicio	(7.540,90)	200.154,15
Imputación al resultado	(259.590,24)	(275.765,15)
Saldo al final del periodo	816.225,13	1.083.356,27

Las cifras contempladas en el cuadro anterior, se encuentran netas del efecto fiscal asociado.

18. Deudas a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total
Deudas con entidades de crédito	577.909,90	210.128,68	788.038,58	238.363,99	82.802,86	321.166,85
Préstamos	577.909,90	151.053,31	728.963,21	238.363,99	24.777,17	263.141,16
Pólizas de crédito	-	59.075,37	59.075,37	-	58.025,69	58.025,69
Deudas con empresas del grupo	1.728.961,23	527.607,68	2.256.568,91	5.285.253,57	420.907,22	5.706.160,79
Otros pasivos financieros	2.946.105,43	5.438.652,27	8.384.757,70	3.346.218,36	1.063.328,46	4.409.546,82
Total	5.252.976,56	6.176.388,63	11.429.365,19	8.869.835,92	1.567.038,54	10.436.874,46

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el detalle de las deudas por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

	31.12.2020				31.12.2019			
	Deudas entidades de crédito	Deudas con empresas del grupo	Otros pasivos financieros	Total	Deudas entidades de crédito	Deudas con empresas del grupo	Otros pasivos financieros	Total
Hasta 1 año	210.128,68	527.607,68	5.438.652,27	6.176.388,63	82.802,86	420.907,22	1.063.328,46	1.567.038,54
Entre 1 y 2 años	203.000,32	1.728.961,23	417.522,34	2.349.483,89	22.017,37	5.285.253,57	423.743,70	5.731.014,64
Entre 2 y 3 años	98.377,05	-	1.007.143,80	1.105.520,85	22.687,04	-	407.769,63	430.456,67
Entre 3 y 4 años	99.088,09	-	282.703,19	381.791,28	23.377,05	-	431.091,44	454.468,49
Más de 4 años	177.444,44	-	1.094.590,02	1.272.034,46	170.282,53	-	1.939.467,50	2.109.750,03
Sin vencimiento	-	-	144.146,08	144.146,08	-	-	144.146,08	144.146,08
Total	788.038,58	2.256.568,91	8.384.757,70	11.429.365,19	321.166,85	5.706.160,79	4.409.546,81	10.436.874,45

18.1. Préstamos con entidades de crédito

El detalle de los préstamos suscritos y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Importe	Cuota	31.12.2020			31.12.2019		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
CAIXABANK	01/06/2030	Euribor+3%	433.450,00	Mensual	216.346,62	22.017,37	238.363,99	238.363,99	21.367,47	259.731,46
CAIXABANK	29/05/2025	Euribor + 2,75%	300.000,00	Mensual	256.250,00	43.750,00	300.000,00	-	-	-
ABANCA	27/10/2022	2,50%	188.000,00	Mensual	105.313,28	82.686,72	188.000,00	-	-	-
TARJETAS DE CRÉDITO						2.599,22	2.599,22	-	3.409,70	3.409,70
			1.108.450,00		577.909,90	151.053,31	728.963,21	238.363,99	24.777,17	263.141,16

La Sociedad mantiene préstamo con entidad de crédito (Caixabank SA) con fecha de vencimiento 01/06/2030, garantizado por terrenos y construcciones, contemplados en su inmovilizado material, que presentan un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 667.513 euros (684.851 euros en 2019).

Todos los préstamos suscritos han devengado tipos de interés de mercado, siendo estos fijos salvo los préstamos que mantiene con la entidad de crédito Caixabank, S.A.

18.2. Pólizas de crédito

El detalle de las pólizas de crédito suscritas y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad financiera	Fecha de vencimiento	Límite	31.12.2020			31.12.2019		
			Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
UNICAJA	27/04/2024	60.000,00	0,00	59.075,37	59.075,37	-	58.025,69	58.025,69
			0,00	59.075,37	59.075,37	-	58.025,69	58.025,69

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

18.3. Acreedores por arrendamiento financiero

La Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no tiene acreedores por arrendamiento financiero.

18.4. Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad	Fecha de vencimiento	Tipo interés	Importe	Cuota	31.12.2020			31.12.2019		
					Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO REINDUS 09	01/10/2023	0%	108.988,00	Anual	20.396,87	21.558,43	41.955,30	30.149,50	10.658,76	40.808,26
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO REINDUS 10	01/10/2024	0%	321.826,90	Anual	76.955,62	83.887,70	160.843,32	107.723,59	63.477,50	171.201,09
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION ACTEPARQ 08	15/06/2023	0%	49.125,96	Anual	7.728,79	4.039,16	11.767,95	11.424,27	4.038,84	15.463,11
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION ACTEPARQ 09	31/10/2024	0%	857.709,00	Anual	202.897,55	189.841,32	392.738,87	276.120,87	162.707,76	438.828,63
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO NEOTEC	31/12/2025	0%	144.000,00	Anual	144.146,08	-	144.146,08	144.146,08	-	144.146,08
CORPORACION TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA MEDUSAS	31/01/2021	0%	12.620,24	Anual	-	2.091,52	2.091,52	805,22	1.258,91	2.064,13
CORPORACION TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA READI	31/01/2021	0%	58.920,53	Anual	11.490,52	11.769,31	23.259,83	16.860,56	5.877,27	22.737,83
CORPORACION TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA DIVERTRAP	31/01/2021	0%	38.820,30	Anual	2.432,68	11.562,02	13.994,70	6.048,68	7.754,33	13.803,01
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION ACTEPARQ 10	31/10/2025	0%	90.437,00	Anual	27.331,27	14.889,57	42.220,84	33.671,46	7.352,55	41.024,01
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION INNPLANTA 10	31/10/2025	0%	533.444,63	Anual	383.290,30	150.154,63	533.444,93	383.290,30	150.154,63	533.444,93
CORPORACION TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA KIMERA	31/01/2021	0%	151.050,66	Anual	55.321,50	30.172,25	85.493,75	68.332,99	15.067,19	83.400,18
CORPORACION TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA FLYLIFE	31/01/2021	0%	267.221,78	Anual	44.040,93	53.377,74	97.418,67	68.631,63	26.655,37	95.287,00
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO SCALPROT	31/08/2021	0%	159.188,66	Anual	-	20.806,16	20.806,16	20.198,52	20.810,69	41.009,21
CORPORACION TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA AQUIAFLY	31/01/2028	0%	91.163,15	Anual	43.142,12	17.419,71	60.561,83	50.327,03	8.698,92	59.025,95
CORPORACION TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA BOVIHEALTH	31/01/2028	0%	68.656,77	Anual	42.665,99	13.714,13	56.380,12	48.068,38	6.848,45	54.916,83
CORPORACION TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA BENTOFEV	31/01/2029	0%	197.214,17	Anual	131.363,59	39.393,41	170.757,00	146.624,51	19.671,98	166.296,49
CORPORACION TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA BNTLEISH	31/01/2031	0%	77.793,68	Anual	79.386,36	21.803,63	101.189,99	82.291,18	16.419,69	98.710,87
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y OCMERCIO REINDUS 12	01/10/2022	3,95%	593.673,00	Anual	81.598,26	251.594,67	333.192,93	183.596,24	190.396,16	373.992,40
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD INNPACTO 12	20/01/2023	1%	446.595,00	Anual	77.938,32	108.917,08	186.855,40	152.873,14	158.638,52	311.511,66
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD RETOS	01/02/2027	0,06%	156.811,75	Anual	134.692,52	22.119,23	156.811,75	156.811,75	-	156.811,75
CORPORACION TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA CIRCOFLY	31/01/2032	0%	109.856,00	Anual	75.340,03	-	75.340,03	73.139,74	-	73.139,74
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION HEALTHRESPIRA	01/02/2028	0%	92.791,00	Anual	154.152,47	-	154.152,47	149.650,47	-	149.650,47
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION LIPOGEL	01/02/2028	0%	255.407,00	Anual	491.747,67	-	491.747,67	477.386,26	-	477.386,26
BIOBIDE A.C.	30/06/2021	0%	845.000,00	Anual	328.616,49	31.369,98	359.986,47	328.616,49	62.869,98	391.486,47
BIOBIDE A.M.	30/06/2021	0%	845.000,00	Anual	328.616,49	31.369,98	359.986,47	328.616,49	62.869,98	391.486,47
SOCIO HK	30/12/2020	0%	813,01	Cuota única	813,01	-	813,01	813,01	-	813,01
UNIVEN	30/09/2019	0%	305.652,00	Fraccionado	-	0,78	0,78	-	42.000,78	42.000,78
ANTIBIOTICOS DE LEÓN, S.L.	15/05/2021	3,1%	3.000.000,00	Anual	-	4.287.400,02	4.287.400,02	-	-	-
OTRAS DEUDAS POR INTERESES	30/12/2020	0%	19.100,20	Anual	-	19.399,84	19.399,84	-	19.100,20	19.100,20
			6.898.880,39		2.946.105,43	5.438.652,27	8.384.757,70	3.346.218,36	1.063.328,46	4.409.546,82

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

19. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.12.2020	31.12.2019
Proveedores	302.687,17	379.208,19
Proveedores empresas del grupo	-	743.875,41
Acreedores varios	594.174,51	584.534,13
Personal (remuneraciones pend.de pago)	231.445,95	338.911,21
Pasivos por impuesto corriente	69.336,96	91.836,96
Otras deudas con las Administraciones Públicas	576.320,35	180.786,89
Total	1.773.964,94	2.319.152,79

20. Plazos de pagos a proveedores

Los plazos de pago de la Sociedad sometida a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, tienen los plazos de pagos recogidos en el cuadro siguiente.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	282,45	211,40
Ratio de operaciones pagadas	51,57	167,88
Ratio de operaciones pendientes de pago	558,70	266,30
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.808.679,92	2.139.747,81
Total pagos pendientes	1.511.634,74	1.695.966,86

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días a partir de 1 de enero de 2013.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha tenido un ratio de operaciones pendientes de pago que ha superado el periodo de pago máximo a proveedores comerciales establecido legalmente en 60 días. Considerando que es una situación subsanable en próximos ejercicios gracias a la adopción, entre otras, de medidas tales como: la implantación de mejoras en la planificación de la tesorería de la Sociedad, realizando informes y previsiones semanales y mensuales de la misma, analizando las posibles desviaciones para adoptar medidas con mayor celeridad. Por otra parte, también se tratará de obtener líneas de circulante tales como confirming para pago a proveedores que permita facilitar a dichos proveedores el cobro de sus facturas en el plazo de vencimiento establecido. Adicionalmente, la Sociedad ha firmado con fecha 18 de marzo de 2021, un acuerdo con Global Corporate Finance Opportunities 9 ("inversor"), una subsidiaria al 100% de WGTO Securitization Fund, actuando Alpha Blue Ocean ("ABO"), filial al 100% de WGTO Securitization Fund, como Arranger en la Operación. Según el acuerdo suscrito el inversor se ha comprometido a invertir, de forma regular en la Sociedad, y a solicitud de ADL Bionatur, hasta un importe máximo de 5.000.000 euros mediante el desembolso y suscripción de Obligaciones Convertibles y Equity Warrants. Dicho contrato de inversión está sujeto a los términos y condiciones habituales en este tipo de operaciones, así como a su aprobación por Junta General de accionistas, convocada para el próximo 21 de abril de 2021.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

21. Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Administraciones Públicas deudoras:						
Activos por impuesto diferido	3.125.655,54	-	3.125.655,54	3.323.097,87	-	3.323.097,97
Activos por impuesto corriente	-	21.799,45	21.799,45	-	150.028,82	150.028,82
Otros créditos con las Administraciones Públicas.-	-	570,00	570,00	-	570,00	570,00
Hacienda Pública, deudora por retenciones practicadas	-	570,00	570,00	-	570,00	570,00
Administraciones Públicas acreedoras:						
Pasivos por impuesto diferido	272.077,98	-	272.077,98	361.122,71	-	361.122,71
Pasivos por impuesto corriente	-	69.336,96	69.336,96	-	91.836,96	91.836,96
Otras deudas con las Administraciones Públicas.-	-	576.320,35	576.320,35	-	180.786,89	180.786,89
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	32.100,17	32.100,17	-	43.642,23	43.642,23
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	523.656,69	523.656,69	-	132.144,31	132.144,31
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	-	(2.725,97)	(2.725,97)	-	(2.725,97)	(2.725,97)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	23.289,46	23.289,46	-	7.726,32	7.726,32

Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales aquellos impuestos que le son aplicables correspondientes a los ejercicios 2016 a 2020. Dichos impuestos no podrán considerarse definitivamente cerrados hasta que transcurra el período de cuatro años de prescripción. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos que tengan una incidencia significativa en el balance adjunto, motivo por el cual no se ha efectuado provisión alguna por este concepto.

	Ejerci. Abiertos
Impuestos Sobre sociedades	2016-2020
Impuesto sobre el valor añadido	2017-2020
Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas	2017-2020
Impuesto de Actividades Económicas	2017-2020

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al resultado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, se registra en las cuentas “Activos por impuesto diferido” o “Pasivos por impuesto diferido”, según corresponda. Los impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tiempo impositivo nominal vigente. La composición y movimiento al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 de estos epígrafes de balance, son los siguientes:

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2020
Activos por impuesto diferido				
Activos por deducciones y bonificaciones	2.622.646,73	-	-	2.622.646,73
Crédito fiscal por pérdidas	700.451,14	-	(197.442,33)	503.008,81
Total	3.323.097,87	-	(197.442,33)	3.125.655,54

	Saldo al 31.12.2019	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2020
Pasivos por impuesto diferido	361.122,71	10.682,30	(99.727,03)	272.077,98
Total	361.122,71	10.682,30	(99.727,03)	272.077,98

Al 31 de diciembre de 2019

	Saldo al 31.12.2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2019
Activos por impuesto diferido				
Activos por deducciones y bonificaciones	2.622.646,73	114.796,20	(114.796,20)	2.622.646,73
Crédito fiscal por pérdidas	700.451,14	-	-	700.451,14
Total	3.323.097,87	114.796,20	(114.796,20)	3.323.097,87

	Saldo al 31.12.2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2019
Pasivos por impuesto diferido	386.322,41	80.864,20	(106.063,90)	361.122,71
Total	386.322,41	80.864,20	(106.063,90)	361.122,71

La Sociedad estima con alto grado de probabilidad, que los créditos fiscales y deducciones pendientes de aplicar activados serán recuperables en un plazo de 10 años desde su activación.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del resultado contable al 31 de diciembre de 2020, y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	31.12.2020			31.12.2019		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable	-	-	(87.916.798,92)	-	-	(2.654.456,19)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	88.958.492,25	(251.924,00)	88.706.568,25	802.863,25	-	802.863,25
Diferencias temporarias	-	-	-	114.796,20	114.796,20	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	789.769,33			(1.851.592,94)
Cuota íntegra (25%)	-	-	197.442,33	-	-	(462.898,24)
Deducciones fiscales aplicadas	-	-	(197.442,33)	-	-	-
Cuota líquida	-	-	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-	-	-	-
Pérdida de beneficios fiscales	-	-	-	-	91.836,96	91.836,96
Intereses de demora	-	-	-	-	-	-
Créditos fiscales no activados	-	-	-	-	-	462.898,24
Créditos fiscales activados	-	-	-	-	-	-
Gasto (Ingreso) por Impuesto Sobre Sociedades	-	-	197.442,33	-	-	91.836,96

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión y empleo en proyectos de investigación y desarrollo, por donaciones, y activos por diferencias temporarias cuyos importes y plazos son los siguientes:

DEDUCC. PTES. INVERSIÓN Y EMPLEO		
Año	Euros	Ultimo año
2007	92.524	2025
2008	226.483	2026
2009	284.652	2027
2010	239.100	2028
2011	350.036	2029
2012	334.615	2030
2013	371.632	2031
2014	260.437	2032
2015	199.539	2033
2016	-	-
2017	114.796	2035
2018	148.833	2036
	2.622.647	

En el ejercicio 2018, la sociedad optó por aplicar la deducción por I+D generada durante el ejercicio 2017, solicitando el abono del 80% del importe consignado, conforme a la normativa del Impuesto de Sociedades que establece que en el caso de entidades a las que resulte de aplicación el tipo de gravamen general o el previsto en el apartado 6 del artículo 29 de la Ley,

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

las deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica a que se refiere el artículo 35 de la Ley, podrán, opcionalmente, quedar excluidas del límite del 25%, y aplicarse con un descuento del 20% de su importe. En 2019, la Sociedad dejó de cumplir uno de los requisitos exigidos para la monetización de dicho importe, por lo que ha realizado ajuste reconociendo la deuda con Hacienda Pública por importe de 91.836,96 euros y dando de alta la deducción para poder aplicarla con la obtención de beneficios futuros. El 27 de julio de 2020 la Sociedad presentó con solicitud de aplazamiento modelo 200 en concepto de Impuesto de Sociedades 2019 con resultado a pagar por importe de 93.724,02 euros. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha realizado pagos a cuenta de dicho importe por un total de 22.500 euros. Con fecha 4 de diciembre de 2020 la Sociedad recibió denegación del aplazamiento/fraccionamiento solicitado por dicho concepto. Ante dicho acuerdo recibido, la Sociedad presentó con fecha 15 de diciembre de 2020 recurso de reposición que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha sido resuelto.

CRED.FISCAL POR BIN's PENDIENTES	
Año	Euros
2015	65.844
2016	350.512
2017	86.653
	503.009

22. Ingresos y gastos**22.1. Cifra de negocios**

El detalle de la cifra de negocios al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Otras ventas	60.640,51	229.830,55
Prestación de servicios	540.865,41	570.655,79
Total	601.505,92	800.486,34

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Europa	88,22%	96,51%
América	11,78%	3,49%
	100%	100%

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

22.2. Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

	Compras	Variación de existencias	Total Consumos
Mercaderías	354,14	23.158,00	23.512,14
Materias primas y otros aprovisionamientos	16.976,93	-	16.976,93
Trabajos realizados por otras empresas	22.853,18	-	22.853,18
Total	40.184,25	23.158,00	63.342,25

Al 31 de diciembre de 2019

	Compras	Variación de existencias	Total Consumos
Mercaderías	1.037,91	116,26	1.154,17
Materias primas y otros aprovisionamientos	42.662,41	1.204,81	43.867,22
Trabajos realizados por otras empresas	149.406,34	-	149.406,34
Total	193.106,66	1.321,07	194.427,73

22.3. Otros ingresos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	188.250,06	393.767,22
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	52.786,98	158.225,08
Total	241.037,04	551.992,30

22.4. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Sueldos y Salarios	392.265,68	934.273,38
Indemnizaciones	-	117.359,31
Seguridad Social a cargo de la empresa	93.389,81	139.426,40
Total	485.655,49	1.191.059,09

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Como consecuencia de los efectos del COVID-19 descritos en la Nota 2.9 con fecha 15 de mayo de 2020 se formalizó un expediente de regulación temporal de empleo de naturaleza suspensiva de dos jornadas laborables completas a la semana al 66,66% de la plantilla de la Sociedad en España, de un año de duración.

Adicionalmente, ciertos miembros de la Alta Dirección son beneficiarios de determinados porcentajes de capital de la Sociedad y otros complementos salariales, como seguros de vida, vehículos de empresa, y complementos sociales, como parte de su desempeño.

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Al 31 de diciembre

	31.12.2020	31.12.2019
Directivos y Altos Directivos	1	1
Técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo	6	13
Resto personal cualificado	1	1
TOTAL	8	15

En el cálculo de la plantilla media del ejercicio 2020 se ha tenido en cuenta el expediente de regulación temporal de empleo indicado en la Nota 2.9 que ha supuesto la reducción dos jornadas laborales completas a la semana al 66,66% de la plantilla de la Sociedad en España en el periodo 15 de Mayo de 2020 a 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

Al 31 de diciembre de 2020

	Nº de trabajadores	Hombres	Mujeres
Directivos y Altos Directivos	1	1	-
Técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo	7	1	6
Resto personal cualificado	1	-	1
TOTAL	9	2	7

Al 31 de diciembre de 2019

	Nº de trabajadores	Hombres	Mujeres
Directivos y Altos Directivos	1	1	-
Técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo	7	1	6
Resto personal cualificado	1	-	1
TOTAL	9	2	7

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tenía en su plantilla a ningún empleado con discapacidad.

22.5. Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	31.12.2020	31.12.2019
Arrendamientos y cánones	6.567,96	6.320,30
Reparaciones y conservación	1.364,38	6.091,38
Servicios de profesionales independientes	281.551,49	1.305.771,61
Primas de Seguros	16.735,35	26.217,86
Servicios bancarios	11.764,27	16.268,65
Publicidad y propaganda	0,00	21.102,35
Suministros	15.272,08	31.485,63
Otros servicios	53.754,61	236.351,23
Otros tributos	15.442,54	19.869,67
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	259.726,50
Otros gastos de gestión corriente	3,07	-
Total	402.455,75	1.929.205,18

22.6. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Ingresos financieros:	3.934,83	1.622,84
De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.934,83	1.622,84
De empresas del grupo o asociadas	3.934,02	321,71
- De terceros	0,81	1.301,13
Gastos financieros:	(416.432,59)	(440.908,21)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(476,07)	(235.150,80)
Por deudas con terceros	(415.956,52)	(205.757,41)
Diferencias de cambio	(5200,55)	(999,79)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(86.849.062,88)	-
Deterioro y pérdidas (Nota 25)	(86.849.062,88)	-
Resultado financiero	(87.266.761,19)	(440.285,16)

En la nota 2.3 se ha explicado la salida a efectos contables del perímetro de consolidación del Grupo ADL de la participada Antibióticos de León, S.L., a 31 de diciembre de 2020 generándose una pérdida por importe de 86.849.062, 88 euros. No obstante, en dicha nota se ha dejado expresa constancia de que los Administradores han emprendido acciones legales pertinentes para defender los intereses legítimos del Grupo ADL Bionatur Solutions respecto a dicha participada. A este respecto ver también Nota 25

23. Provisiones y contingencias, avales y garantías

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2020 una provisión con el fin de cubrir los riesgos asociados de la operativa habitual de la Sociedad. En relación con los avales y garantías, la Sociedad cuenta con las siguientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

La Sociedad mantiene préstamo con entidad de crédito (Caixabank SA) garantizado por terrenos y construcciones, contemplados en su inmovilizado material, que presentan un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 667.513 euros (684.851 euros en 2019).

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

24. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

25. Operaciones con empresas del grupo y partes vinculadas.

La Sociedad ha realizado operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 y 2019. El detalle de los saldos de deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas se presentan a continuación:

Detalle posiciones deudoras:

Categorías	31.12.2020		31.12.2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Empresas del grupo				
Préstamos	539.300,32	-	547.583,38	-
Intereses	-	45.801,79	-	41.867,77
Clientes	-	430.791,26	-	285.216,73
Empresas vinculadas				
Préstamos	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-
Clientes	-	351.672,13	-	-
Total	539.300,32	828.265,18	547.583,38	327.084,50

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A., tiene concedido un préstamo por un importe máximo de 500 miles de euros con vencimiento a 2 años y a un interés fijo del 6% a la compañía del grupo BNT PACIFIC Limited.

El saldo vivo por esta deuda al 31 de diciembre de 2020 asciende a 445 miles de euros (445 miles de euros en 2019). En la nota 2.3 se explica el motivo de este préstamo. Adicionalmente, la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 tiene concedido un préstamo a su filial Zera Intein Protein Solutions S.L. por un importe de 93.809,44 euros.

En la partida de clientes con empresas del grupo se recoge un importe de 430.791,26 euros correspondientes en su mayoría a los gastos corporativos repercutidos a las filiales del grupo por los servicios prestados a lo largo de 2019 y 2020 derivados de la operativa habitual de las sociedades.

Detalle de las posiciones acreedoras:

Categorías	31.12.2020		31.12.2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Empresas del grupo				
Préstamos	228.961,23	-	3.785.253,57	-
Intereses	-	527.607,68	-	93.064,63
Empresas vinculadas				
Préstamos	1.500.000,00	-	1.500.000,00	-
Intereses	-	-	-	327.842,59
Total	1.728.961,23	527.607,68	5.285.253,57	420.907,22

La partida de préstamos empresas vinculadas consiste principalmente en préstamo concedido por BTC Diez S.á.r.l. por importe de 1.500.000 euros

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle de las participaciones en empresas del grupo es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	No corriente	No corriente
Empresas del grupo		
Participaciones	4.201.180,70	91.049.875,89
Total	4.201.180,70	91.049.875,89

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene recogido en su balance una participación de 2.600.000 por la filial de BBD Biophenix S.L.U., y 1.600.000 por la filial Zera Intein Protein Solutions, S.L.U.

Denominación Social	Domicilio Social	País	Participación	%Participación	Valor Neto Participación	Actividad
BBD BIOPHENIX S.L.U.	San Sebastián	España	Directa	100%	2.600.000,00	Biotechnología
BNT PACIFIC LIMITED	Hong Kong	Hong Kong	Directa	70%	813,01	Biotechnología
ZERA INTEIN PROTEIN SOLUTIONS,SLU	Barcelona	España	Directa	100%	1.600.000,00	Biotechnología
ADL LUX 2 S.a.r.l	Luxemburgo	Luxemburgo	Directa	100%	-	Activid.Sedes Centrales
INVESTIGACIONES KARIUS AIE	Madrid	España	Directa	99,99%	-	Investigación, Desarrollo e Innovación

El detalle de las participaciones indirecta de ADL BIONATUR SOLUTIONS a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Denominación Social	Domicilio Social	País		%Participación
ADL LUX 1 S.a.r.l.	Luxemburgo	Luxemburgo	Indirecta	100%
ANTIBIOTICOS DE LEON SL	León	España	Indirecta	0,00%

Tal y como se indica en la Nota 2.3 la Sociedad Antibióticos de León S.L. con fecha de 31 de diciembre de 2020 deja de ser Sociedad del Grupo ADL Bionatur Solutions siguiendo el marco normativo contable.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía recogido en su balance una participación de 2.600.000 por la filial de BBD Biophenix S.L.U., 1.600.000 por la filial Zera Intein Protein Solutions, S.L.U. y 86.849.062,88 por la filial Antibióticos de León.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Denominación Social	Domicilio Social	País		%Participación	Participación
BBD BIOPHENIX S.L.U.	San Sebastián	España	Directa	100%	2.600.000,00
BNT PACIFIC LIMITED	Hong Kong	Hong Kong	Directa	70%	813,01
ZERA INTEIN PROTEIN SOLUTIONS,SLU	Barcelona	España	Directa	100%	1.600.000,00
ADL LUX 2 S.a.r.l	Luxemburgo	Luxemburgo	Directa	100%	86.849.062,88
PPC INVESTIGACIONES BIOTECH AIE	Madrid	España	Directa	90,50%	-
INVESTIGACIONES KARIUS AIE	Madrid	España	Directa	0.01%	-

El detalle de los fondos propios a 31 de diciembre de 2020 de las sociedades participadas directas es el siguiente:

	BBD Biophenix	Zip Solutions	BNT Pacific	ADL LUX 2 S.a.r.l
A-1) Fondos Propios	2.037.424,23	776.517,24	(497.641,21)	(53.586,07)
I. Capital	203.006,00	5.058,00	1.161,44	12.000,00
1. Capital escriturado	203.006,00	5.058,00	1.161,44	12.000,00
Capital social	203.006,00	5.058,00	1.161,44	12.000,00
II. Prima de emisión	-	648.942,00	-	-
III. Reservas	1.627.829,30	230.023,86	-	-
1. Legal y estatutarias	40.601,20	1.011,60	-	-
2. Otras reservas	1.587.228,10	229.012,26	-	-
Reservas voluntarias	1.587.228,10	229.012,26	-	-
Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	-	-	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	(69.767,81)	(497.673,68)	-
VI. Otras aportaciones de socios	-	-	-	-
VII. Resultado del ejercicio	206.588,93	(37.738,81)	(1.128,97)	(65.586,07)

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle de los fondos propios a 31 de diciembre de 2019 de las sociedades participadas directas era el siguiente:

	BBD Biophenix	Zip Solutions	BNT Pacific	ADL LUX 2 S.a.r.l
A-1) Fondos Propios	1.830.835,30	848.934,99	(472.563,10)	86.849.062,88
I. Capital	203.006,00	5.058,00	1.161,44	12.000,00
1. Capital escriturado	203.006,00	5.058,00	1.161,44	12.000,00
Capital social	203.006,00	5.058,00	1.161,44	12.000,00
II. Prima de emisión	-	648.942,00	-	86.837.062,88
III. Reservas	1.623.629,04	230.023,86	-	-
1. Legal y estatutarias	40.601,20	1.011,60	-	-
2. Otras reservas	1.583.027,84	229.012,26	-	-
Reservas voluntarias	1.583.027,84	229.012,26	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	(77.739,33)	(495.997)	-
VI. Otras aportaciones de socios	-	-	-	-
VII. Resultado del ejercicio	4.200,26	42.650,46	(755)	-
VIII Resultado del ejercicio después de impuestos	4.200,26	7.971,52	(755)	-

El Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado un plan de negocio para los próximos 5 años para estas filiales, con el fin de poder determinar el valor razonable de cada una de las participaciones. En base a los resultados alcanzados tras este test de deterioro, no ha sido necesario registrar deterioro alguno durante el ejercicio 2020 a excepción de la pérdida registrada por la salida de Antibióticos de León.

Ninguna de estas sociedades cotiza en Bolsa.

26. Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección

a) Retribución a miembros de la Alta Dirección.

a.1) Gasto devengado a personal de Alta Dirección

La remuneración total devengada a 31 de diciembre de 2020 al personal de Alta Dirección por retribuciones a corto plazo asciende a un importe de 150.000,00 euros (150.000,00 euros a 31 de diciembre de 2019).

La remuneración total devengada a 31 de diciembre de 2020 al personal de Alta Dirección por bonus asciende a un importe de 0,00 euros debido a que el Consejo de Administración no ha tomado ninguna decisión durante 2020 en relación al devengo de gasto de bonus del ejercicio 2020 ni a la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración (46.243,68 euros a 31 de diciembre de 2019).

a.2) Importe pagado a personal de Alta Dirección

La remuneración total pagada a 31 de diciembre de 2020 al personal de Alta Dirección asciende a un importe de 150.000,00 euros por retribuciones a corto plazo (150.000,00 euros a 31 de diciembre de 2019).

La remuneración total pagada a 31 de diciembre de 2020 al personal de Alta Dirección por bonus asciende a un importe de 48.750,00 euros correspondientes al devengo del ejercicio

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

2018 (15.000,00 euros a 31 de diciembre de 2019 correspondientes al devengo del ejercicio 2017).

A 31 de diciembre de 2020 no queda pendiente de pago ningún importe por retribución a corto plazo a personal de Alta Dirección. No obstante, queda pendiente de pago en concepto de bonus un importe de 46.243,68 euros correspondientes al devengo del ejercicio de 2019.

b) Retribución a miembros del Consejo de Administración

b.1) Gasto devengado a miembros del Consejo de Administración

La remuneración total devengada a 31 de diciembre de 2020 a miembros del Consejo de Administración asciende a un importe de 138.775,41 euros (118.841,10 euros a 31 de diciembre de 2019).

b.2) Importe pagado a miembros del Consejo de Administración

La remuneración total pagada a 31 de diciembre de 2020 a miembros del Consejo de Administración asciende a un importe 73.500,00 euros (67.333,33 euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 queda pendiente de pago un importe por retribuciones a miembros del Consejo de Administración de 185.316,51 euros (116.040,67 euros a 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cuenta con una póliza de responsabilidad de Administradores y Directivos, por importe de 7.962,25 euros anuales (7.962,25 euros en 2019). Durante dichos periodos, no ha habido aportaciones a planes de pensiones. Adicionalmente, ciertos miembros de la Alta Dirección son beneficiarios de complementos salariales, como seguros de vida, vehículos de empresa, y complementos sociales, como parte de su desempeño.

c) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio el Consejo de Administración ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto él como las personas vinculadas a él, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

27. Honorarios de los auditores y entidades relacionadas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por Ernst & Young por los servicios prestados han ascendido a 35.015 euros, 11.165 euros por servicios de auditoría de cuentas individuales anuales y el resto, euros por servicios de revisión limitada de estados financieros intermedios y otros trabajos realizados.

Los honorarios devengados al 31 de diciembre de 2019 por los servicios prestados ascendieron a 56.203 euros siendo 11.165 euros por la auditoría de las cuentas anuales individuales y el resto, 45.038 euros por servicios de revisión limitada de estados financieros intermedios y otros trabajos realizados durante el ejercicio 2019.

28. Hechos posteriores al cierre

Como hecho posterior, la Sociedad publica el 4 de enero de 2021 la comunicación recibida por parte de Kartesia en la que notifica a la Sociedad, con efectos a 31 de diciembre de 2020: 1) la extinción unilateral del acuerdo de accionistas, suscrito el 1 de octubre de 2020 entre ADL Bionatur, Antibióticos de León, S.L. , LuxCo 2 y ADL Lux 1, S.à r.l. y Kartesia para regular la relación entre los socios y la gestión de las sociedades Antibióticos de León, S.L. y LuxCo 2 ; 2) la extinción del Contrato de Opción de Compra suscrito en fecha 29 de mayo de 2020, ejercitado parcialmente y novado en octubre de 2020, sobre el 49% restante de Antibióticos de León, S.L.; 3) la terminación automática del Acuerdo de Accionistas y del Acuerdo de Opción de Compra incluidos en el Acuerdo Marco de Reestructuración. A dicha notificación la Sociedad remitió oportuna respuesta en virtud de la cual ha manifestado formal y expresamente su rechazo a la extinción del Acuerdo de Accionistas así como del Contrato de Opción de Compra, al considerar que la ausencia de inyección de los fondos previstos dentro de la fecha acordada trae causa y es consecuencia directa de los incumplimientos previos llevados a cabo por los consejeros de Antibióticos de León, S.L. que son ajenos a ADL Bionatur. En su virtud, dichas actuaciones serán objeto de análisis pormenorizado por servicios jurídicos al efecto de adoptar las acciones legales que en derecho pudieran asistir a ADL Bionatur.

Como hecho posterior, con fecha 8 de febrero de 2021, la Sociedad publica comunicación recibida por parte de Kartesia en la que notifica a la Sociedad: 1) la cesión de la posición de la opción de compra a su filial Kartesia IV Topco, S.à.r.l y; 2) la notificación del ejercicio de la opción de compra por parte de la misma para la adquisición del 49% restante de Antibióticos de León S.L. La Sociedad manifiesta de nuevo su total disconformidad con lo anterior, e informa que se reserva las acciones legales pertinentes en relación con esta cuestión.

Como hecho posterior, con fecha de 12 de febrero de 2021, la Sociedad publica comunicación remitida a Kartesia en respuesta a la notificación anterior, en la que manifiesta expresa y formalmente: 1) Su rechazo absoluto al ejercicio de la opción de compra comunicada, puesto que los incumplimientos de Kartesia materializados y llevados a cabo por los consejeros nombrados por ésta en Antibióticos de León S.L. desde la firma del Master Restructuring Agreement (el "MRA") han situado a la Sociedad y sus filiales en una situación de imposibilidad manifiesta de acometer la ampliación de capital en el tiempo y forma prevista en el MRA. Respecto al ejercicio de la Opción de Compra en los términos establecidos en la Comunicación, les requiere formal y expresamente la acreditación de una serie de extremos necesarios para analizar y en su caso constatar la validez de su ejercicio y eficacia en los términos legales correspondientes; 2) Asimismo, se les requiere la acreditación de la eficacia y realidad de la cesión de derechos operada, al no cumplir con los requisitos de forma requeridos por el Código Civil, indicando que, hasta la acreditación de dicho extremo no se reconoce la cesión operada, ni el consentimiento de ADL Lux 1 S.à.r.l. ni ADL Bionatur sobre la misma; 3) Se les advierte de que no han remitido la documentación complementaria a la escritura pública de compraventa de participaciones sociales, en claro incumplimiento con lo dispuesto en el Contrato de opción de compra. En virtud de lo anterior, se deja constancia formal sobre la falta de cumplimiento de los requisitos legales para efectuar el ejercicio de la Opción de Compra en los términos previstos en la Comunicación, advirtiéndoles que en caso de ejecutar la misma sin intervención de ADL Lux 1 S.à.r.l. se adoptarán las medidas legales que en derecho le correspondan en cualquier jurisdicción.

Como hecho posterior, con fecha 1 de marzo de 2021, la Sociedad comunica la notificación recibida por parte de Kartesia en la que informa del ejercicio unilateral de la Opción de Compra por parte de Kartesia IV Topco S.à.r.l. pasando esta última a tener como resultado el 100% de las participaciones de Antibióticos de León S.L.U a efectos de 31 de diciembre de 2020, tal y como se detalla en la nota 25. Ante lo cual, la Sociedad manifiesta su total disconformidad con lo anterior, e informa que se reserva las acciones legales pertinentes en relación con esta cuestión.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Tal y como se indica en los párrafos precedentes, los servicios jurídicos de la Sociedad han procedido a la adopción de medidas legales que se encuentran a la espera de admisión a trámite por parte de los órganos jurisdiccionales.

Adicionalmente, como hecho posterior, con fecha 26 de marzo de 2021, la Sociedad comunica la admisión a trámite de una querella presentada por la Sociedad y Antibióticos de León S.L. contra la antigua consejera delegada de ambas sociedades, Dña. María del Pilar de la Huerta Martínez. Dicha querella trae causa de una serie de actuaciones llevadas a cabo por Dña. María del Pilar de la Huerta Martínez, que ADL Bionatur y Antibióticos de León S.L. entienden que podrían ser constitutivas de un delito continuado de administración desleal del artículo 252 del Código Penal.

Otro hecho posterior a mencionar, con fecha 19 de marzo de 2021, la Sociedad comunica que ha firmado un acuerdo con Global Corporate Finance Opportunities 9, una subsidiaria al 100% de WGTO Securitization Fund, actuando Alpha Blue Ocean, filial al 100% de WGTO Securitization Fund, como Arranger en la Operación. Según el acuerdo suscrito el inversor se ha comprometido a invertir, de forma regular en la Sociedad, y a solicitud de ADL Bionatur, hasta un importe máximo de 5.000.000 euros mediante el desembolso y suscripción de Obligaciones Convertibles y *Equity Warrants*. Con objeto de someter la ratificación del mismo por parte de los accionistas el mismo 19 de marzo de 2021 se publica convocatoria de Junta General de Accionistas a celebrar el 21 de abril de 2021.

INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2020

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentan a continuación el informe de gestión del ejercicio, con el objeto de, en su caso, complementar, ampliar y comentar los estados financieros y la memoria correspondientes al ejercicio 2020.

1. Evolución del negocio de la Sociedad

- a. Durante el ejercicio 2020 ha tenido lugar el proceso de pérdida de control sobre la subsidiaria Antibióticos de León como resultado de las distintas negociaciones y aplicaciones del contrato de financiación con Kartesia, tal como se ha ido publicando al mercado durante todo el ejercicio y hechos posteriores. En este sentido, los administradores de la Sociedad han manifestado igualmente en las distintas comunicaciones posteriores al cierre su total disconformidad con los hechos acontecidos, especialmente tras la pérdida de control que tuvo lugar tras la firma de los acuerdos de restructuración firmados el 1 de octubre de 2020, y que se reserva las acciones legales pertinentes que en derecho amparen a la Sociedad. Paralelamente, la Sociedad ha ido adecuando progresivamente la actividad de la compañía al nuevo entorno corporativo, al tiempo que sigue capitalizando a nivel comercial los activos ya desarrollados hasta la fecha y en desarrollo
- b. En ese sentido, ADL Bionatur es un grupo biotecnológico que vertebra su estrategia alrededor del concepto *One Health* que engloba y enlaza la salud humana y animal. Está formado por diversas subsidiarias y una estructura comercial global dedicada a la explotación y monetización de los distintos activos desarrollados en las mismas. Dependiendo de su área de aplicación estos activos se encuadran en los siguientes campos dentro del área de la salud: 1) detección/diagnóstico, 2) prevención, 3) terapéutico. Como cabecera del grupo la sociedad desarrolla y comercializa a través de licencias los activos generados en el área de salud humana y animal, al tiempo que da soporte comercial al resto de subsidiarias del grupo.
- c. La cifra de ingresos de explotación del ejercicio 2020 ha sido de 842.542,96 euros.
- d. El EBITDA del ejercicio ha sido de 320.443,73 euros.

Desarrollo orgánico

La división Bionaturis desarrolla y comercializa a través de licencias los activos generados en el área de salud humana y animal, al tiempo que da soporte comercial al resto de subsidiarias del grupo. En este sentido la división Bionaturis sigue manteniendo activos sus principales programas comerciales y contratos en marcha, al tiempo que ha ido añadiendo nuevos. De manera cuantitativa, los ingresos de explotación han alcanzado un valor de 842.542,96 euros, con un EBITDA ajustado operativo de 320.443,73 euros.

Operaciones societarias

Con fecha 12 de agosto de 2019, la Sociedad publicó hecho relevante para poner en conocimiento del mercado que el Grupo, a través de su filial Antibióticos de León, S.L. ("ADL Biopharma") había suscrito un contrato de financiación por importe de 25.000.000,00 euros, susceptible de ser incrementado en 5.000.000,00 euros a requerimiento de Antibióticos de León S.L., con el objeto de aumentar la capacidad productiva de la planta para dar respuesta a la

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

creciente demanda de fermentación reflejada en los contratos a largo plazo que la Sociedad ha firmado con clientes de diferentes industrias, convirtiéndose en un proveedor estratégico en su cadena de valor.

Con fecha 2 de octubre de 2020, la Sociedad publica un hecho relevante donde se hace constar el Nuevo Acuerdo de Reestructuración alcanzado entre la Sociedad, sus filiales ADL LX 1 Sarl, ADL Lux 2 Sarl y Antibióticos de León, S.L., Kartesia Securities IV, S.A. y algunas entidades del grupo Black Toro Capital ("BTC"), de fecha 1 de octubre de 2020, donde la estructura societaria del Grupo ADL Bionatur Solutions S.A. se ve modificada con la toma de control por Kartesia de una participación del 51% en la sociedad Antibióticos de León S.L.U, poniendo así fin a las negociaciones que se habían llevado a cabo a lo largo de la segunda parte de 2019 y los primeros meses de 2020 entre BTC Uno S.à.r.l, Kartesia, Antibióticos de León y ADL Bionatur Solutions. Este nuevo acuerdo se dividía en 3 fases distintas, destacando a los efectos de la formulación de las cuentas anuales del Grupo ADL Bionatur Solutions lo siguiente:

- a) Debido a la firma del acuerdo anterior, a partir del 1 de octubre de 2020, el método de integración de Antibióticos de León, S.L., a aplicar en el consolidado de ADL Bionatur Solutions, era el de "puesta en equivalencia".
- b) Atendiendo a la condición de Kartesia como nuevo socio en Antibióticos de León desde la Fase 2 y a su eventual condición como nuevo socio de LuxCo 2 una vez se implemente la Fase 3, Kartesia otorgó a favor de ADL Bionatur una opción de compra para la adquisición de las acciones que sean titularidad de Kartesia en LuxCo 2 tras completarse la Fase 3. Mediante el ejercicio de dicha opción de compra, ADL Bionatur recuperaría el control sobre Antibióticos de León. Dicha opción de compra se pactó con las siguientes condiciones: que ADL Bionatur cumpliera sus compromisos en relación con el aumento de capital en LuxCo 2 previsto para la Fase 3 no más tarde del 31 de diciembre de 2020; que el precio de adquisición de las acciones fuera 2.0x el importe desembolsado por Kartesia en aumentos de capital en LuxCo 2; que se hubieran repagado en su totalidad las cantidades debidas bajo el contrato de financiación suscrito por Antibióticos de León con Kartesia, así como cualesquiera otras cantidades adeudadas por LuxCo 2, LuxCo 1 y Antibióticos de León a Kartesia y sus afiliadas, y que el periodo de ejercicio de dicha opción de compra finalizaría en la fecha en que se cumplan 2 años desde la presente fecha.
- c) La asunción de un compromiso irrevocable de realizar una reducción de capital en Antibióticos de León para compensar pérdidas.
- d) La suscripción de sendos compromisos irrevocables por BTC de un lado, y ADL Bionatur y LuxCo 2 por otro lado, de formalizar las actuaciones previstas para la implementación de la Fase 3, cuyo objetivo final es la inyección de capital en Antibióticos de León por parte de ADL Bionatur y Kartesia (a través de LuxCo 2 y LuxCo 1) por importe conjunto de, al menos 10.000.000 EUR, no más tarde del 31 de diciembre de 2020.
 - e) El compromiso de convocar una Junta de Accionistas de ADL Bionatur para su celebración el 3 de noviembre de 2020 a los efectos de delegar en el Consejo el acuerdo sobre un aumento de capital social en ADL Bionatur por importe máximo de 4.999.999,00 euros, con derecho de suscripción preferente para todos los accionistas, para cumplir con los compromisos asumidos en la Fase 3, según se detalla más adelante, convocatoria que fue realizada con fecha 2 de octubre de 2020.
 - f) La celebración de una Junta de Accionistas de ADL Bionatur el 3 de noviembre de 2020 para acordar la delegación en el Consejo de acordar un aumento de capital social en ADL Bionatur por importe máximo de 4.999.999,00 euros, con derecho de suscripción preferente para todos los accionistas, de cara a obtener fondos para completar un aumento de capital en LuxCo 2 no más tarde del 21 de diciembre de 2020 como fecha límite, con el propósito final de inyectar los fondos comprometidos en

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Antibióticos de León no más tarde del 31 de diciembre para dotar de estabilidad financiera a la compañía.

g) Alternativamente al aumento de capital social en ADL Bionatur, BTC y ADL Bionatur podrían obtener fondos en ADL Bionatur mediante otros medios (incluidos financiación y deuda de terceros o de socios, entre otros), siempre que no perjudicara la posición acreedora de Kartesia o sus garantías.

h) La convocatoria y celebración de una Junta de Socios de LuxCo 2 para acordar un aumento de capital de como mínimo 10.000.000 euros y como máximo 30.000.000 euros, a suscribir por ADL Bionatur y Kartesia en proporción 49,99% y 50,01%, respectivamente.

i) El compromiso de ADL Bionatur de acudir a dicho aumento en LuxCo 2 por un importe mínimo de 4.999.999.00 euros, no más tarde del 31 de diciembre de 2020, junto con el compromiso de ejecutar un aumento de capital en LuxCo 1 para inyectar los fondos obtenidos en el aumento de capital en LuxCo 2 referido anteriormente, y junto con el compromiso final de inyectar en Antibióticos de León los fondos obtenidos en LuxCo 1 conforme al apartado anterior.

Finalmente, el 3 de noviembre de 2020, la Sociedad celebró Junta General Extraordinaria en la que el accionista mayoritario de la Sociedad, BTC Uno S.á.r.l. ("BTC"), remitió una comunicación a la Sociedad, solicitando y autorizando que, por su relevancia, la misma se pusiera en conocimiento del conjunto de accionistas de ADL Bionatur Solutions, S.A., y del mercado en general, lo siguiente:

"Intervención en nombre de BTC como accionista mayoritario en ADL Bionatur Solutions SA. Quiero hacer constar ante los presentes que el voto de BTC será favorable, porque tenemos una obligación contractual que vamos a respetar y cumplir. Pero antes de emitir el voto formal quiero pedir que conste en acta notarial, extensible a todos los puntos del orden del día, que BTC considera que, desde la firma de los acuerdos hechos públicos el Día 2 de Octubre, ratificados por Kartesia el 5 de Octubre, Kartesia ha abusado de su mayoría, adquirida a través de esos contratos, para imponer acuerdos que no están incluidos en los contratos y de los que se pueden derivar perjuicios a la compañía y a BTC. Kartesia ha incumplido su parte del acuerdo con la destitución súbita, inesperada y contraria a todas las conversaciones mantenidas hasta la fecha de la firma de los acuerdos hechos públicos el día 2 de Octubre. El día 7, en el primer consejo de ADL Biopharma tras la toma de control por parte de Kartesia, se cambió el orden del día sin previo aviso, sin discusión y se impuso el criterio de Kartesia a través de los consejeros impuestos por Kartesia, que ya hemos dejado constar también en sede de ADL León que consideramos que están actuando en detrimento del interés social y de todos sus partícipes porque sus actuaciones muy probablemente resultarán en un menoscabo y reducción del valor de la compañía.

Adicionalmente, como continuación al incumplimiento y deslealtad institucional de Kartesia, no se ha compartido ningún Business Plan que la compañía debe seguir, que entendemos es diferente al originalmente propuesto por ADL Bionatur, ya que de lo contrario, el cese de Jaime Feced como CEO no hubiera tenido sentido. Es por esto que hemos perdido la visibilidad en la evolución y actuaciones de la compañía y que esto dificulta enormemente la toma de una decisión de inversión adicional en la compañía. La permanencia de Jaime Feced como CEO de ADL León para BTC como accionista era una garantía de que el plan de negocio y la hoja de ruta acordada seguiría adelante y es la base de confianza para una ampliación de capital con éxito.

BTC, a diferencia de Kartesia, cumple sus obligaciones contractuales y vota a favor en nombre de BTC por compromiso contractual, por el bien de la compañía y el resto de los accionistas de AdL Bionatur, con reserva de las acciones que procedan."

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Sociedad remitió a Kartesia una solicitud formal de autorización (waiver), con base y causa en la recepción de una comunicación de un potencial inversor acerca de su firme interés en seguir valorando la inyección de fondos en la filial ANTIBIÓTICOS DE LEÓN S.L. (la “Sociedad Participada”), en relación con el compromiso suscrito en el Acuerdo Marco de Reestructuración anteriormente indicado (“MRA”), de ejecutar y perfeccionar dicha inyección de fondos con fecha límite 21 de diciembre de 2020 (la “Fecha de Vencimiento”), en virtud de la cual solicitaba: la novación de la Fecha de Vencimiento para otorgar al potencial inversor el plazo requerido para la formación de su voluntad en la inversión en los términos del MRA y, en su caso, perfeccionar y ejecutar las operaciones establecidas en dicho MRA, fijándose como nueva fecha de vencimiento el 21 de febrero de 2021.

Con fecha 23 de diciembre de 2020 y en respuesta de la solicitud formal de autorización (waiver) mencionada en el párrafo anterior se recibió respuesta a la misma por parte de Kartesia IV topco S.A.R.L. (“Kartesia”), que notificaba lo siguiente:

- 1.- Tras la celebración del consejo de administración de la Sociedad Participada con fecha 22 de diciembre para debatir, entre otras cuestiones, determinados aspectos relativos al Acuerdo Marco de Reestructuración (el “MRA”) entre los que se encuentra la inyección de fondos, Kartesia confirma que ha decidido no conceder la extensión del plazo solicitada (esto es, el waiver).*
- 2.- Las comunicaciones remitidas por la Sociedad en relación con el interés mostrado por los inversores potenciales no reúnen, en opinión de Kartesia, los requisitos establecidos en el MRA para llevar a cabo la inyección de fondos mediante procedimientos alternativos al aumento de capital al no contener un compromiso firme e incondicional de financiación, sino que únicamente ponen de manifiesto una indicación de interés incipiente en la Sociedad Participada sin definir parámetros concretos para materializar una posible operación de inversión.*
- 3.- Habida cuenta de que la Sociedad no ha realizado en tiempo y forma el compromiso de inyección de fondos previsto para la fase 3 en el MRA, Kartesia se compromete a cubrir la proporción de la Sociedad sobre el mismo e insiste en la obligación de colaboración por parte de la Sociedad para que Kartesia adquiera el 100% del capital de la Sociedad Participada conforme a los términos del MRA, lo que implicaría a su vez la pérdida de la opción de recompra de la Sociedad Participada. En este sentido, solicitan en concreto que se les comunique el nombre de los asesores luxemburgueses y españoles que se encargarán de redactar los Documentos de Reestructuración (Restructuring Documents) necesarios para materializar el aumento de capital en LuxCo 2 y en LuxCo 1 y la inversión en la Sociedad Participada antes del día 26 de diciembre de 2020 (junto con un plan de actuación detallado y la confirmación de disponibilidad de firmantes que permita su implementación cierta antes del plazo del 31 de diciembre de 2020 previsto en el MRA).*
- 4.- En caso de no recibir la comunicación en los términos anteriores, Kartesia llevará a cabo su inversión directamente en la Sociedad Participada.*

Con fecha 5 de febrero de 2021 Kartesia Securities IV, S.A. y Kartesia IV Topco, S.à r.l. notificaban la cesión y ejercicio de la opción de compra en favor de Kartesia IV Topco, S.à r.l., bajo el Contrato de Opción de Compra (Call Option Agreement) suscrito en fecha 29 de mayo de 2020, y que fue ejercitado ya parcialmente y novado en octubre de 2020, para proceder a obtener el 49% restante del capital social de Antibióticos de León, que de conformidad con la cláusula 6.3 del contrato, establecía un valor de adquisición de 1 euro. A pesar de haber manifestado la Sociedad su total disconformidad con esta notificación, con fecha 1 de marzo se notificó por parte de Kartesia Securities IV S.A. la ejecución del contrato de opción de compra en fecha 22 de febrero de 2021.

En consecuencia y, en base a todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad siguiendo el marco normativo contable han dado de baja de las cuentas anuales adjuntas la participación indirecta que ADL Bionatur Solutions tenía de Antibióticos de León, S.L. No obstante, se deja expresa constancia de que los Administradores han emprendido acciones legales pertinentes

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

para defender los intereses legítimos del Grupo ADL Bionatur Solutions respecto a dicha participada.

2.- Evolución previsible de la Sociedad

El futuro inmediato de la matriz del grupo, ADL Bionatur, está marcado por el escalado comercial de sus principales activos y licencias en marcha, así como lo de sus principales subsidiarias -BBD Biophenix y ZIP Solutions- y en la incorporación inorgánica de nuevos activos dentro del ámbito del concepto *One Health*, en las áreas de diagnóstico, preventiva y terapéutica.

3.- Acciones propias.

ADL BIONATUR SOLUTIONS cotiza en BME Growth.

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2020 197.852 acciones propias (215.237 acciones propias a 31 de diciembre de 2019) en depósito en la cuenta de liquidez por un valor de 116.502,57 euros (431.641,41 euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el periodo 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020 se han realizado operaciones de compra y venta de 1.314.641,72 y 1.629.780,56 euros respectivamente (operaciones de compra y venta de 801.031,28 y 744.541,84 respectivamente, entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019). Entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 se han adquirido 1.609.394 acciones propias y se han vendido 1.626.779 acciones propias.

Al término del ejercicio 2019 la sociedad poseía 215.237 acciones propias. Todas las acciones propias están totalmente desembolsadas.

Durante la anualidad 2020 la Sociedad no ha puesto en marcha ninguna operación especial de adquisición o venta de autocartera.

4.- Inversión en I+D.

ADL BIONATUR sigue apostando por la I+D como uno de los elementos estratégicos de su desarrollo, aspecto clave para la alimentación del portafolio de producto propio. En este sentido la sociedad ha seguido manteniendo sus programas de I+D en marcha y la estructura para monetizar las inversiones esta materia realizada hasta la fecha. Tras el reenfoque estratégico y adaptación del personal técnico, la compañía está centrando los nuevos proyectos en el desarrollo de ingredientes de alto valor añadido con aplicaciones en nutrición, F&F y cosmética.

5.- Riesgos e incertidumbres

Los riesgos e incertidumbres a los que se encuentra sometida la Sociedad son los detallados en las Notas 5 de la memoria.

5.- Plazo de pago a proveedores

Los plazos de pago de la Sociedad sometida a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, tienen los plazos de pagos recogidos en el cuadro siguiente.

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	282,45	211,40
Ratio de operaciones pagadas	51,57	167,88
Ratio de operaciones pendientes de pago	558,70	266,30
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.808.679,92	2.139.747,81
Total pagos pendientes	1.511.634,74	1.695.966,86

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días a partir de 1 de enero de 2013.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha tenido un ratio de operaciones pendientes de pago que ha superado el periodo de pago máximo a proveedores comerciales establecido legalmente en 60 días. Considerando que es una situación subsanable en próximos ejercicios gracias a la adopción, entre otras, de medidas tales como: la implantación de mejoras en la planificación de la tesorería de la Sociedad, realizando informes y previsiones semanales y mensuales de la misma, analizando las posibles desviaciones para adoptar medidas con mayor celeridad. Por otra parte, también se tratará de obtener líneas de circulante tales como confirming para pago a proveedores que permita facilitar a dichos proveedores el cobro de sus facturas en el plazo de vencimiento establecido. Adicionalmente, la Sociedad ha firmado con fecha 18 de marzo de 2021, un acuerdo con Global Corporate Finance Opportunities 9 ("inversor"), una subsidiaria al 100% de WGTO Securitization Fund, actuando Alpha Blue Ocean ("ABO"), filial al 100% de WGTO Securitization Fund, como Arranger en la Operación. Según el acuerdo suscrito el inversor se ha comprometido a invertir, de forma regular en la Sociedad, y a solicitud de ADL Bionatur, hasta un importe máximo de 5.000.000 euros mediante el desembolso y suscripción de Obligaciones Convertibles y Equity Warrants. Dicho contrato de inversión está sujeto a los términos y condiciones habituales en este tipo de operaciones, así como a su aprobación por Junta General de accionistas, convocada para el próximo 21 de abril de 2021.

6.- Hechos Posteriores al cierre del ejercicio 2020

Como hecho posterior, la Sociedad publica el 04 de enero de 2021 comunicación recibida por parte de Kartesia en la que notifica a la Sociedad, con efectos a 31 de diciembre de 2020: 1) la extinción unilateral del acuerdo de accionistas, suscrito el 01 de octubre de 2020 entre ADL Bionatur, Antibióticos de León, S.L., LuxCo 2 y ADL Lux 1, S.à r.l. y Kartesia para regular la relación entre los socios y la gestión de las sociedades Antibióticos de León, S.L. y LuxCo 2; 2) la extinción del Contrato de Opción de Compra suscrito en fecha 29 de mayo de 2020, ejercitado parcialmente y novado en octubre de 2020, sobre el 49% restante de Antibióticos de León, S.L.; 3) la terminación automática del Acuerdo de Accionistas y del Acuerdo de Opción de Compra incluidos en el Acuerdo Marco de Reestructuración. A dicha notificación la Sociedad remitió oportuna respuesta en virtud de la cual ha manifestado formal y expresamente su rechazo a la extinción del Acuerdo de Accionistas así como del Contrato de Opción de Compra, al considerar que la ausencia de inyección de los fondos previstos dentro de la fecha acordada trae causa y es consecuencia directa de los incumplimientos previos llevados a cabo por los consejeros de Antibióticos de León, S.L. que son ajenos a ADL Bionatur. En su virtud, dichas actuaciones serán objeto de análisis pormenorizado por servicios jurídicos al efecto de adoptar las acciones legales que en derecho pudieran asistir a ADL Bionatur.

Como hecho posterior, con fecha 08 de febrero de 2021, la Sociedad publica comunicación recibida por parte de Kartesia en la que notifica a la Sociedad: 1) la cesión de la posición de la

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

opción de compra a su filial Kartesia IV Topco, S.á.r.l y; 2) la notificación del ejercicio de la opción de compra por parte de la misma para la adquisición del 49% restante de Antibióticos de León S.L. La Sociedad manifiesta de nuevo su total disconformidad con lo anterior, e informa que se reserva las acciones legales pertinentes en relación con esta cuestión.

Como hecho posterior, con fecha de 12 de febrero de 2021, la Sociedad publica comunicación remitida a Kartesia en respuesta a la notificación anterior, en la que manifiesta expresa y formalmente: 1) Su rechazo absoluto al ejercicio de la opción de compra comunicada, puesto que los incumplimientos de Kartesia materializados y llevados a cabo por los consejeros nombrados por ésta en Antibióticos de León S.L. desde la firma del Master Restructuring Agreement (el “MRA”) han situado a la Sociedad y sus filiales en una situación de imposibilidad manifiesta de acometer la ampliación de capital en el tiempo y forma prevista en el MRA. Respecto al ejercicio de la Opción de Compra en los términos establecidos en la Comunicación, les requiere formal y expresamente la acreditación de una serie de extremos necesarios para analizar y en su caso constatar la validez de su ejercicio y eficacia en los términos legales correspondientes; 2) Asimismo, se les requiere la acreditación de la eficacia y realidad de la cesión de derechos operada, al no cumplir con los requisitos de forma requeridos por el Código Civil, indicando que, hasta la acreditación de dicho extremo no se reconoce la cesión operada, ni el consentimiento de ADL Lux 1 S.á.r.l. ni ADL Bionatur sobre la misma; 3) Se les advierte de que no han remitido la documentación complementaria a la escritura pública de compraventa de participaciones sociales, en claro incumplimiento con lo dispuesto en el Contrato de opción de compra. En virtud de lo anterior, se deja constancia formal sobre la falta de cumplimiento de los requisitos legales para efectuar el ejercicio de la Opción de Compra en los términos previstos en la Comunicación, advirtiéndoles que en caso de ejecutar la misma sin intervención de ADL Lux 1 S.á.r.l. se adoptarán las medidas legales que en derecho le correspondan en cualquier jurisdicción.

Como hecho posterior, con fecha 01 de marzo de 2021, la Sociedad comunica la notificación recibida por parte de Kartesia en la que informa del ejercicio unilateral de la Opción de Compra por parte de Kartesia IV Topco S.á.r.l. pasando esta última a tener como resultado el 100% de las participaciones de Antibióticos de León S.L.. Ante lo cual, la Sociedad manifiesta su total disconformidad con lo anterior, e informa que se reserva las acciones legales pertinentes en relación con esta cuestión.

Tal y como se indica en los párrafos precedentes, los servicios jurídicos de la Sociedad han procedido a la adopción de medidas legales que se encuentran a la espera de admisión a trámite por parte de los órganos jurisdiccionales.

Como hecho posterior, con fecha 26 de marzo de 2021, la Sociedad comunica la admisión a trámite de una querella presentada por la Sociedad y Antibióticos de León S.L. contra la antigua consejera delegada de ambas sociedades, Dña. María del Pilar de la Huerta Martínez. Dicha querella trae causa de una serie de actuaciones llevadas a cabo por Dña. María del Pilar de la Huerta Martínez, que ADL Bionatur y Antibióticos de León S.L. entienden que podrían ser constitutivas de un delito continuado de administración desleal del artículo 252 del Código Penal.

Como hecho posterior, con fecha 19 de marzo de 2021, la Sociedad comunica que ha firmado un acuerdo con Global Corporate Finance Opportunities 9, una subsidiaria al 100% de WGTO Securitization Fund, actuando Alpha Blue Ocean, filial al 100% de WGTO Securitization Fund, como Arranger en la Operación. Según el acuerdo suscrito el inversor se ha comprometido a invertir, de forma regular en la Sociedad, y a solicitud de ADL Bionatur, hasta un importe máximo de 5.000.000 euros mediante el desembolso y suscripción de Obligaciones Convertibles y *Equity Warrants*. Con objeto de someter la ratificación del mismo por parte de los accionistas el mismo 19 de marzo de 2021 se publica convocatoria de Junta General de Accionistas a celebrar el 21 de abril de 2021.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

El Consejo de Administración de la Sociedad ADL Bionatur Solutions S.A. en fecha 31 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, impresos en 72 páginas.

D. Roberto Ramón González de Betolaza García _____ En su propio nombre y derecho.	D. Jaime Feced Rubio _____ En su propio nombre y derecho.
D. Víctor Manuel Infante Viñolo _____ En su propio nombre y derecho.	D. José Manuel de la Infiesta Rollán _____ En su propio nombre y derecho.
D. Enrique Sanz Herrero _____ En su propio nombre y derecho.	D. Andrés Seco García _____ En su propio nombre y derecho.
D. Javier Huergo Luz _____ En su propio nombre y derecho.	D. Jerónimo Herrero Manso _____ En su propio nombre y derecho.